



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

"LA PROBLEMÁTICA DEL INGRESO Y DEL EMPLEO EN MEXICO, EN TIEMPOS DE INFLACION (1970 - 1988)"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A .
RAFAEL VELAZQUEZ PINEDA

MEXICO, D. F.

1994

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**LA PROBLEMATICA DEL INGRESO Y DEL
EMPLEO EN MEXICO, EN TIEMPOS DE
INFLACION (1970-1988)**

RAFAEL VELAZQUEZ PINEDA

DEDICATORIAS

A MIS QUERIDOS Y ADMIRADOS PADRES:

JOSE VELAZQUEZ MONTUFAR Y CARMEN PINEDA DE VELAZQUEZ,
por su inquebrantable y férrea voluntad de guiarme siempre por el más
invaluable, excepcional e incomparable de todos los caminos: el de la
educación y la cultura. ¡He aquí la realización de su sueño! ¡He aquí la
culminación de su infinito esfuerzo!

Para ellos, mi eterna gratitud.

A MIS AMADOS Y CARIÑOSOS HIJOS:

RAFAEL RAJIV Y JOSE RAMIRO,
porque representan la más importante razón que me
impulsa hacia la constante y total superación de mi
persona. Que este modesto trabajo signifique un perenne
y valioso estímulo en sus vidas.

Para ellos, todo mi amor.

A MI QUERIDA ESPOSA:

SANDY,
porque ha representado siempre un firme, sólido y
seguro sostén moral que mantiene, unifica y acrecenta
nuestro hermoso hogar. Porque se convirtió en el em-
puje, aliciente y apoyo requeridos para que yo pudiera
lograr uno de mis anhelados deseos: terminar la Tesis.

A ella, mi respeto y amor.

A MIS QUERIDOS HERMANOS:

PROFRA. ROSARIO, PROFR. RIGOBERTO, LIC. ROGELIO Y C.P. RAMIRO,
porque forman parte importante de lo que fortalece mi vida; por ello,
siéntanse partícipes de este trascendental logro.

A ellos, mi permanente recuerdo.

AL MAS GRANDE Y HONESTO DE MIS AMIGOS:

LIC. SILVIANO ORTEGA VITE,

porque es grande en alma, grande de corazón y grande en fortaleza espiritual. Porque la realización de este modesto trabajo ha sido posible gracias a su desinteresado e impetuoso apoyo profesional, moral y humano; en esta Tesis están plasmados sus convincentes orientaciones, sus sanos y atinados consejos y su imponderable ayuda.

A él, mi humilde y profundo agradecimiento.

CARIÑOSAMENTE A SAGY, LORENA Y MARISOL.

A TODOS MIS DEMAS FAMILIARES Y AMIGOS.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I

LA INFLACION Y LAS PRINCIPALES CORRIENTES DE INTERPRETACION

1

1. DEFINICION DE INFLACION Y ESCUELAS PREDOMINANTES	1
2. ANALISIS CRITICO DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR EN MEXICO (1956-1970)	6
3. EVALUACION DE POLITICAS ADOPTADAS EN MEXICO (1970-1988)	14
3.1. GOBIERNO DE LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ (1970-1976)	14
3.1.1. CRECIMIENTO E INVERSION EN EL PERIODO 1971-1973	16
3.2. GOBIERNO DE JOSE LOPEZ PORTILLO (1976-1982)	22
3.2.1. PERIODO 1977-1979	23
3.2.2. PERIODO 1980-1982	24
3.3. GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (1982-1988)	29

CAPITULO II

LA DEVALUACION-INFLACION: BINOMIO RETROALIMENTADOR

44

1. LA INFLACION, ELEMENTO DE LA DEVALUACION	44
2. LA DEVALUACION Y SUS IMPLICACIONES EN EL SISTEMA DE PRECIOS	46
3. LA INFLACION IMPORTADA	47
4. LA INFLACION Y SU RELACION CON TASAS DE INTERES Y ALGUNOS FENOMENOS ESPECULATIVOS	50

CAPITULO III

ANALISIS ESTRUCTURAL DE LA INFLACION

54

1. CRITICA A LA ESCUELA MONETARISTA	54
2. PRINCIPALES CAUSAS INTERNAS DE LA INFLACION	55
3. CAUSAS EXTERNAS DE LA INFLACION	60
4. INFLUENCIA DE LA INFLACION EN LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS	61
5. INTERPRETACION POLITICA DE LA INFLACION	65

CAPITULO IV

COMPORTAMIENTO DEL PROCESO INFLACIONARIO EN EL PERIODO 1970-1988

68

1. INFLACION DE DEMANDA E INFLACION DE COSTOS	68
2. LA POLITICA DE SUBSIDIOS Y EL CONTROL DE LA INFLACION	71
3. EL IMPACTO DEL PROCESO INFLACIONARIO EN LOS INGRESOS Y EN LA ACUMULACION PRODUCTIVA	75
3.1. POLITICA SALARIAL Y PROCESO INFLACIONARIO	75
3.1.1. PERIODO 1970-1976	75
3.1.2. PERIODO 1976-1982	78
3.1.3. PERIODO 1982-1988	80
3.1.4. PERIODO 1976-1988	81
3.2. POLITICA SALARIAL Y ACUMULACION PRODUCTIVA	82
3.2.1. PERIODO 1970-1976	85

3.2.2. PERIODO 1976-1982	85
3.2.3. PERIODO 1982-1988	87
3.3. EL COMPORTAMIENTO DE LA MANO DE OBRA Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ACUMULACION	88
3.3.1. PERIODO 1970-1976	89
3.3.2. PERIODO 1976-1982	91
3.3.3. PERIODO 1982-1988	93
3.3.4. ANALISIS DEL PERIODO 1981-1987	94
3.4. SALARIO E INVERSION EXTRANJERA	95
3.5. MODERNIZACION Y DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA EN MEXICO. 1980-1988	100
4. EL ESTUDIO DE ALGUNOS ENFOQUES SOBRE EL EMPLEO EN MEXICO	103
CONCLUSIONES	106
APENDICE ESTADISTICO	111
BIBLIOGRAFIA	148

INTRODUCCION

El objetivo fundamental de este trabajo consiste en determinar las diversas causas que generaron el proceso inflacionario en México, así como establecer su repercusión socioeconómica, durante el período 1970-1988.

En este documento, se da importancia tanto a los planteamientos que realizan las diversas corrientes de pensamiento en torno a las formas de tratamiento de la inflación, como a las políticas manejadas en cada uno de los tres sexenios presidenciales comprendidos en la etapa de análisis. Dentro de los instrumentos que puede utilizar el Estado para controlar el proceso inflacionario, se encuentran: el manejo de la demanda agregada; modificación de la capacidad instalada; control de precios de determinados artículos; control de los salarios y/o utilidades; y, la aplicación de subsidios en ciertos sectores.

La aplicación de estos instrumentos, estará en función de las circunstancias económicas, políticas y sociales prevaletentes en el país en un momento dado y de algunos factores externos.

La importancia del análisis realizado en este trabajo, radica en llegar a entender qué repercusiones tiene la aplicación de tal o cual política antiinflacionaria, ya sea de corte monetarista, neoclásica o estructuralista, en épocas en que se enfrenta una inflación creciente.

En el primer capítulo, se hace referencia a las diversas definiciones de inflación y a las ideas centrales que sobre el fenómeno inflacionario sostienen las principales escuelas de pensamiento económico. También, se realiza un análisis de las características más sobresalientes del modelo de crecimiento denominado "desarrollo estabilizador" (1956-1970), siendo éstas: mantenimiento de la estabilidad de precios; alto crecimiento económico; y, sostenimiento de un tipo de cambio fijo, que si bien es cierto se

logró, pero el costo se reflejó en un fuerte desequilibrio externo y alto déficit público.

Se estudian los tres periodos presidenciales comprendidos entre 1970 y 1988. El de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), que vivió el agotamiento del modelo estabilizador, se enfrentó a problemas de estancamiento estructural y desequilibrios sectoriales que reactivaron el fenómeno inflacionario. El de José López Portillo (1976-1982), que fincó su política con base en el aprovechamiento de las divisas provenientes de la exportación petrolera y trató con ello de dinamizar el proceso de crecimiento económico, logrando altas tasas del PIB, pero manifestándose un marcado deterioro del salario real como producto de elevados niveles de inflación y severas políticas de contención salarial. El de Miguel De la Madrid Hurtado (1982-1988), que tuvo como característica sobresaliente la presencia de la crisis, destacándose como pilar de su política económica el combate a la inflación; no obstante, su tasa de crecimiento fue la más alta de la historia reciente. Prácticamente, en este sexenio, no hubo crecimiento económico y el salario real registró la más espectacular y arruinante caída.

En el segundo capítulo, se hace alusión a la influencia que ejerce la diferencia de tasas de inflación, entre determinados países, sobre el tipo de cambio y se estudian las repercusiones que tiene la devaluación de la moneda en el alza de precios. Se analizan algunos mecanismos a través de los cuales se importa inflación hacia un país (el caso de México). También, se considera la relación del proceso inflacionario con las tasas de interés y algunos fenómenos especulativos.

En el tercer capítulo, se manejan aspectos relacionados con algunas causas estructurales de la inflación. Asimismo, se realiza una crítica al planteamiento de la escuela monetarista, con relación al combate del proceso inflacionario. Se identifican las causas internas y externas que pudieron haber estimulado el alza de precios, en las décadas de los setenta y ochenta en México.

Se describe la influencia que ejerce la inflación sobre la elaboración de los proyectos de presupuesto de las empresas públicas, apuntándose los recurrentes márgenes de error que ha observado el sector paraestatal, en cuanto a los objetivos y metas planteados originalmente y los realizados o alcanzados al término del ejercicio presupuestal. Se comenta la explicación política que algunos investigadores tienen sobre la inflación; sostienen, que ésta es el resultado de una contienda social en la que se enfrentan, por un lado, los empresarios que tratan de que sus utilidades participen en mayor proporción en el ingreso nacional, y por otra parte, los asalariados quienes luchan por mejorar sus condiciones de vida.

Por último, en el cuarto capítulo, se lleva a cabo un análisis del comportamiento del proceso inflacionario en el lapso 1970-1988. Se inicia con algunas consideraciones sobre lo que pudiera ser una inflación de demanda y una inflación de costos. La primera, resulta de una situación en la que la demanda de bienes y/o servicios supera la oferta global de los mismos; por su parte, la inflación de costos es la que tiene relación directa con los costos internos y externos propiamente dichos y con la estructura oligopólica de la industria mexicana.

Se estudia la política de subsidios como instrumento de control de la inflación; encontrándose que el mal manejo de los mismos, desembocó en un alto costo para el Estado, costo representado en el déficit público. Para que los subsidios contrarresten realmente la inflación, se deben de cumplir criterios de selectividad, transparencia, eficiencia y condicionalidad para su otorgamiento.

De igual manera, en este capítulo, se analiza el impacto del proceso inflacionario en los ingresos y en la acumulación productiva en el período 1970-1988. De 1970 a 1976, el salario mínimo real registró un crecimiento de 3.7%, en promedio anual, como consecuencia de la obtención de mayores incrementos de los salarios nominales con respecto al crecimiento de los precios, lo cual significó una mejoría del nivel de vida de la población. En el lapso 1976-1982, el salario

minimo real descendió a una tasa media anual de 3.9%, como resultado de la aplicación de políticas de contención salarial y de liberación de precios. En la etapa de 1982 a 1988, el salario real sufrió la peor caída, ya que decreció a un ritmo medio anual de 8.8%, lo cual se reflejó en un mayor empobrecimiento de la población trabajadora.

También, se realiza un estudio de la relación entre salario e inversión extranjera, descubriéndose que esta última ha sido estimulada con el ofrecimiento de fuerza de trabajo barata, dócil y abundante, lo que ha hecho que el salario mexicano, pagado en dólares, haya disminuido con respecto al de otros países. Paralelamente, se incorporan ideas relacionadas con el proceso de modernización, mismo que se ha venido instrumentando en México a partir de la década de los ochenta, el cual ha implicado un severo retroceso en la distribución del ingreso.

Finalmente, en este cuarto capítulo, se presentan algunos enfoques sobre el empleo; hayándose que en la década de los ochenta, prácticamente no se crearon empleos productivos pero sí creció la demanda de éstos, y la única salida que encontró la sociedad al problema del desempleo, fue la ampliación de la economía subterránea.

CAPITULO I

LA INFLACION Y LAS PRINCIPALES CORRIENTES DE INTERPRETACION

I. DEFINICION DE INFLACION Y ESCUELAS PREDOMINANTES

Desde la década de los setenta, en los principales países de América Latina, la inflación se ha convertido en uno de los males económicos que generan incertidumbre y erosionan las reglas de convivencia social. Por ello, en México, en los últimos 23 años, este término se ha hecho del manejo común para toda la población, lo que coincide con el ocaso del discutido modelo denominado "Desarrollo Estabilizador" que duró, con relativo éxito, hasta finales de la década de los sesenta¹.

El fenómeno inflacionario preocupa, por sus graves efectos, no sólo a funcionarios públicos sino a campesinos, obreros, estudiantes, amas de casa, comerciantes, empresarios, intelectuales, académicos, así como destacados investigadores en el campo socioeconómico, los cuales han formulado definiciones desde la óptica de sus respectivas corrientes ideológicas.

Es por ello, que el propio Dr. Pedro Aspe Armella, siendo Secretario de Programación y Presupuesto, en su participación en el Seminario que sobre inflación organizó el Colegio Nacional de Economistas, el 29 de febrero de 1988, reconoce las graves repercusiones y altos costos que el fenómeno inflacionario impone a la sociedad, y al respecto señaló:

"La inflación merma el ingreso y el bienestar de la población, en especial el de las clases populares. Da lugar a una creciente concentración del ingreso que crea injusticia. Erosiona y limita los esfuerzos que la sociedad realiza para impulsar el desarrollo económico y distorsiona el proceso de inversión, pues propicia que el ahorro se canalice hacia actividades puramente especulativas. La inflación acentúa la pobreza de muchos y

¹ Existe abundante bibliografía sobre la época del desarrollo estabilizador en la que se reconocen logros en materia de crecimiento económico y estabilidad de precios, pero señalan errores de política económica que a la postre se tradujeron en graves problemas estructurales que frenaron el desarrollo y la industrialización.

*propicia la opulencia de unos cuantos"*².

Arturo Guillén, define el proceso inflacionario como un "fenómeno económico de amplias raíces y repercusiones sociales y políticas, mediante el cual se registra un alza rápida, generalizada y sostenida de los precios de las mercancías" ³. Para este autor, la condición esencial que determina la existencia del fenómeno inflacionario es el alza de precios registrada en la mayoría de los productos (sean éstos para el consumo final o que se utilicen en el proceso de producción); ya que cuando se reflejan cambios en pocos artículos, no puede hablarse de inflación, dado que puede tratarse, simple y llanamente, de una manifestación de cambios en los precios relativos.

Por su parte, Juan María AlponTE, define la inflación como un "instrumento de imposición a las mayorías, una transferencia acelerada de recursos de las mayorías a una minoría, y por tanto, el mayor y más implacable mecanismo de desigualdad que existe" ⁴.

Podemos elaborar y hacer mención de muchas y variadas definiciones que sobre inflación hubieren. Sin embargo, "aún no existe una definición que satisfaga a todos los especialistas, porque los pensadores ofrecen conceptos diversos" ⁵. En principio, muchos aceptan que la inflación es un proceso de alza generalizada y persistente de los precios de los bienes y servicios, medido por el Índice de Precios al Consumidor o por el Deflactor del Producto Nacional, iniciado por alguna variación que no permite satisfacer la demanda total a los precios existentes; y, por las reacciones de diferentes grupos económicos que inducen elevaciones de precios.

Las explicaciones que sobre inflación han aportado las escuelas de pensamiento más importantes, se ubican en el campo macroeconómico. Estas, han consistido en

² Véase, "La Economía Política de la Inflación, El Mercado de Valores, NAFINSA, México, Año XLVIII, Núm. 6, marzo 15 de 1988, p.9.

³ GUILLÉN, Arturo y otros, *La inflación en México, Nuestro Tiempo*, México, 1985, p. 73.

⁴ ALPONTE, Juan María, "Demanda, Costos y Economía Sumergida". *La Jornada*, Año 3, Núm. 1039, viernes 7 de agosto de 1987.

⁵ Véase, SERRANO, Calvo Angel, "La Lucha Contra la Inflación en América Latina". *Revista Comercio Exterior*, Vol. 38, Núm. 1, México, enero de 1988, p 31.

la elaboración de "modelos teóricos" tendentes a explicar las causas, la persistencia, los efectos, los mecanismos de transmisión internacional del proceso de aceleración o desaceleración, y al mismo tiempo, proponen diversas medidas para combatirla.

Entre las corrientes ideológicas más sobresalientes en el estudio del fenómeno inflacionario, destacan: la keynesiana, la monetarista y la estructuralista; de las cuales se expondrán en este apartado, los aspectos que a nuestro juicio, son los más importantes y representativos.

La escuela keynesiana considera la inflación como un fenómeno económico producido por el desajuste entre el nivel de demanda efectiva existente y el que sería congruente con el nivel de pleno empleo. Además, señala que el sistema capitalista de producción puede registrar niveles estables de desempleo aunado a prolongados períodos de inflación. Los teóricos keynesianos plantean que mediante cambios en las tasas impositivas o en el monto y distribución del gasto público, el gobierno puede afectar el nivel de empleo, y como resultado, moderar las presiones de demanda excesiva que estimulan la inflación.

Esta corriente de pensamiento, estudia el proceso inflacionario desde la perspectiva de la demanda, ya que considera que los flujos de ingreso y de gasto, son los verdaderos causantes del incremento de precios y niega que se dé una relación directa entre la variación de la oferta monetaria y el nivel de precios ⁶. Además, asevera que cuando la economía no se encuentra en una situación de pleno empleo, un aumento de la oferta monetaria se traduce en un incremento de la ocupación.

La teoría keynesiana centra su análisis en el concepto "brecha inflacionaria", la cual se produce por un exceso de volumen de gasto(demanda) agregado sobre la capacidad de producción agregada. Esta diferencia o brecha se podrá eliminar reduciendo el gasto a través de una adecuada política de contracción del mismo.

⁶ Véase, SERRANO, Calvo Angel. Op. Cit., p. 31.

La escuela monetarista, por su parte, sostiene que "la inflación es siempre y en todas partes un fenómeno monetario" ⁷. Por ello, los teóricos monetaristas atribuyen el proceso inflacionario al crecimiento del crédito y los medios de pago, situación que se deriva del desequilibrio en las finanzas públicas.

Esta escuela de pensamiento, propone corregir los problemas económicos a través de la aplicación de dos medidas básicas: la reducción de la intervención del Estado en la economía y el establecimiento de normas de disciplina estricta del manejo del presupuesto gubernamental; ya que la inflación, según ellos, es originada por el uso inadecuado, por parte del gobierno, de las políticas macroeconómicas ⁸. Dentro de esta escuela, cabe hacer la distinción de dos modelos: uno referido a una economía cerrada y el otro diseñado para economías abiertas. El primero, explica la inflación con base en las tasas de crecimiento de la oferta monetaria por unidad de producto nacional, y sostiene que habrá inflación cuando la tasa de crecimiento de la oferta monetaria sea mayor que la esperada del ingreso nacional. Por lo que respecta al modelo para una economía abierta, éste parte del supuesto de que la "oferta monetaria mundial es igual a la suma de las ofertas monetarias de cada país; y, la tasa de expansión monetaria, con tipo de cambio fijo, depende de la oferta monetaria mundial así como de la creación de crédito interno". Según este modelo, un aumento del crédito interno en una economía, propicia un incremento de la oferta monetaria mundial y ésta a su vez, empuja hacia el alza al nivel mundial de precios.

La escuela estructuralista, conocida también como de la CEPAL, manifiesta que la inflación resulta de la rigidez del sistema productivo; es decir, la existencia de "cuellos de botella" que impiden respuestas oportunas en la oferta productiva frente a cambios bruscos en la demanda. Con base en lo anterior, los teóricos estructuralistas afirman que para resolver el problema inflacionario es necesario actuar

⁷ FRIEDMAN, Milton. What price guide posts? in G.P. Shultz y R.Z. Aliber (comps), Guide lines: Informal controls and the market place. Chicago, 1966, p. 18.

⁸ Véase a David Barkin y Gustavo Esteva. Inflación y Democracia, Siglo XXI, México, 1979, p. 130.

fundamentalmente sobre las restricciones del aparato productivo y no en el orden monetario o fiscal.

Cabe señalar, que el análisis realizado por esta corriente, acerca de la inflación, es válido sólo para países subdesarrollados, porque explica el proceso inflacionario que se registra como resultado de los problemas básicos del desarrollo económico. Dicho en otros términos, el desequilibrio de precios está ligado a las características estructurales que presenta el sistema productivo. La problemática estructural de los países atrasados consiste fundamentalmente en lo siguiente⁹:

- Rigidez de los gobiernos para reducir los gastos públicos;
- La escasa dotación de capital fijo y social;
- Escaso aprovechamiento de la agricultura;
- La estructura monopólica de la industria y su orientación exclusiva hacia la sustitución de importaciones;
- Mala dotación y escasa calidad de los factores productivos;
- Poca diversificación de las exportaciones;
- Incrementos de precios de las importaciones y la dependencia excesiva de éstas;
- Rápido crecimiento demográfico; y,
- Baja productividad.

Todos estos aspectos le imprimen un carácter especial a la inflación de los países en desarrollo.

En las décadas de los setenta y ochenta, la inflación ha demostrado su fuerza devastadora a nivel mundial y especialmente en países subdesarrollados. Para combatirla, se han aplicado variados programas antiinflacionarios de corte ortodoxo o heterodoxo, mismos que han tenido resultados diferentes.

Según investigadores en esta materia, existen diferentes tipos de inflación de acuerdo con el comportamiento de las variables económicas de cada país. Es por ello, que no "existe una receta única para acabar de una vez por todas con este fenómeno".

⁹ Estas características se mencionan en un informe de la ONU, publicado en 1956, preparado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Algunas de ellas, no pudieran corresponder en este momento a determinados países subdesarrollados.

2. ANALISIS CRITICO DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR EN MEXICO, 1956-1970

El modelo de crecimiento económico denominado "Desarrollo Estabilizador", se aplicó en la economía mexicana durante el periodo 1956-1970. Esta política de desarrollo constituyó una salida al modelo sustitutivo de importaciones que se había venido instrumentando desde 1940, como estrategia de crecimiento industrial.

Leopoldo Solís ¹⁰, identifica al desarrollo estabilizador como la etapa de lento crecimiento de la agricultura y de las exportaciones; fuerte crecimiento industrial con base en la sustitución de importaciones, orientando el crecimiento económico "hacia adentro". Por su parte, el lapso 1940-1956, identificado como "crecimiento con inflación", se caracterizó por un fuerte avance de la agricultura y de las exportaciones agrícolas, se hizo uso del sector externo para impulsar el desarrollo económico, por lo que a este periodo se identifica como "crecimiento hacia afuera".

Las características más importantes del desarrollo estabilizador son: crecimiento económico sostenido de 6.7% promedio anual; estabilidad relativa de precios del 4.0% anual promedio; y, mantenimiento del tipo de cambio en 12.50 pesos por dólar en condiciones de libre convertibilidad.

**EVOLUCION PORCENTUAL DEL PIB Y DE LOS PRECIOS, EN EL PERIODO
1957-1970
(BASE 1960=100)**

CONCEPTO	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL (%)
PRODUCTO INTERNO BRUTO	6.7
PRECIOS	4.0

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del cuadro núm. 15, que se encuentra en el anexo de esta Tesis.

Para Héctor Guillén, el tipo de cambio fijo y la libertad cambiaria se constituyeron en "auténticos

¹⁰ SOLIS: Leopoldo. La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas. Siglo XXI, México, 1973, p.115

pilares" del desarrollo estabilizador, ya que sirvieron para corregir el desequilibrio externo, estimular la inversión extranjera directa y poder obtener crédito externo para financiar el creciente déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, debido a que las exportaciones fueron perdiendo ritmo en su crecimiento, principalmente las provenientes de la agricultura. Asimismo, durante este periodo estabilizador hubo mayor necesidad de recurrir al financiamiento externo, lo cual presionó sobre la balanza de pagos, ya que se tenía que pagar mayores intereses de la deuda externa aunado a los dividendos y regalías de la inversión extranjera ¹¹.

Por su parte, Antonio Ortiz Mena ¹², sostiene que la estrategia seguida en el periodo estabilizador consistió en actuar sobre los factores económicos que determinan el ahorro y acoplar las medidas de política económica. El ahorro interno, que se canalizó a las actividades productivas, fue estimulado con altas tasas de interés real ¹³ que no fueron producto de incrementos en las tasas de interés nominal, sino de la exención del pago de impuestos sobre el rendimiento de ciertos valores de renta fija. Así, la propensión marginal al ahorro ¹⁴ se incrementó considerablemente, pasando de 0.10 en 1951-1953 a 0.21 en 1958-1967.

EVOLUCION DEL AHORRO INTERNO, 1951-1967

PERIODO	PROPENSION MARGINAL AL AHORRO
1951-1953	0.10
1955-1958	0.06
1958-1967	0.21

FUENTE: ORTIZ, Mena Antonio, op. cit.

Del cuadro anterior, se puede observar que mientras que en el lapso 1951-1953 de cada peso de

¹¹ GUILLEN, Romo, Héctor, Orígenes de la Crisis en México, ERA, México, 1984.

¹² ORTIZ, Mena Antonio, Desarrollo Estabilizador: Una Década de Estrategia Económica en México, BANXICO, México, 1969, p.10.

¹³ Tasa real de interés es igual a la tasa nominal de interés menos la tasa de inflación.

¹⁴ La propensión marginal al ahorro se define como el incremento del ahorro por unidad de incremento del ingreso nacional disponible.

ingreso adicional obtenido se destinaba un 10% al ahorro, en 1958-1967 se canalizaba el 21% al ahorro.

Durante el desarrollo estabilizador, el Estado trató de financiar su déficit con ahorro interno y externo ¹⁵, porque resultaba menos inflacionario que financiarlo con expansión primaria de moneda, tal como sucedió en el período 1940-1955, dando lugar a un alto crecimiento del circulante (ver cuadro siguiente):

EVOLUCION PORCENTUAL DE LA MASA MONETARIA EN LOS PERIODOS 1940-1955 Y 1956-1970

PERIODO	TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO (%)
1940-1955	16.9
1956-1970	10.4

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del cuadro número 14, mismo que se encuentra en el anexo de esta Tesis.

En este cuadro, se comprueba que durante la época del desarrollo estabilizador (1956-1970), la masa monetaria creció a una tasa media anual de 10.4%, mientras que en el periodo identificado como de crecimiento con inflación (1940-1955) lo hizo a un ritmo de 16.9%.

Así, la deuda externa se consideró la vía más "fácil y menos peligrosa" para financiar, particularmente, obras de infraestructura y seguir apoyando la paridad del tipo de cambio con relación a una devaluación o una fuerte creación monetaria o una considerable disminución del gasto público. Por lo que para 1970, la deuda externa llegó a 4 264 millones de dólares, representando el 10.6% del PIB y el servicio de ésta el 23.6% de las exportaciones de bienes y servicios.

Para Ortiz Mena ¹⁶, durante el desarrollo estabilizador las "presiones inflacionarias" fueron contrarrestadas con las acciones siguientes: elevación del ahorro voluntario y promoción de la inversión

¹⁵ Según Ortiz Mena, durante el periodo 1959-1967 el déficit del gobierno federal se financió en casi 90% con recursos provenientes del crédito interno.

¹⁶ ORTIZ, Mena Antonio, Desarrollo Estabilizador: Una Década de Estrategia Económica en México, El Mercado de Valores, Núm. 17, sep. 1 de 1990, NAFINSA, México.

privada; el estímulo a la producción y el equilibrio ahorro-inversión.

En opinión de Leopoldo Solís ¹⁷, otros factores que influyeron en la estabilidad de precios, fueron: disminución del precio de los insumos agrícolas utilizados por el sector industrial; precios bajos de los bienes y servicios proporcionados por el sector público; estímulos al ahorro interno, que al crecer éste, la expansión monetaria ya no fue la base de financiamiento del déficit gubernamental, sino el propio ahorro interno y externo.

AGRICULTURA

El comportamiento de la actividad agrícola, registró cambios importantes; mientras que en el periodo de desarrollo con inflación (1946-1956) creció a una tasa promedio anual de 7.6%, siendo mayor a la del PIB nacional, época en que se llevaron a cabo fuertes inversiones en infraestructura agrícola y se incorporaron mayores tierras al cultivo, durante el lapso de crecimiento con estabilidad (1957-1967) lo hizo a un ritmo de 3.8% (ver cuadro siguiente):

TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB
(Pesos de 1950)

<i>PRODUCTO INTERNO BRUTO</i>		
PERIODO	TOTAL	AGRICULTURA
1946-1956	6.1	7.6
1957-1967	6.2	3.8

FUENTE: Solís, Leopoldo, La Realidad Económica: Retrovisión y Perspectivas. Siglo XXI, México, 1973, p. III.

No obstante, haber disminuido considerablemente el crecimiento promedio durante el tiempo en que predominó el modelo denominado "sustitución de importaciones", el sector agrícola jugó un importante papel en el desarrollo económico de México: por una parte, produjo alimentos baratos para el propio sector y para los trabajadores de otros sectores, produjo

¹⁷ SOLIS, Leopoldo, op. cit., p. 116.

insumos baratos para la industria y generó divisas ¹⁸ para cubrir importaciones requeridas en la producción industrial, pues la industria demandaba divisas para su desarrollo y sólo generaba una mínima parte de éstas; y, por otra parte, transfirió ingresos a los demás sectores, vía medios fiscales y financieros o aportación de mano de obra barata a través de modificaciones en los precios relativos ¹⁹, hecho que influyó determinantemente para que este sector fuera perdiendo dinamismo, se descapitalizara y de manera paulatina cayera en la crisis en que está sumido hasta la fecha.

BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA, 1951-1975

(Millones de dólares)

PERIODO *	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			SALDO	
	TOTAL	AGROPECUARIAS	PARTICIPACION (%)	TOTAL	AGROPECUARIAS	PARTICIPACION (%)	TOTAL	AGROPECUARIO
1951-55	3130.4	1309	41.8	4198.8	292	7.0	-1068.0	1017
1956-60	3684.1	1572	42.7	5548.4	294	5.3	-1864.3	1278
1961-65	4775.2	2168	45.4	6573.8	268	4.1	-1798.6	1900
1966-70	6121.9	2907	47.5	9892.1	412	4.2	-3358.2	2495
1971-75	11019.3	4500	40.8	23226.9	2471	10.6	-12207	2029

* Los quinquenios comprenden la suma de datos de cada año.

FUENTE: SARH, El Comercio Exterior de Productos Agropecuarios. Informe 1982, México, 1983, Vol. V; INEGI, Estadísticas del Comercio Exterior de México, SPP, México, 1989, Vol. XXII, Núm. 4.

INDUSTRIA

Durante el periodo de crecimiento con estabilidad (1956-1970), el comportamiento del sector industrial fue contrario al agropecuario. La industria logró pasar de un ritmo promedio anual del 6.8% en 1940-1956 (lapso de crecimiento con inflación) a 9.0% en 1956-1970, tasa superior al crecimiento del PIB nacional,

¹⁸ El sector agropecuario participó en promedio con casi el 50% en las exportaciones totales en el periodo 1951-1970, véase cuadro de Balanza Comercial Agropecuaria 1951-1975.

¹⁹ De 1940 a 1969, el sector transfirió recursos al resto de la economía por 20 mil millones de pesos de 1977, según Gustavo Gordillo de Anda, "La inserción de la comunidad rural en la sociedad global", Revista Comercio Exterior, Vol. 40, Núm. 9, México, sep. de 1990, p. 805.

mismo que se incrementó de 6.0% a 6.7% para este último periodo (ver cuadro siguiente):

**TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO REAL POR SECTOR
(1940-1970)**

CONCEPTO	1940-1956	1956-1970
PIB TOTAL	6.0	6.7
Agropecuario	5.2	4.1
Industrial	6.8	9.0
Minería	1.0	2.7
Petróleo y carbón	6.8	9.2
Manufacturas	7.1	8.6
Construcción	9.2	8.4
Electricidad	7.3	13.0

FUENTE: Revista EXPANSION, México, junio 7 de 1989, p.88.

Particularmente, el sector manufacturero registró crecimientos significativos, pues para 1930 su participación en el PIB fue de 16.4%, para 1953 de 21.2% y para 1967 de 26.5%. Dicho crecimiento, estuvo influido por el avance de la siderurgia y la fabricación de productos metálicos y químicos. En opinión de Leopoldo Solís, el crecimiento industrial en el periodo 1950-1965, se encaminó básicamente hacia las ramas de bienes de capital y productos intermedios (patrón de desarrollo que siguió Brasil). Esto, se respalda en el hecho de que las ramas dedicadas a la producción de bienes de consumo final, en 1950 participaron en las manufacturas con el 72.2% y en 1965 sólo lo hicieron con el 54.7%; mientras que las orientadas a la producción de bienes de capital ascendieron de 27.8% en 1950 a 45.3% en 1965.

Durante el periodo del desarrollo estabilizador, la industria contó con una fuerte protección arancelaria y adoptó marcadas características monopólicas. Por su parte, el Estado utilizó varios instrumentos de política económica para apoyar el desarrollo industrial: de asignación de recursos, impositiva y comercial.

La política de asignación de recursos consistió en la canalización de mayores recursos crediticios a la industria, provenientes de créditos externos e internos; la creación de infraestructura de apoyo para proveer de

combustibles, energía eléctrica, vías ferroviarias, y carreteras a precios bajos o subsidiados, lo cual implicó un fuerte crecimiento de la inversión pública.

La política impositiva consistió fundamentalmente en exenciones de impuestos sobre la renta ²⁰, de importaciones, de ingresos mercantiles y de exportación a las industrias nuevas y necesarias.

La política comercial coadyuvó al crecimiento industrial en la medida en que se modificaron los aranceles, precios oficiales objeto de exportación y permisos previos o licencias de importación.

Durante el desarrollo estabilizador, la industria adoptó el modelo denominado "desarrollo hacia adentro o de sustitución de importaciones", sustituyéndose fundamentalmente bienes de consumo duradero y productos intermedios, con lo que disminuyeron las importaciones de mercancías de 5.3% en 1951-1958 a 4.2% en 1959-1967, en promedio anual. Por su parte, las exportaciones de servicios decrecieron para estos mismos períodos de 10.0% a 9.3%, respectivamente (ver cuadro siguiente):

COMPORTAMIENTO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO

CONCEPTO	1951-1958	1959-1967
IMPORT. TOTALES	6.1	5.4
Mercancías	5.3	4.2
Servicios	10.0	9.3

FUENTE: ORTIZ, Mena Antonio, Desarrollo Estabilizador: Una Década de Estrategia Económica en México, El Mercado de Valores Núm. 17, sep. 1 de 1990, NAFINSA, México.

En el lapso de crecimiento con estabilidad, la política industrial estuvo orientada a consolidar el sector productivo como eje de acumulación de capital. El papel del sector público consistió en ampliar la infraestructura productiva (comunicaciones, irrigación, energéticos, etc.) para que la oferta fuera más flexible: establecer barreras proteccionistas donde los aranceles

²⁰ Según Leopoldo Solís, op. cit. p. 224, la exención llegaba al 40% sin considerar utilidades distribuidas.

fueron sustituidos por permisos de importación; y, subsidiar la acumulación a través del gasto público, precios bajos de bienes y servicios públicos.

Por lo que se refiere a la distribución del ingreso, algunos autores sostienen que la inflación influye determinantemente en la redistribución del ingreso del factor trabajo: sin embargo, Luciano Barraza ²¹, en un estudio de la economía mexicana, sostiene la hipótesis de que la "redistribución del ingreso tiene su origen en el cambio tecnológico". Este mismo autor, considera que existen tres posibles factores que pueden influir en la distribución del ingreso: a) el cambio tecnológico; b) la expectativa de precios del periodo siguiente (incertidumbre); y, c) el retraso del ajuste de salarios respecto a las expectativas de precios.

En México, el salario real pasó de 2.6% en 1950-1958 a 3.1% en 1959-1967, en promedio anual; mientras que la productividad creció de 2.4% a 2.6% en los mismos periodos (ver cuadro siguiente):

TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO

CONCEPTO	1950-1958	1959-1967
Precios del PIB	7.5	3.6
Salario Nominal	10.4	6.8
Salario Real *	2.6	3.1
Producto/hombre ocupado	2.4	2.6

* Relación entre el precio del trabajo y el precio del PIB.

FUENTE: ORTIZ, Mena Antonio, op. cit. p. VI.

Durante el desarrollo estabilizador, la clase asalariada mejoró su participación relativa en el ingreso nacional, hecho que repercutió en un mayor bienestar de ésta, mientras que las ganancias disminuyeron su peso en el ingreso nacional (ver cuadro siguiente):

²¹ BARRAZA, Luciano, Inflation and income distribution, mimeografiado.

EVOLUCION PORCENTUAL DE PRECIOS Y SALARIOS

TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO

CONCEPTO		1950-1958	1959-1967
COEFICIENTE DE INFLACION		1.34	0.55
PARTICIPACION EN EL INGRESO NAL DISP.			
a) De los salarios		26.3	35.2
b) Remuneraciones a la propiedad y al trabajo no asalariado		70.2	60.7

FUENTE: ORTIZ, Mena Antonio, Desarrollo Estabilizador: Una Década de Estrategia Económica en México, BANXICO, México, 1969.

3. EVALUACION DE POLITICAS ADOPTADAS EN MEXICO (1970-1988)

Al analizar la evolución económica de México, se observa que a partir de la década de los setenta, el país se ve inmerso en una serie de fenómenos económicos que concluyen en una severa crisis. Por ello y tomando en cuenta que las políticas económicas adoptadas en los tres últimos periodos de gobierno: el de Luis Echeverría, López Portillo y Miguel de la Madrid, fueron diferentes, se considera conveniente separar el análisis dadas las condiciones específicas que prevalecieron en cada uno de ellos.

3.1. GOBIERNO DE LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ (1970-1976)

Este lapso comienza justo cuando aparecen indicios evidentes del agotamiento del modelo de acumulación denominado "desarrollo estabilizador".

Entre 1940-1970, el país registró un dinámico crecimiento del PIB con una tasa promedio del 6.5%, habiéndose transformado de una economía agrícola y rural a una economía predominantemente urbana e industrial. Sin embargo, al iniciarse la década de los

setenta, México se enfrentaba a problemas de crecimiento económico y de empleo, así como carencias de servicios médicos, educativos, sanitarios y de vivienda. Por otra parte, se presentaban "cuellos de botella" en el transporte terrestre y ferroviario y en el sistema portuario, a la vez que se detectaron restricciones en la producción de energía eléctrica, petróleo, siderurgia y minería, las cuales empezaban a convertirse en un freno para las posibilidades de desarrollo.

Las restricciones en insumos estratégicos y en la infraestructura necesaria para el crecimiento industrial, se derivaban, en buena medida, de las limitaciones financieras que el propio modelo de desarrollo estabilizador impuso a las finanzas públicas, ya que se manejó una política de subsidios, que en aras de la estabilidad de precios, afectó progresivamente los ingresos del gobierno federal; y, se adoptó una política fiscal demasiado favorable a los sectores propietarios del capital.

Pero lo más lamentable para la administración de Echeverría, fue que después de haber sido este país autosuficiente en la producción alimenticia, a partir de la década de los setenta se empezaron a importar en forma creciente alimentos básicos, debido a la fuerte descapitalización a que fue sometido el campo mexicano y a las restricciones de productividad en las áreas de temporal de este sector.

La descapitalización de la agricultura nacional fue resultado, en parte, del congelamiento excesivo de los precios de garantía, lo que provocó el deterioro progresivo de los precios relativos de los productos básicos con relación a los productos industriales. Ello, a la postre se tradujo en sensibles reducciones de la rentabilidad agrícola y en la transferencia de inversiones de los sectores rurales hacia la industria y los servicios.

En 1970, conforme a las tendencias del modelo de acumulación, la industria mexicana se caracterizaba, entre otros aspectos, por la creciente participación de

la inversión extranjera en los sectores más dinámicos ²² y un alto grado de concentración de la propiedad en las ramas más rentables. Por su parte, las actividades agrícolas que habían tenido un papel relevante en las décadas de los cuarenta y cincuenta, para esta fecha, habían perdido importancia en la promoción del desarrollo nacional y empezaban a mostrar estancamiento y problemas de productividad, lo cual afectaría el equilibrio de precios en los años posteriores.

De acuerdo con el modelo de sustitución de importaciones, la producción de la industria mexicana se orientó hacia el reducido mercado interno, obteniendo los industriales la permanencia de aranceles proteccionistas y de permisos de importación para un "mercado cautivo". Con ello, se rezagó la calidad y competitividad internacionales de los productos mexicanos, acentuándose la dependencia de insumos importados para un aparato industrial insuficientemente integrado. Por otra parte, se mantuvo una política de precios bajos para los productos agrícolas y los bienes y servicios proporcionados por el Estado, que desde la década de los cincuenta, absorbió la carga de ofrecer insumos básicos y la infraestructura necesaria para el proceso de acumulación capitalista, lo que a la postre redundó en perjuicio de sus propias finanzas.

Por lo anterior y debido al mantenimiento de una política fiscal sumamente favorable al sector empresarial, el déficit del sector público era creciente y el crédito interno no era suficiente para cubrirlo. En estas circunstancias, se recurrió, en forma predominante, al endeudamiento externo y a la inversión extranjera directa, incrementando con ello la dependencia financiera del país ²³.

3.1.1. CRECIMIENTO E INVERSIÓN EN EL PERIODO 1971-1973

Según un economista gubernamental, en el año de 1971 se aplicó un fuerte freno al gasto público y al

²² Véase, J. D. Lanvin, *Inversiones Extranjeras*, Edición y Distribución Iberoamericana de Publicaciones, México, 1985; y, Bernardo Sepúlveda y A. Chumacero, *La Inversión Extranjera en México*, F.C.E., México, 1973.

²³ SEPULVEDA, Bernardo y A. Chumacero, op. cit.

crédito interno para hacer frente a presiones inflacionarias, desequilibrios en la cuenta corriente de la balanza de pagos y un cierto deterioro de las finanzas públicas. La instrumentación de este severo programa, permitió lograr la corrección deseada al costo de una reducción en el crecimiento del producto y de la generación de empleos. Se optó por la ortodoxia monetarista que no puede ver más allá de la restricción económica como solución a los problemas, generándose una "atonía" caracterizada por la reducción en el ritmo de crecimiento de la inversión privada.

En 1972, la política económica se sustentó sobre una estrategia "redistributiva y de promoción económica". En este contexto, se atiende principalmente la actividad agropecuaria ²⁴ y se incorpora a los trabajadores al programa de vivienda a través de la creación del INFONAVIT ²⁵, buscando promover el multiplicador del empleo y de la producción productiva a través de dicho programa referente a la construcción de viviendas.

Paralelamente, durante 1972, con el objeto de sacar a la economía de la recesión del bienio anterior, se registró una expansión del gasto público (lo que implicó un crecimiento de la demanda efectiva) para reactivar la producción. Con ello, se buscaba incrementar el uso de la capacidad instalada, reactivar la inversión pública y privada y generar nuevos empleos. Además, la política monetaria liberó recursos y el sistema bancario se constituyó en la principal fuente de financiamiento de los sectores público y privado.

Con base en la experiencia del bienio 1971-1972, el economista Carlos Tello ²⁶, considera que la política económica seguida en 1971 fue restrictiva (de freno) y la de 1972 de arranque (aceleración).

En el ejercicio de 1973, como resultado de la aceleración de la actividad económica, se manifestó

²⁴ En 1972 entró en vigor la nueva Ley Federal de Reforma Agraria, se fortalece el crédito al campo y se instaura el Seguro Social en el campo.

²⁵ Al crearse el INFONAVIT se funda la Comisión Nacional Tripartita (promovida por el Presidente Echeverría) en la que participan trabajadores, empresarios y gobierno en la negociación de los créditos.

²⁶ Véase, TELLO, Carlos, La Política Económica en México, 1970-1976, Siglo XXI, México, 1979.

escasez en la oferta de alimentos y de algunos insumos básicos, por lo que se puso en marcha, nuevamente, una política restrictiva para evitar nuevas presiones inflacionarias. A pesar de ello y como resultado de las restricciones señaladas en la oferta de alimentos y cuellos de botella, frente a una demanda en constante expansión, en 1973 se acentuó la inflación de la economía mexicana, lo que se manifiesta en el cuadro siguiente:

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS 1970-1973
(Variación anual)

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973
Indice Nacional de Precios al Consumidor	4.8%	5.2%	5.5%	21.3%

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, NAFINSA, México, 1986, cuadro 13.4 p. 301.

Cabe señalar que el proceso inflacionario registrado en 1973, resultó del efecto combinado de las restricciones en la oferta señaladas anteriormente, y de la existencia de presiones inflacionarias del exterior ²⁷, a través de la importación de insumos y refacciones para el aparato productivo nacional.

El gobierno de Luis Echeverría, procuró defender el poder adquisitivo de la clase trabajadora a través de la aprobación de importantes incrementos salariales. Sin embargo, para algunos investigadores, estos ajustes se tradujeron en nuevas presiones inflacionarias por la vía de los costos y de la demanda.

En síntesis, durante el período 1970-1973, las variaciones en el gasto público jugaron un importante papel en el crecimiento de la economía, ya que durante dicho período la inversión privada se mantuvo deprimida (véase cuadro siguiente).

²⁷ Las presiones inflacionarias derivadas de la inflación importada, se presentaron durante el trienio 1973-1975.

EVOLUCION DEL PIB, GASTO PUBLICO E INVERSION BRUTA FIJA
1971-1973
 (Tasas reales de crecimiento)

CONCEPTO	1971	1972	1973
PIB	4.1	8.5	8.4
GASTO PUBLICO	6.3	16.1	22.1
INVERSION TOTAL	-1.7	12.2	14.7
INVER PUBLICA	-23.2	-40.2	39.6
INVER PRIV NAL	8.9	2.5	3.0
INVER PRIV EXT	6.0	-14.6	32.0

* Véase, Corona Santana Ignacio, Evaluación de las Políticas de Indexación y su Impacto Social, Tesis, F E, UNAM, 1983, p. 63.

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, NAFINSA, México, 1986, cuadro 3.3, p. 71.

En 1974, se procuró aplicar una política económica intermedia que no fuera restrictiva ni de gasto público creciente, buscando moderar la demanda para enfrentar los principales problemas: creciente inflación, rezago de la producción agropecuaria, fugas de capital, aumento en el déficit público y desequilibrio creciente de la cuenta corriente en la balanza de pagos ²⁸.

En el Proyecto de Presupuesto para 1975, se hizo hincapié en la necesidad de efectuar una política de gasto público creciente debido a que se consideraba como el principal instrumento que impulsaría el desarrollo económico y social ²⁹. No obstante, como contrapartida se adoptó una política monetaria restrictiva a principios de 1975 y a finales de este mismo año se aplicó también una política de gasto de carácter contraccionista, frenando con ello el ritmo de crecimiento económico del país ³⁰.

Por lo que respecta al último año de gobierno de Echeverría (1976), la política económica fue de carácter contraccionista tal como se expuso en la presentación del Proyecto de Presupuesto para ese mismo año. La política restrictiva adoptada en ese año por las autoridades monetarias del país, buscaba frenar la

²⁸ TELLO, Carlos, op. cit., p. 95.

²⁹ Secretaría de la Presidencia, El Poder Ejecutivo ante el Congreso, México, 1975, p. 509.

³⁰ Para mayor detalle, véase a Tello Carlos, op. cit., p. 130.

inflación (vía reducción del gasto público) a la vez que reducir los déficit público y de cuenta corriente para mantener la estabilidad del tipo de cambio, hecho que fracasó en agosto de 1976 al devaluarse el peso mexicano frente al dólar estadounidense ³¹.

Como puede deducirse, el trienio 1974-1976 se caracterizó por la aplicación de una política económica reduccionista en el ámbito de gasto público. Ello, trajo como consecuencia crecimientos variados en la inversión pública e incluso una fuerte caída de ésta de menos 7.6% en 1976. La inversión privada, por su parte, registró crecimientos moderados teniendo una disminución de menos 0.7% en 1975 (ver cuadro siguiente):

EVOLUCION DEL PIB, GASTO PUBLICO E INVERSION BRUTA FIJA
1974-1976
(Tasas reales de crecimiento)

CONCEPTO	1974	1975	1976
PIB	6.1	5.6	4.2
GASTO PUBLICO	9.2	22.6	1.1
INVERSION TOTAL	7.9	9.3	0.4
INVER. PUBLICA	2.4	21.6	-7.6
INVER.PRIV.NAL.	11.4	-0.7	6.1
INVER.PRIV.EXT.	6.6	-22.4	-5.1
*			

* Véase, Corona Santana Ignacio, op.cit. p. 63.

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, NAFINSA, México, 1986, cuadro 5.3, p. 71.

En el periodo 1971-1976, el gasto público se incrementó en forma progresiva, mientras los ingresos públicos se mantuvieron estancados como resultado de las restricciones en la política fiscal, el crecimiento de los subsidios y la falta de adecuación oportuna de las precios y tarifas del sector público. Todo ello, se tradujo en el crecimiento del déficit público, el cual pasó de 2.3% del PIB en 1971 al 8.5% en 1975.

³¹ Se considera que la política económica de estabilización financiera adoptada para el corto plazo, no puede resolver por sí sola problemas estructurales acumulados a lo largo de varias décadas.

Las fuentes que utilizó el Estado para financiar su déficit fueron, básicamente, el endeudamiento interno y externo (59% y 41% en promedio, respectivamente). Por este hecho, la deuda externa registró un crecimiento significativo alcanzando una tasa media anual de 29.8%, al pasar de 4 545.8 millones de dólares en 1971 (12.6% del PIB) a 19 600.2 millones de dólares en 1976 (24.7% del PIB), tal como se muestra en el cuadro siguiente:

EVOLUCION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA, 1971-1976
(Millones de dólares)

AÑO	DEUDA PUBLICA EXTERNA	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL (%)
1971	4 545.8	6.6
1972	5 064.6	11.4
1973	7 070.4	39.6
1974	9 975.0	41.0
1975	14 449.0	44.8
1976	19 600.2	35.6

TASA MEDIA ANUAL: 29.8%

FUENTE: Información sobre gasto público 1969-1978, SPP, cuadro IV-1. Información sobre las relaciones económicas de México con el exterior, SPP, cuadro 6-A.

Por lo que corresponde a la cuenta corriente de la balanza de pagos, en el periodo que se estudia, se registró un déficit creciente con excepción de los años 1971 y 1976. Esto, se observa en el cuadro siguiente:

BALANZA DE PAGOS, 1970-1976
(Millones de dólares de E.U.A.)

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
CUENTA CORR.	-1 187.9	-928.9	-1 005.7	-1 528.8	-3 226.0	-4 442.6	-3 683.3
EXPORT. MERC. Y SERVS.	3 254.5	3 532.0	4 280.2	5 405.8	6 838.4	7 134.8	8 277.2
IMPORT. MERC. Y SERVS.	4 442.4	4 460.9	5 285.9	6 934.6	10 064.4	11 577.4	11 960.5

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, NAFINSA, México, 1981, cuadro 7.1, p. 332.

Héctor Guillén ³² señala, en términos generales, las principales características de la economía mexicana en el periodo 1971-1976: moderado crecimiento económico (5% promedio anual); incremento de la inflación (14.2% de crecimiento medio anual); y, creciente déficit del sector público y de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Este déficit se incrementó debido a los fuertes gastos del Estado y a la negativa de éste, para llevar a cabo una profunda reforma fiscal y modificar el precio de los bienes y servicios públicos, llegando en promedio al 5.6% del PIB (ver cuadro siguiente):

EVOLUCION DEL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO, 1971-1976

AÑO	DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO (millones de \$)	DEFICIT/PIB
1971	10 679.3	2.3
1972	20 039.1	3.9
1973	38 319.1	6.1
1974	45 369.0	5.5
1975	82 696.4	8.3
1976	99 068.2	8.0

FUENTE: Información sobre gasto público 1969-1978, SPP, cuadro III, pp. 201 y 202.

3.2. GOBIERNO DE JOSE LOPEZ PORTILLO (1976-1982)

La estrategia de política económica correspondiente al régimen de José López Portillo, consistió en aprovechar las divisas generadas por la exportación de petróleo para dinamizar el proceso de desarrollo y superar las restricciones del modelo de acumulación.

En la fase inicial de la gestión de López Portillo, la economía mexicana enfrentaba los siguientes problemas:

- Retroceso de la producción agrícola alimenticia y dependencia externa de alimentos básicos;
- Elevado déficit del sector público, el cual representaba en 1976 el 8.0% del PIB;

³² GUILLEN, Romo Héctor, op. cit.

- Alto índice de inflación (27.2% en 1976);
- Fuerte desequilibrio de la balanza en cuenta corriente y significativa pérdida de reservas ligada a la especulación cambiaria con un déficit de 3 683.3 millones de dólares en 1976;
- Creciente endeudamiento externo, el cual llegó a 26.1 mil millones de dólares a fines de 1976;
- Desequilibrios financieros, especulación y fuga de capitales, ligados al fenómeno de "pérdida de confianza" del sector empresarial; y.
- Reducción relativa de la inversión privada, ligado también al fenómeno de incertidumbre y pérdida de confianza del sector empresarial.

Esta problemática, obstaculizaba el crecimiento del producto nacional y del empleo, por lo que, se reconoció la necesidad del uso de un nuevo instrumento de política económica: el excedente económico generado por la explotación de recursos petroleros destinados a la exportación ³³.

Héctor Guillén ³⁴, señala que la política económica de este sexenio puede clasificarse en dos periodos: la que se instrumentó en el lapso 1977-1979 y que estuvo determinada por la influencia del Fondo Monetario Internacional (FMI), como resultado del "acuerdo estabilizador" firmado por éste y el gobierno mexicano; y, la política del periodo 1980-1982, consistente en la aceleración del crecimiento y la continuación del proteccionismo.

3.2.1. PERIODO 1977-1979

Los lineamientos impuestos por el FMI, sirvieron al estado mexicano para fijar temporalmente ciertos objetivos, entre los que destacan: la reducción del déficit del sector público; limitación del endeudamiento externo; limitación del crecimiento del empleo en el sector público; la apertura de la economía hacia el exterior; y, la contención de los aumentos salariales.

³³ Véase, VAZQUEZ, Enrique Alejandro. El petróleo, la balanza de pagos y el crecimiento económico. Revista Economía Mexicana, CIDE, Núm. 1, 1979, p. 51.

³⁴ GUILLEN, Romo Héctor, op. cit.

Durante este periodo, el PIB logró crecimientos reales muy significativos pasando de 3.4% en 1977 a 9.1% en 1979. El gasto público pasó de menos 8.4% en 1977 a 19.4% en 1979, incrementándose con ello, la inversión pública pero como contraparte aumentó en 1979 el déficit público a 7.6% con respecto al PIB (ver cuadro siguiente):

EVOLUCION DEL PIB, GASTO PUBLICO E INVERSION BRUTA FIJA
1977-1979
 (Tasas reales de crecimiento)

CONCEPTO	1977	1978	1979
PIB	3.4	8.2	9.1
GASTO PUBLICO	-8.4	14.1	19.4
INVER. TOTAL	-6.7	15.1	20.2
INVER. PUBLICA	-6.7	31.5	17.1
INVER. PRIVADA	-6.7	5.0	22.6
DEFICIT/PIB	6.7	6.7	7.6

FUENTE: El Mercado de Valores, NAFINSA, México, Año XLVIII, Núm. 1, enero 1 de 1988, p. 24; La Economía Mexicana en Cifras, NAFINSA, México, 1986, cuadro 3.3, p. 72.

La política de estabilización impuesta por el FMI, para el lapso 1977-1979, no dio los resultados esperados, sino por el contrario, según Guillén Romo ³⁵, las consecuencias fueron de agravamiento a nivel económico y social: el déficit público se incrementó en promedio anual en 6.4% del PIB entre 1977 y 1979; la deuda externa también aumentó considerablemente (de 29.7 millones de dólares en 1977 a 40.2 millones de dólares en 1979); el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos registró marcados ascensos (de 1550.3 millones de dólares en 1977 ascendió a 4 856.4 millones de dólares en 1979). Con lo que si cumplió en el primer trienio el gobierno de López Portillo, fue con la política de topes salariales impuesta por el FMI. Para 1977 se dio un incremento de 10%, en 1978 13.4% y 15.7% en 1979 ³⁶.

3.2.2. PERIODO 1980-1982

³⁵ GUILLEN, Romo Héctor, op. cit.

³⁶ Véase información de la Comisión de los Salarios Mínimos, México, 1988.

Para el período 1980-1982, gracias a los descubrimientos petroleros, México pudo "liberarse", relativamente, de las restricciones que el FMI impone a los países atrasados cuando éstos le solicitan ayuda. Así, en lugar de continuar con una política de estancamiento y liberación del comercio exterior, propuesta por el FMI, se optó por la política de aceleración del crecimiento y continuación del proteccionismo.

Los indicadores macroeconómicos del siguiente cuadro, reflejan el fuerte estallido de la crisis económica surgida en México, a partir de 1982.

EVOLUCION DEL PIB, GASTO PUBLICO E INVERSION BRUTA FIJA 1980-1982

(Tasas reales de crecimiento)

CONCEPTO	1980	1981	1982
PIB	8.3	7.9	-0.5
GASTO PUBLICO	16.2	26.0	
INVER. TOTAL	14.9	14.7	-15.9
INVER. PUBLICA	16.6	15.8	-14.2
INVER. PRIVADA	13.7	13.9	-17.3
DEFICIT/PIB	7.9	14.7	17.6

FUENTE: El Mercado de Valores, NAFINSA, México, Año XLVIII, Núm. 1, enero 1 de 1988, p. 24; La Economía Mexicana en Cifras, NAFINSA, México, cuadro 3.3, p. 72.

El PIB decreció de 8.3% en 1980 a menos 0.5% en 1982. Se optó por seguir ampliando el gasto público con el consecuente incremento del déficit público. Por su parte, la inversión pública disminuyó drásticamente ya que pasó de 16.6% en 1980 a menos 14.2% en 1982, mientras que la inversión privada creció 13.7% en 1980 para luego desplomarse a menos 17.3% en 1982.

Con la nueva estrategia, los recursos petroleros se constituyeron en la principal palanca del crecimiento económico y particularmente se pretendió que la exportación de petróleo generara los recursos necesarios para corregir el desequilibrio externo. Sin embargo, este objetivo no se cumplió y por el contrario, el desequilibrio externo se agravó registrándose un déficit de 6 596 millones de dólares en 1980 y de 11704 millones de dólares en 1981.

La actividad petrolera coadyuvó, en gran medida, al crecimiento del PIB (8.3% en 1980 y 7.9% en 1981). No obstante, los problemas económicos se acentuaron: se registró un crecimiento desequilibrado de los sectores productivos y se incrementó substancialmente el gasto público, lo que provocó un exceso de demanda y el aceleramiento de la inflación, aumento del déficit público y de cuenta corriente de la balanza de pagos, y lo más grave es que la deuda externa alcanzó niveles muy altos. La administración del presidente López Portillo, siguiendo los lineamientos del FMI, que consistieron básicamente en la liberación de precios y la reducción de gastos de seguridad social, los conjugó con la política denominada "Alianza para la Producción".

Según Gerardo González Chávez ³⁷, la estrategia política del sexenio López-portillista, giró en torno a reestructurar la confianza perdida en el gobierno de Luis Echeverría e incentivar las inversiones y ampliar la capacidad para salir de la crisis. Agrega este autor, que la estrategia comprendía tres etapas: en la primera, se pretendía la recuperación económica; la segunda, se encaminó a la consolidación de los resultados; y la tercera, comprendía la distribución de la "abundancia" con un crecimiento alto y sostenido. Con el objeto de asegurar estos propósitos, se impulsaron algunos cambios institucionales entre los que destacan las reformas política, administrativa, fiscal y económica, que conjuntamente tendieron hacia una reforma social para la consecución de los "grandes propósitos nacionales" ³⁸.

Como se detecta en el cuadro siguiente, los resultados más importantes consistieron en: aumento de la producción y exportación petrolera, incremento de la inversión y aumento de la demanda y el empleo. Esto, repercutió en un elevado crecimiento económico el cual pasó del 3.4% en 1977 a 9.1% en 1979.

³⁷ GONZALEZ, Chávez Gerardo, Salarios e Inflación en México: 1970-1983, IIE, UNAM, p. 26.

³⁸ Véase, LOPEZ, Portillo José, Segundo Informe de Gobierno, El Ejecutivo ante el Congreso 1976-1982, México, SPP, p. 61.

PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR HABITANTE, 1976-1982

AÑO	MILLO- NES DE PESOS CORRIEN- TES	INDICE DE PRECIOS IMPLICI- TOS 1970=100	MILLO- NES DE PESOS DE 1970	TASA ANUAL DE CRECI- MIENTO REAL DEL PIB	POBLA- CION (MILES)	PIB POR HABITAN- TE (PESOS DE 1970)
1976	1370968.3	215.6	635831.3	4.2	61979	10258.8
1977	1849262.7	281.2	657721.5	3.4	63813	10307.0
1978	2337397.9	328.3	711892.3	8.2	65658	10843.8
1979	3067526.4	394.7	777162.6	9.1	67518	11510.5
1980	4276490.4	508.0	841854.5	8.3	69393	12131.7
1981	5874385.6	646.4	908764.8	7.9	71249	12754.8
1982	9417090.0	1020.1	903839.0	-0.5	73122	12361.0

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales, SPP; La Economía Mexicana en Cifras, NAFINSA, México, 1986, cuadro 3.16, p. 98.

Como contrapartida, en este lapso, se incrementaron las importaciones lo que significó la salida de divisas captadas principalmente por la venta de petróleo, dado que la exportación de productos agrícolas y manufactureros no alcanzaba a solventar dichas compras externas. Todo ello, trajo como consecuencia mayor déficit en el saldo de cuenta corriente de la balanza de pagos, con excepción de 1982 donde disminuyó considerablemente debido a la aplicación de un severo pero tardío programa de estabilización económica (ver cuadro siguiente):

BALANZA DE PAGOS 1976-1982

(Millones de dólares)

CUENTA CORRIENTE

AÑO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
1976	8 277.2	11 960.5	-3 683.3
1977	9 177.1	10 773.5	-1 596.4
1978	11 653.1	14 346.1	-2 693.0
1979	16 263.5	21 134.0	-4 870.5
1980	24 947.3	32 170.6	-7 223.3
1981	30 809.8	43 354.1	-12 554.3
1982	28 919.4	33 797.9	-4 878.5

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, NAFINSA 1986, México, cuadro 14.1 p. 315.

Desde 1978, ante la euforia de la exportación petrolera; el gasto y la inversión pública se utilizaron como factores dinamizadores de la economía. Para lo cual, se recurre a un creciente endeudamiento externo otorgado con excesiva facilidad por los bancos privados internacionales, tal como se puede apreciar en las cifras de deuda externa del cuadro siguiente:

EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO, 1976-1982
(Miles de millones de dólares)

AÑO	DEUDA PUBLICA	DEUDA PRIVADA	DEUDA EXTERNA TOTAL	INCREMENTO ANUAL	% DEL PIB
1976	19.6	6.5	26.1	31.1	29.4
1977	22.9	6.8	30.9	18.3	37.7
1978	26.2	7.2	34.6	12.0	33.8
1979	29.7	10.5	40.2	16.1	29.9
1980	33.8	16.9	50.7	26.1	26.0
1981	53.0	21.9	74.9	47.7	29.2
1982	59.7	23.9	92.4	23.3	54.2

FUENTE: Green, Rosario, México: Crisis Financiera y Deuda Externa, Revista Comercio Exterior, febrero de 1983, Vol. 33, Núm. 2, p. 105; El Mercado de Valores, NAFINSA, Núm. 9, mayo I de 1989, p.7.

En 1981, el gobierno de López Portillo registró un elevado incremento de la deuda externa de 24.2 miles de millones de dólares, para hacer frente a la caída de los ingresos públicos y a los elevados déficit público y de cuenta corriente de la balanza de pagos, fenómenos ligados a un grave proceso de dolarización y especulación cambiaria que repercutieron en la grave crisis financiera de 1982. Por su parte, el mercado interno se debilitó debido a la pérdida de poder de compra de la clase trabajadora, a la vez que se consolidaba la tendencia a la monoexportación (representando los hidrocarburos más del 75% de las exportaciones) lo que hacía más vulnerable a la economía mexicana frente a las oscilaciones del mercado petrolero mundial. También, se logró ubicar la inflación en un nivel del 28.7% anual, a través del mantenimiento de una paridad cambiaria sobrevaluada y de precios controlados artificialmente con el apoyo del volumen cuantioso de subsidios.

En 1982, como reflejo de la grave crisis financiera, según Gerardo González ³⁹, la economía mexicana entró en una nueva fase recesiva: se registró una nueva devaluación, se especuló con productos alimenticios, se dieron fuertes alzas de precios, se redujo el gasto público y se restringieron obligadamente las importaciones ante la necesidad de divisas para el servicio de la deuda. En este mismo año, el Presidente López Portillo, ante la especulación cambiaria, la dolarización y cuantiosa fuga de capitales decretó la expropiación de la banca y el control rígido de cambios; medidas que fueron algo tardías ya que se aplicaron en los últimos meses de su gobierno, con el objeto de "administrar la crisis" mientras se efectuaba el relevo de la nueva administración.

3.3. GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (1982-1988)

Para Carlos Ramírez ⁴⁰, la característica sobresaliente de este sexenio fue la presencia de la crisis junto con todas sus consecuencias económicas, políticas y sociales.

Al asumir el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, la Presidencia de la República, la economía mexicana enfrentaba serios y variados problemas:

- Elevada inflación (98.8%).
- Fuerte devaluación del peso frente al dólar.
- Crecimiento negativo del PIB (-0.5%).
- Creciente déficit público (17.6% del PIB).
- Bajas reservas del Banco de México.
- Decremento de la inversión pública (-14.2%).
- Decremento de la inversión privada (-17.3%).
- Creciente desempleo.
- Déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos (4878.5 millones de dólares)

Bajo este contexto y como resultado de la agudización de la crisis económica y del fracaso de una estrategia apoyada en la producción petrolera, se optó

³⁹ GONZALEZ, Chávez Gerardo, op.cit: p. 36.

⁴⁰ Véase, Ramírez, Carlos, "La Crisis, Invitada al Próximo Relevo Presidencial", El Financiero, México, lunes 17 de agosto de 1987.

en diciembre de 1982, según Clemente Ruiz Durán ⁴¹, por la instrumentación de un programa de ajuste del más ortodoxo corte estabilizador. En este nuevo marco, las primeras acciones de la política económica practicada por De la Madrid, fueron: la aplicación de una política de "shock" que redujo los niveles de la actividad económica; y, la operación de un esquema antiinflacionario que si bien logró reducir relativamente la inflación en los tres primeros años de su gobierno (1983-1985) el costo social fue muy elevado.

Desde el inicio de su gestión, el gobierno de Miguel De la Madrid reconoció a la inflación como un fenómeno que debería ser controlado por su impacto negativo en la distribución del ingreso y en el desarrollo económico del país.

Por su parte, Rolando Cordera ⁴², sostiene que al inicio del gobierno de De la Madrid, se puso en marcha un programa de estabilización económica sumamente restrictivo y que significó volver a la "ortodoxia" después de 10 años de enfrentamiento de opiniones diferentes en materia de política económica. Este programa estabilizador incorporaba dos cuestiones importantes: reformas de cambio estructural, como se establece en el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988, y medidas destinadas a la defensa de la planta productiva y el empleo, consignadas en el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE).

El PIRE (anunciado en diciembre de 1982) tenía la finalidad de reactivar la economía para salir de la crisis; asimismo, contenía las recomendaciones hechas por el FMI, consistentes en: disminución del gasto público, control de los salarios, liberación de precios, saneamiento de las finanzas públicas (incremento de precios y tarifas de bienes y servicios públicos y venta de paraestatales incosteables), entre otras ⁴³. En este ámbito, Gerardo González considera que la política instrumentada por De la Madrid, en el primer año de su

⁴¹RUIZ, Durán Clemente, Et. Al., El fracaso de la ortodoxia: Tres años de una gestión fallida, Revista de Investigación Económica Núm. 174, F.E., UNAM, México, octubre-diciembre de 1985, p. 95.

⁴² CORDERA, Campos Rolando, " El Desarrollo Económico y Social: Referencias y Temas de una Propuesta Alternativa", Revista Investigación Económica, Núm. 172, F.E., UNAM, México, abril-junio de 1985, p. 243.

⁴³ Para mayor amplitud sobre este tópico, véase a GONZÁLEZ, Chávez Gerardo, op. cit., pp. 44-45.

administración, buscó reactivar el proceso de acumulación dejando caer el peso de la crisis sobre la clase trabajadora: se prosigue con una permanente devaluación del peso frente al dólar, se autorizan fuertes incrementos de precios, se ejerce un firme control sobre los salarios y se permite la agudización del deterioro del poder de compra de los trabajadores.

Para 1983, según Wayne A. Cornelius ⁴⁴, el gobierno de De la Madrid tenía que empezar a cumplir con un riguroso programa de austeridad convenido con el FMI en la administración de López Portillo. Entre las condiciones más sobresalientes de este programa se encuentran la de reducir el déficit público del 18% a 8.5% del PIB, y disminuir la cantidad de dinero que se debería pedir prestado al exterior. Por lo que respecta a la primera condición, agrega este autor, que si bien es cierto que el déficit se redujo a 8.7% del PIB en 1983, fue porque se dio una disminución "draconiana" en la inversión pública (32.5% menos que en 1982), se aumentaron ingresos públicos vía incrementos de precios de la mayoría de bienes y servicios públicos y de algunos impuestos, así como la reducción de subsidios.

Debido a que el déficit presupuestario representaba un grave problema, otra de las medidas que se utilizaron para disminuirlo al 50% fue la modificación de las tasas impositivas del IVA que irían del 6% al 15%, pretendiendo al mismo tiempo, que con dicha modificación se abatiera la inflación ⁴⁵.

El programa de estabilización, apunta Cornelius, tenía como objetivo central reducir la inflación porque representaba un constante riesgo para la estabilidad política del país. Este objetivo se cumplió en los primeros tres años, tal como se observa en el cuadro siguiente:

⁴⁴ Véase, Wayne A. Cornelius, "Economía Política de México en el régimen de De la Madrid; Austeridad, Crisis como Rutina e Inicio de Recuperación", Revista Investigación Económica, Núm. 172, F.E., UNAM, México, abril-junio de 1985, p. 340.

⁴⁵ Véase, Aguilar Alberto, "Subirá 209% la recaudación por concepto de IVA en 83", Uno Más Uno, México, 28 de febrero de 1983, p.7.

EVOLUCION DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

(Base 1978= 100)

AÑO	VARIACION ACUMULADA A DICIEMBRE DE CADA AÑO (%)
1982	98.8
1983	80.8
1984	59.2
1985	63.7
1986	105.7

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, NAFINSA, México, 1990.

De 1982 a 1985, se registró una etapa de control como resultado de las severas políticas de austeridad aplicadas en el gasto e inversión públicos y de control salarial. En estos tres primeros años de gobierno se dio una importante contracción del mercado interno y de la inversión, que junto con la reducción en los niveles de consumo de la sociedad y el deterioro de la capacidad de compra del salario real, contribuyeron a reducir las presiones sobre los precios del aparato productivo. De esta forma, la tasa anual de inflación pasó de un nivel de 98.8% en diciembre de 1982 a 59.2% al cierre de 1984. A partir del segundo semestre de 1985, comienza la reactivación de la inflación para alcanzar una tasa de 63.7% en diciembre de este mismo año y de 105.7% a fines de 1986.

La política de disminución en el nivel del salario real, como lo señala Jeff Bortz ⁴⁶, fue utilizado no sólo para disminuir la inflación sino para aumentar la productividad y defender la planta productiva. En este mismo sentido, Clemente Ruiz Durán ⁴⁷, sostiene que el fenómeno inflacionario fue enfrentado por De la Madrid, a través de la contracción de la demanda, tal como recomendó la ortodoxia monetarista. Según esta corriente, la inflación se consideraba como un mal originado por una "expansión desproporcionada de la demanda". Por ello, se decidió reducir la demanda, acción que trajo como consecuencia una drástica contracción del mercado interno al disminuir todos los componentes de la demanda agregada y por consiguiente

⁴⁶ BORTZ, Jeff, Et Al, La estructura de salarios en México, UNAM, México, 1985, p.17.

⁴⁷ RUIZ, Durán Clemente, op. cit. p. 96.

el resto de la actividad, cambios que se aprecian en el cuadro siguiente:

EVOLUCION DE LA OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 1982-1983
(Tasas de crecimiento real)

CONCEPTO	1982	1983
OFERTA TOTAL	-5.6	-8.6
PIB	-0.5	-5.3
Importaciones	-37.1	-41.7
DEMANDA TOTAL	-5.6	-8.6
Consumo total	1.2	-6.8
Público	2.8	-1.3
Privado	1.1	-7.5
Inversión total	-15.9	-27.9
Pública	-14.2	-32.5
Privada	-17.3	-24.2
Exportaciones	13.7	11.5

FUENTE: El Mercado de Valores, NAFINSA, México, Año XLVIII, Núm. 1, enero 1 de 1988, p. 26.

Como puede observarse en el cuadro anterior, se contraen casi todos los indicadores: el PIB sufre una fuerte caída de -0.5% en 1982 a -5.3% en 1983; los consumos privado y de gobierno disminuyeron como consecuencia de las políticas de contención salarial y contraccionista del gasto público, respectivamente; y, la inversión total registró un decremento de 12 puntos porcentuales con respecto al año de 1982, ubicándose ésta en -27.9% en 1983.

Al disminuir la actividad productiva, cae por consecuencia la producción y con ello el producto por habitante también desciende de -3.1% en 1982 a -7.6% en 1983, datos que se visualizan en el cuadro siguiente:

**EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CAPITA
1981-1983**

AÑO	PIB (Millones de pesos)		POBLACION (Miles)	PIB POR HABITANTE (Pesos)		TASA DE CRECIMIENTO REAL (%)
	CORRIENTES	DE 1970		CORRIENTES	DE 1970	
1981	5874386	908765	71249	82449	12755	5.1
1982	9417090	903839	73122	128786	12361	-3.1
1983	17141694	856174	74980	228614	11419	-7.6

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, NAFINSA, México, 1986, cuadro 3.16, p.98.

Y este desplome aunado al incremento de la PEA, repercutió en el nivel de empleo (se registró un despido aproximado de 600 mil trabajadores remunerados). Para 1983, el desempleo abierto se ubicó en 3 millones de personas.

En este primer año de gobierno de De la Madrid, se continúa con el proceso de reducción del nivel de vida de la clase trabajadora debido a la persistencia de altos niveles de inflación y a la política de topes salariales. Hecho que se expresa en una aceleración de la concentración del ingreso en México; beneficiándose fundamentalmente a la clase empresarial (ver cuadro siguiente):

DISTRIBUCION FACTORIAL DEL INGRESO, 1981-1983
(Participación porcentual del PIB)

CONCEPTO	1981	1982	1983
REMUN. DE EMPLEADOS	37.4	35.8	32.5
EXCED. DE EXPLOT	55.7	56.7	62.3
IMP. IND. SUBDS.	8.1	9.9	11.6

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, Principales Variables Macroeconómicas, INEGI, SPP, México, 1984.

Así, tanto la disminución del producto por habitante, el aumento del desempleo y el decremento de la participación del trabajo en el ingreso nacional, son

algunos de los indicadores que constatan el costo social de la crisis y la política de ajuste del primer año de gobierno de Miguel De la Madrid, que significaron para la clase trabajadora.

Con Miguel De la Madrid, manifiesta Ruiz Durán ⁴⁸, se inició un proceso de eliminación de las "adiposidades" del sector público, lo que se refleja en la venta de paraestatales, reducción del aparato productivo y la parcial reprivatización de la banca nacionalizada. Los resultados de la política de ajuste fueron: reducción del mercado interno, deterioro substancial del salario real y restablecimiento de los equilibrios financieros.

Por lo que corresponde al año de 1984, en éste, se observa una paulatina recuperación de la actividad económica, debido a un cambio relativo en la orientación de la política económica, consistente en un manejo más flexible del gasto público corriente. Para este mismo año, la inversión privada creció 9.0%, mientras que la pública sólo lo hizo en 0.6%, registrándose un incremento de la inversión total de 5.5% con respecto a 1983, datos que se muestran en el cuadro siguiente:

PIB Y DEMANDA AGREGADA, 1982-1984
(Tasas de crecimiento real)

CONCEPTO	1982	1983	1984
PIB	-0.5	-5.3	3.7
DEMANDA TOT.	-5.6	-8.6	4.6
Consumo total	1.2	-6.8	3.0
De gobierno	2.4	-1.3	6.8
Privado	1.1	-7.5	2.5
Inversión total	-15.9	-27.9	5.5
Pública	-14.2	-32.5	0.6
Privada	-17.3	-24.2	9.0
Exportaciones	13.7	11.5	10.5

FUENTE: El Mercado de Valores, NAFINSA, México, Año XLVIII, Núm. 1, enero de 1988, p. 26.

⁴⁸ Véase, Ruiz, Durán Clemente, op. cit., p. 103.

Por su parte, las exportaciones no petroleras registraron un incremento considerable que fue suficiente para seguir manteniendo un saldo favorable en la cuenta corriente de la balanza de pagos; aunque el total de exportaciones (considerando el petróleo) hayan sufrido una disminución real de un punto porcentual con respecto a 1983. El siguiente cuadro muestra la evolución del saldo en cuenta corriente:

BALANZA DE CUENTA CORRIENTE, 1982-1984
(Millones de dólares)

AÑO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
1982	28 919.4	33 797.9	-4 878.5
1983	28 944.5	23 596.1	5 418.4
1984	32 902.3	28 663.8	4 238.5

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, NAFINSA, México, 1986, cuadro 14.1, p. 315.

Así, los incrementos reales registrados en el gasto público (4.3%), inversión privada (9.0%) y exportaciones no petroleras, constituyeron los tres elementos principales que ejercieron un efecto multiplicador sobre la economía mexicana en el año de 1984, logrando incremento del PIB de 3.7% con respecto a 1983.

En 1985, no fue posible sostener la recuperación lograda en 1984 porque se dieron varios acontecimientos de carácter interno y externo: disminuyó el precio del petróleo, se aceleró el deslizamiento del peso frente al dólar (el tipo de cambio controlado se devaluó en 93% y el dólar libre lo hizo en 114%), se redujo el gasto público, aumentó el servicio de la deuda externa, etc. Todo ello, generó un ambiente de incertidumbre entre los inversionistas, incrementándose la especulación y las presiones inflacionarias, entre otras cuestiones.

La disminución del precio del petróleo conllevó a la disminución de divisas para seguir cumpliendo con los pagos al exterior. En febrero de 1985, se anunció una reducción del gasto público del orden de 250 mil millones de pesos, se ordenó la congelación de plazas vacantes y se prohibió la creación de nuevas. Asimismo,

se anunciaron reducciones de subsidios, transferencias y la disolución de 236 entidades paraestatales. El 25 de marzo de 1985, se publicó la "Carta de Intención" al FMI, en cuyas metas destacaba una reducción en el déficit público de 137 mil millones de pesos, aunque en realidad fueron 900 mil millones. También, en este mismo mes, se inició una escalada de las tasas de interés para ahorradores, con el fin de evitar fuga de divisas, fomentar el ahorro interno y compensar la pérdida sufrida por el proceso inflacionario.

Al término del primer semestre de 1985, no se había logrado el control de presiones cambiarias e inflacionarias y seguía creciendo el déficit público, por lo que se aplicaron severas medidas fiscales y monetarias, entre las que destacan las siguientes: mayor reducción del gasto público (eliminación de 15 subsecretarías, cerca de 50 direcciones generales, algunos puestos de asesoría y 22 mil empleados del sector central); y, aumento de la tasa de encaje legal, la cual pasó de 55% a 90%.

Al finalizar este año, el déficit del sector público alcanzó el 10% con respecto al PIB, siendo mayor en 1.4 puntos porcentuales al de 1984. Entre las principales causas de este déficit, según BANXICO, se encuentran: la disminución de los ingresos públicos (de 9.7% en 1984 a 8.4% en 1985, respecto al PIB), debido a la reducción de 1.47 dólares en el precio promedio por barril de petróleo y de 86.5 miles de barriles en el volumen medio de las exportaciones diarias. Las reservas internacionales del Banco de México se redujeron en 2328 millones de dólares.

Por lo que se refiere a la balanza de pagos, el saldo superavitario de la cuenta corriente disminuyó de 4238 millones de dólares en 1984 a sólo 541 millones en 1985, debido a que se redujeron los ingresos por exportación de petróleo. Este decremento se puede observar en el cuadro siguiente:

BALANZA DE CUENTA CORRIENTE
(Millones de Dólares)

CONCEPTO	1984	1985
INGRESOS	32 902.3	30 178.6
EGRESOS	28 663.8	29 637.6
SALDO	4 238.5	541.0

FUENTE: Informe Anual del Banco de México., 1985.

El Programa Económico para 1986, fue sustentado en los ingresos esperados por la venta de petróleo. Al desplomarse el precio de éste, en febrero de 1986, se planteó la necesidad de hacer varios ajustes a la economía nacional en materia de finanzas públicas y de políticas crediticia, cambiaria y comercial. En cuanto a gasto público, éste se redujo. Asimismo, se continuó con la venta de paraestatales, mientras que los ingresos públicos se soportaron con incrementos de precios y tarifas del sector público, así como el fortalecimiento de la estructura monetaria. Por lo que respecta a la política monetaria, ésta contempló la restricción del crédito y un manejo flexible y realista de tasas de interés y tipo de cambio. En el ámbito comercial se procuró el ingreso al GATT.

La estrategia económica aplicada durante el segundo semestre de 1986, se basó en los lineamientos establecidos en el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), dado a conocer en este mismo año, teniendo como objetivo principal lograr la recuperación del crecimiento económico con estabilidad financiera. Este programa contempló también, la necesidad de corregir el déficit público y la negociación con los acreedores externos debido a la pérdida de ingresos por disminución del precio del petróleo.

En 1986, la actividad económica registró una significativa disminución. El PIB decreció en 3.8% con respecto a 1985. La explicación oficial de este descenso, radica en el impacto que tuvo la reducción en los ingresos petroleros, así como los altos montos erogados por concepto de interés y amortización de las deudas interna y externa. Por su parte, la inflación tuvo un repunte de 42 puntos porcentuales con respecto a 1985, ya que alcanzó un índice anualizado de 105.7%.

El tipo de cambio controlado se incrementó en 148% para cerrar al término de este año en 923.5 pesos por dólar.

La cuenta corriente de la balanza de pagos, registró un saldo negativo al pasar de 1 237 millones de dólares en 1985 a menos 1 270 millones de dólares en 1986. Por su parte, el superávit de la cuenta comercial también disminuyó en 3 853 millones de dólares al modificarse de 8452 millones de dólares en 1985 a 4599 millones de dólares en 1986, debido fundamentalmente a la disminución del valor de las exportaciones petroleras.

Para este mismo año, se mantuvo la austeridad presupuestal: se congeló el número de plazas en el sector público, se continuó con la desincorporación de empresas paraestatales "no estratégicas ni prioritarias". Como resultado de ello, el gasto programable disminuyó en 6.7% en términos reales, la inversión pública descendió en 17% y el gasto corriente cayó en 4%, con respecto a 1985. Los intereses de la deuda interna pública pasaron de 8.2% en 1985 a 12.6% en 1986 y los de la externa se elevaron de 3.9% a 4.1%, con respecto al PIB. El déficit público representó el 16.2% del PIB en 1986, cifra mayor en 6.2 puntos porcentuales a la del año anterior; este incremento del déficit fue explicado por las autoridades como el resultado de la caída de los precios internacionales del petróleo y el impacto de este hecho sobre la inflación y las tasas de interés.

En septiembre de 1986, el FMI, acordó apoyar el PAC con un crédito por 1700 millones de dólares y en el caso de que el precio del petróleo se ubicara por abajo de los 9 dólares por barril, este organismo internacional otorgaría recursos adicionales por 720 millones de dólares y 12 mil millones de distintas fuentes.

La característica predominante de la economía en 1987, fue la ascendente y devastadora inflación. Este fenómeno fue explicado por el gobierno como "consecuencia de la pérdida en los ingresos petroleros de 1986".

En el penúltimo año de gobierno de De la Madrid, el PIB creció sólo 1.5% con respecto a 1986 y se dio básicamente en los sectores industrial (2.9%) y de servicios (1.2%), mientras que el agropecuario disminuyó 0.3%. Se llevó a cabo una reducción del gasto programable de 5.5% en términos reales para coadyuvar al saneamiento de las finanzas públicas; no obstante, el déficit público no disminuyó en gran proporción ya que representó el 15.8% del PIB contra 16.3% dado en 1986.

Por lo que respecta al mercado cambiario, éste se vio sumamente concurrido por parte de los compradores de divisas, quienes empujados por su afán especulador y como consecuencia de la drástica caída de la Bolsa de Valores, aumentaron su demanda por el dólar. Así, el 19 de noviembre de 1987, el Banco de México decidió retirarse del mercado de divisas para evitar una mayor disminución de las reservas del país, lo cual trajo consigo una mayor devaluación del peso frente al dólar.

Como respuesta, por parte del gobierno, a la crítica situación de las finanzas públicas, alto índice inflacionario, rezago en los precios y tarifas del sector público, el 16 de diciembre de 1987, los diversos sectores de la sociedad "decidieron" suscribir el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) con el objetivo básico de abatir la inflación. Este pacto comprendió cuatro puntos fundamentales: corrección de las finanzas públicas; acciones en materia crediticia para atenuar la demanda agregada; apertura comercial; y, contener el incremento de precios.

Durante 1988, el comportamiento de la economía mexicana estuvo determinado, en gran medida, por la instrumentación del PSE aunado a factores tales como: un marco externo adverso consistente en la caída del precio del petróleo, aumento de precios internacionales de granos y otras mercancías, aumento de las tasas de interés externas, mayores pagos del servicio de la deuda, entre otros.

En el último año de gobierno de Miguel De la Madrid, se continuó con el propósito de controlar y abatir la inflación, ya que ésta representaba el principal

fenómeno de inestabilidad política para el país. En torno al cumplimiento de dicho propósito, se perfilaron los principales instrumentos de política económica: la política fiscal se fijó como fin el saneamiento de las finanzas públicas; la política monetaria se encaminó a restringir el crédito y mantener fijo el tipo de cambio; la política comercial coadyuvó a la apertura de las fronteras al comercio exterior; la política salarial tuvo como línea rígida seguir manteniendo el salario sin incrementos significativos, y, la política de tarifas y precios de bienes y servicios públicos se perfiló a mantenerlos sin aumentos.

Con la reducción del crédito y del gasto público se deprimió la actividad productiva, dando como resultado un insignificante crecimiento del PIB de sólo 1.1%, inferior en 0.4 puntos porcentuales al de 1987, con lo cual se redujo aún más el PIB por habitante creciendo con ello la pauperización de los trabajadores asalariados.

En 1988, se agudizó la mala situación de la balanza de pagos como resultado de mayores pagos de intereses y del principal de la deuda externa, aumento de las importaciones debido a la apertura comercial, baja de aranceles, revaluación de la moneda y la necesidad de participar en la reconversión industrial. El saldo comercial de bienes y servicios rebasó escasamente los 4 mil millones de dólares, lo cual implicó una reducción de 60.9% con respecto a 1987, saldo que fue insuficiente para pagar los intereses de la deuda externa que fueron cercanos a los 9 mil millones de dólares.

BALANZA COMERCIAL, 1987-1988
(Millones de dólares)

CONCEPTO	1987	1988
Export. de bienes y servicios	27 613.9	29 074.5
Import. de bienes y servicios	17 234.0	25 023.7
Saldo	10 379.9	4 050.8

FUENTE: Informe Anual del Banco de México, 1988.

En su totalidad, la balanza de pagos arrojó un saldo negativo de casi 7 mil millones de dólares, mismos que fueron financiados con reservas monetarias

internacionales, que aunado a otros factores, éstas bajaron de 16 mil millones de dólares en abril de 1988 a 6.6 mil millones de dólares en diciembre del mismo año⁴⁹.

En resumen, el período 1982-1988 se considera como la etapa en que se vivió totalmente la crisis de la economía, donde no hubo crecimiento económico, se deterioró el bienestar de la población y creció el desempleo, datos que se pueden constatar en el cuadro siguiente:

PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS, 1982-1988

Concepto	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988 *
Pib	-0.6	-5.3	3.6	2.6	-4.0	1.4	-1.0
Pib/hab.	-	-6.6	1.2	0.3	-5.9	-0.5	-2.8
Sal. real (\$ 1978)	84.69	70.32	65.67	64.82	56.76	55.03	51.30
Deterioro poder sal.	-15.31	-29.68	-34.33	-35.18	-43.24	-44.97	-48.70
Inflación	98.9	80.8	59.2	65.9	105.8	159.2	98.8
Desemp. (%/PEA)	4.7	11.7	12.6	13.4	17.8	20.7	23.4
Deval. (\$)	133.3	162.9	23.2	67.5	105.6	120.4	62.3
Deuda externa	93830	96585	97320	101430	104000	106000	-

* Estimado.

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno de De la Madrid; Comisión Nal. de los Salarios Mínimos; Índices de Precios, BANXICO; SHCP; La Economía Mexicana en Cifras, NAFINSA, 1988.

Durante el gobierno de Miguel De la Madrid Hurtado (1982-1988), la economía mexicana se empobreció -0.22% y la población creció 15.7%. Esto quiere decir que mientras la población creció a ritmo de 2.9%, la economía decrecía a una tasa de -0.5% en promedio.

El ingreso per cápita (riqueza promedio que le corresponde en teoría a cada mexicano) descendió de 12.8 miles de pesos (de 1970) en 1982 a 10.9 miles de

⁴⁹ Véase Revista Expansión, México, junio 7 de 1989, p. 92.

pesos en 1988, lo cual significa que cada mexicano es 14% más pobre en 1988 con respecto a 1982.

El ingreso real de la población cayó considerablemente, el promedio de inflación del sexenio 1982-1988 fue de 103%, mientras que los salarios disminuyeron su poder de compra un 48%.

El relativo estancamiento de la industria, resultado de la caída de la inversión productiva, la especulación financiera y la fuga de capitales, ocasionó un fuerte incremento del desempleo, pasando de 4.6% en 1982 a 20.7% en 1987.

La devaluación promedio anual del peso frente al dólar fue de 112.5% durante el gobierno de Miguel De la Madrid, mientras que la devaluación durante el sexenio fue superior al 9000%, al pasar de 24.50 en 1982 a 2281 en 1988.

El fuerte peso de la deuda se explica por la importante sangría de divisas que cuesta al país (entendido como el pueblo mexicano) cada año el servicio y amortización de dicha deuda.

CAPITULO II

LA DEVALUACION-INFLACION: BINOMIO RETROALIMENTADOR

I. LA INFLACION, ELEMENTO DE LA DEVALUACION

Uno de los determinantes importantes de las variaciones de los tipos de cambio es la diferencia entre tasas de inflación de cada país. Si la inflación en México es superior a la de Estados Unidos, manteniéndose las demás variables constantes, el peso tenderá a depreciarse frente al dólar. Según la teoría de la Paridad del Poder Adquisitivo (PPA)⁵⁰, el efecto de la inflación es el principal factor de variación de los tipos de cambio y sostiene que el tipo de cambio siempre se ajusta para contrarrestar las diferencias entre las variaciones de los niveles de precios entre dos países.

Si consideramos como ejemplo el caso de México y Estados Unidos, en los años 1970 y 1976, se observa que en este lapso el nivel de precios se multiplicó por más de 90 en México, mientras que en Estados Unidos sólo se triplicó. Si se hubiera dado el caso de que el tipo de cambio mexicano (pesos por dólar) no hubiese variado nada, aunque los precios mexicanos sí hubiesen registrado alzas superiores a los estadounidenses, México no habría podido exportar sus bienes y servicios porque sus precios habrían sido más altos que los precios de los bienes producidos en Estados Unidos. Al ser mucho mayores las importaciones que las exportaciones, el peso mexicano tendería a devaluarse para restablecer competitividad internacional de los bienes mexicanos.

La teoría de la Paridad del Poder Adquisitivo sostiene que un país puede determinar la proporción en que debe devaluar su moneda con respecto a la de otro país, utilizando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Tipo de cambio predicho por PPA}}{\text{Tipo de cambio del año base}} = \frac{\text{Índice de precios extranjero}}{\text{Índice de precios nacional}}$$

⁵⁰ Para mayor explicación sobre esta teoría véase a Stanley y Fischer y otros, Economía, Mc. Graw Hill, México, 1990.

Al continuar con el caso de México y si queremos aproximarnos a la variación que debiera haber registrado el tipo de cambio mexicano en el lapso 1970-1986, es necesario partir de los datos siguientes:

CONCEPTO	ESTADOS UNIDOS	MEXICO
Indice de precios de 1986 (1970=100)	282	9138
Cociente entre los tipo de cambio de 1986 y 1970 predicho por la teoria PPA	-	32.4
Cociente efectivamente observado	-	46.0

FUENTE: STANLEY, Fischer y otros, op. cit.

En el cuadro anterior se muestra que, al considerar 1970 como año base, el cociente entre el indice de precios mexicano de 1986 y el estadounidense de 1986, es 32.4 (9138/282). Sin embargo, el peso mexicano evolucionó de hecho casi de la misma forma que los precios relativos, aunque no exactamente. Se devaluó 46 veces con respecto al dólar.

La práctica indica que el tipo de cambio no depende solamente de las variaciones de los indices de precios, más aún cuando se analizan periodos cortos, sino también se deben de considerar factores tales como las relaciones comerciales, los flujos de capitales, las variaciones de las reservas de capital, entre otros.

En una economía en que exista un proceso inflacionario y que éste no se refleje en el tipo de cambio, tiende a desarrollarse en forma gradual y creciente un diferencial entre el tipo de cambio nominal y el que debería ser su nivel real. Esta tendencia desemboca necesariamente, tarde o temprano, en una devaluación. La economía mexicana ha demostrado que entre mayor sea el tiempo para realizar un ajuste del tipo de cambio para ubicarlo en su "nivel real", mayor ha sido el porcentaje devaluatorio y más marcado su impacto en otros renglones macroeconómicos.

La inflación tiene un efecto acumulativo de manera positiva en los precios, pero también tiene un efecto

acumulativo irreversible en los salarios. Ello impide que, en el largo plazo, una economía pueda sostener el tipo de cambio sin variación, sobre todo, cuando su tasa de inflación es superior a la del país o países con los cuales lleva a cabo transacciones comerciales (importación-exportación).

2. LA DEVALUACION Y SUS IMPLICACIONES EN EL SISTEMA DE PRECIOS

Durante el periodo comprendido entre 1954 y 1976, la economía mexicana sostuvo un tipo de cambio fijo, lo cual repercutió en la "congelación" de los precios de varios insumos estratégicos entre los que destacan los combustibles, la electricidad, el azúcar, etc. Pero en agosto de 1976, se agudizaron las repercusiones de los factores externos e internos que influían sobre la moneda mexicana, lo que condujo a una fuerte devaluación del peso con respecto al dólar. Después de 22 años de estabilidad cambiaria, esta devaluación inmediatamente influyó en el sistema de precios: se empezaron a reetiquetar las mercancías, los precios de los inmuebles se cotizaron en dólares, etc. y lo más grave fue que nuestro ingreso, medido en términos de dólares, había descendido bruscamente.

A partir de agosto de 1976, según Alfredo de Acle Tomasini ⁵¹, se empezó a aplicar en la economía mexicana el tipo de cambio flexible y cuyos ajustes se han apegado a las políticas cambiarias establecidas. Así, en el lapso que va de septiembre de 1976 a febrero de 1977, se instrumentó una política de devaluaciones abruptas, con el tipo de cambio en un nivel de equilibrio. Entre marzo de 1977 y agosto de 1980, se determinó un tipo de cambio semifijo que alcanzó una ligera devaluación de 1.3% en este lapso. De septiembre de 1980 a enero de 1982, se observó un deslizamiento creciente del peso frente al dólar, tratando con ello de mantener constante la paridad cambiaria en términos reales, hecho que fue aprovechado por los especuladores financieros.

⁵¹ Véase, De Acle Tomasini Alfredo, op. cit.

En febrero de 1982, se incrementó la presión sobre el tipo de cambio influyendo factores tales como: la drástica caída del precio del petróleo, el incremento de las tasas de interés internacionales, la fuga de divisas, disminución de las reservas en dólares, etc., lo que desembocó en una fuerte inestabilidad cambiaria que registró tres severas devaluaciones en el lapso febrero de 1982 a enero de 1983; asimismo, se vivió una incontrolable especulación que obligó al gobierno a establecer el control de cambios y decretar la nacionalización de la banca.

Se ha demostrado que existe una relación entre la devaluación y el proceso inflacionario. Si consideramos la estructura de costos de una empresa, se comprueba que el tipo de cambio afecta sus gastos de operación y financieros; los precios suben cuando se registra la devaluación, aunque no toda la inflación proviene del porcentaje devaluatorio, ya que existen otros elementos que intervienen en el fenómeno de alza de precios, los cuales se analizan en otros apartados de este trabajo.

3. INFLACION IMPORTADA

La inflación importada afecta en particular al conjunto de bienes que se comercian o pueden comerciarse con otros países. Tiene dos orígenes: a) por movimientos en la paridad del peso respecto a las monedas de las naciones de las que importamos⁵²; y b) por la inflación en los mismos bienes que se importan⁵³.

Cuando se importa inflación, ésta se refleja en nuestro nivel de precios a través de los ajustes en los precios y tarifas de servicios públicos y privados; ya que de no ajustarse, se plantea que se generarían distorsiones en los precios relativos y eventualmente una equivocada asignación de recursos. Así, al aplicar la inflación importada a los precios de los bienes y/o

⁵² Esta paridad se modifica por ajustes en el valor del peso frente al dólar y de éste respecto a otras divisas extranjeras. Afecta el poder adquisitivo de nuestra moneda.

⁵³ Véase, BANAMEX, Revista Examen de la Situación Económica de México, Vol. LXVII, Núm. 784, marzo de 1991, p. 105.

servicios que afecte, se provoca por consecuencia mayor inflación interna.

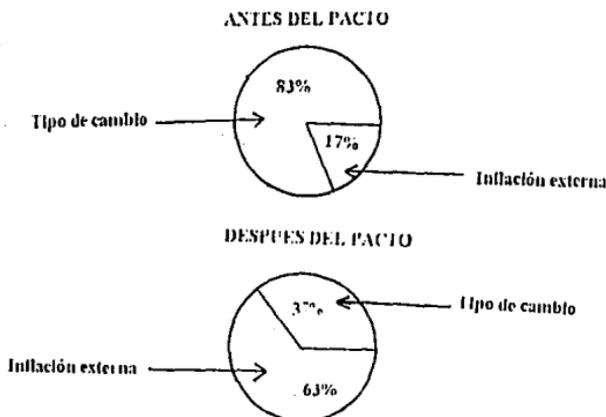
Los factores que pueden utilizarse para reducir la inflación importada son: a) se debe adoptar una política de tipo de cambio fijo respecto al dólar estadounidense o la utilización de un deslizamiento controlado y moderado; y b) revertir la tendencia del comportamiento del dólar, en lugar de depreciarse que se revalúe frente a otras monedas, lo cual repercutiría en una menor devaluación del peso frente a dichas monedas.

A partir de 1973, en los Estados Unidos, los precios de las materias primas y de algunos productos alimenticios se incrementaron substancialmente, lo cual repercutió en la economía mexicana debido a la gran apertura del sistema productivo ⁵⁴. En éste mismo año se inició un nuevo ciclo de inflación importada vía costos y aunado a otros factores internos como son la expansión de la demanda efectiva y cuellos de botella en sectores productivos básicos. En México, la población mayoritaria comienza a vivir el fenómeno de alzas de precios, lo que posteriormente vendría a representar un serio problema para los gobiernos mexicanos.

En un estudio realizado por BANAMEX, se mencionan dos causas de la inflación importada: el crecimiento externo de los precios; y, el tipo de cambio. Se considera que antes del establecimiento del pacto para estabilizar la economía, del porcentaje con que participaba la inflación importada en el nivel de precios, el tipo de cambio lo hacía con el 83%, mientras que los precios de las mercancías extranjeras sólo influían con el 17%. Después del pacto esta relación, se modificó, pues el tipo de cambio influyó en 37% y la inflación externa en 63% en la inflación importada (ver gráfica siguiente):

⁵⁴ Para una mayor explicación, véase a Ignacio Corona Santana, op. cit.

ESTRUCTURA DE LA INFLACION IMPORTADA



FUENTE: Departamento de Estudios Económicos de Banamex, con datos del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional.

Debido a que México lleva a cabo el mayor número de transacciones comerciales con los Estados Unidos, este último país es el que participa en mayor proporción en lo que se conoce como inflación importada (ver cuadro siguiente):

PARTICIPACION DE LOS PAISES EN LA INFLACION IMPORTADA (Porcientos)

Pais	Particip. en import. de México	Inflación importada
Estados Unidos	69.29	12.86
Japón	5.46	1.06
Alemania	4.29	1.07
Francia	2.42	0.71
Gran Bretaña	1.93	0.62
Canadá	1.86	0.18
Argentina	1.79	3.81
Italia	1.60	0.50
España	1.55	0.40
Brasil	1.47	0.60
Resto	8.34	1.67

FUENTE: Depto. de Estudios Económicos de BANAMEX, con datos de BANXICO y FMI.

4. LA INFLACION Y SU RELACION CON TASAS DE INTERES Y ALGUNOS FENOMENOS ESPECULATIVOS

Los tipos de interés pueden reflejar las expectativas inflacionarias durante un periodo. Esta aseveración requiere de un mayor análisis teórico: supongamos que un prestador otorga un crédito de N\$ 100.00 a un año y desea obtener un valor adicional de N\$ 3.00. Si no se registra ninguna inflación, dicho prestador cobrará un interés de 3%, lo que significa que al término de un año recuperará N\$ 103.00. Si se estima que la inflación aumente a una tasa de 10% anual y el prestador desea seguir obteniendo un beneficio real de N\$ 3.00, será necesario fijar un tipo de interés del 13.3% ($N\$ 103 \times 1.10$) para obtener el próximo año N\$ 113.30, cantidad que permitirá compensar una inflación esperada de 10% más el 3% inicial considerado como beneficio real.

El tipo de interés nominal ⁵⁵ es el porcentaje que le permite al prestador compensar una inflación que ocurrirá durante una año y asimismo, obtener un interés real, una vez descontada la inflación. Un grupo de economistas del Instituto de Tecnología de Massachusetts, definen el tipo de interés nominal como "el tipo de interés expresado en función de los pagos monetarios realizados por el préstamo". El tipo de interés real es "el rendimiento o costo de un préstamo expresado en bienes y servicios". El tipo de interés real es aproximadamente igual al nominal menos la tasa de inflación.

Esto, sucede por el lado del prestador, pero ¿qué acontece por el lado del prestatario? El prestatario puede pagar el tipo de interés más alto debido a lo siguiente: considerando que se trata de una empresa que solicita el préstamo para producir bienes y/o servicios que deberá vender en un periodo de un año. Si la inflación se incrementa un 10%, los precios de los bienes y/o servicios que produzca esta empresa se elevarán 10% y con ello, el prestatario podrá solventar los mayores pagos de intereses.

⁵⁵ Tipo de interés nominal es igual a la tasa de inflación esperada más el tipo de interés real.

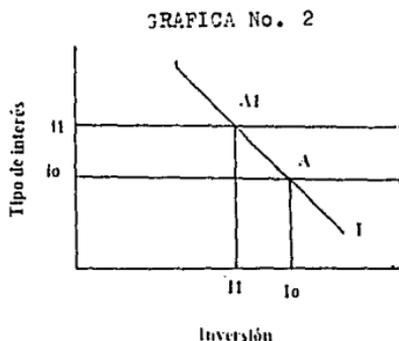
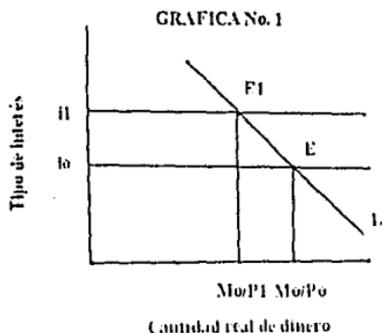
La relación que se puede dar entre el tipo de interés y la inflación es que "cuanto mayor es la tasa de inflación, más alto es el tipo de interés nominal". Un incremento de la inflación trae consecuentemente un aumento del tipo de interés nominal, aunque no necesariamente se incremente el tipo de interés real.

El proceso inflacionario está directamente relacionado con las tasas de interés, ya que éstas se ajustan rápidamente en proporción del incremento de los precios. La inflación reduce el ahorro a cambio de utilizar una mayor proporción del ingreso al consumo, caso que sucede en los estratos sociales de más bajos ingresos. Cuando se trata del sector empresarial, éste dirige sus recursos financieros a las actividades especulativas que aseguren atractivos rendimientos en el corto plazo.

Teóricamente, la relación entre tipo de interés e inflación también se puede explicar de la forma siguiente ⁵⁶:

Partamos del concepto cantidad real de dinero (saldos reales) y de los principios que a continuación se mencionan.

- Una subida del nivel de precios reduce la cantidad de dinero.
- Una reducción de la cantidad real de dinero provoca una subida de los tipos de interés.
- Una subida de los tipos de interés reduce el gasto planado.



⁵⁶ Para mayor explicación véase a Stanley y Fischer, Et. Al., op. cit., p. 704.

De las dos gráficas anteriores, en las que se establece la relación entre los precios y los tipos de interés, se puede hacer la reflexión siguiente:

En la gráfica 1, la demanda de saldos reales de la economía está representada por la curva L. Esta figura nos muestra que la cantidad demandada de saldos reales aumenta cuando bajan los tipos de interés. En principio, M_0/P_0 es la cantidad real de dinero. El mercado de dinero se encuentra en equilibrio en el punto E, en el que la cantidad demandada y la ofrecida son iguales al tipo de interés i_0 .

La gráfica 2, muestra la curva de demanda de inversión I. La demanda de inversión es mayor cuanto menor sea el tipo de interés al que se enfrentan las empresas cuando solicitan un préstamo para financiar el gasto de capital fijo. Así, al tipo de interés i_0 , el gasto de inversión es I_0 , como muestra el punto A de la curva de demanda de inversión.

Supongamos que el nivel de precios sube de P_0 a P_1 , tal como se aprecia en la gráfica 1, este hecho hace que la curva de oferta monetaria M_0/P_0 E se desplace hacia la izquierda para ubicarse en M_0/P_1 E1 y por tanto se incrementa el tipo de interés de i_0 a i_1 , lo cual significa que el poder adquisitivo del dinero disminuye y éste se vuelve escaso.

Al tipo de interés vigente, la mayoría de inversionistas tendería a vender otros activos para tener liquidez; ello, debería hacer bajar sus precios o subir los tipos de interés hasta que la cantidad demandada de saldos reales disminuya y sea igual a la menor cantidad ofrecida. Por tanto, el tipo de interés tendría que subir a i_1 . El nuevo equilibrio se encontraría en el punto E1, ver gráfica 1. Cuando esto sucede, se da una consecuencia inmediata en la curva de demanda de inversión (ver gráfica 2). Al subir el tipo de interés de i_0 a i_1 , el gasto de inversión disminuye de I_0 a I_1 . Por lo que, se infiere que un aumento del nivel de precios provoca una disminución de la demanda de inversión a través de la subida del tipo de interés. Al disminuir la inversión también disminuye la demanda

agregada, porque la primera forma parte de esta última, y en consecuencia desciende el nivel de producción.

CAPITULO III

ANALISIS ESTRUCTURAL DE LA INFLACION

I. CRITICA A LA ESCUELA MONETARISTA

Los monetaristas, encabezados por Milton Friedman, han sido los que más han insistido sobre la relación entre la inflación y el dinero. Sostienen que "las variaciones de la cantidad de dinero son principalmente responsables del ciclo económico y de la inflación". Friedman, afirma que "la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario" ⁵⁷.

Para otros economistas estadounidenses ⁵⁸, esta tesis es cierta sólo en el largo plazo o cuando el dinero se incrementa rápidamente. Sostienen que el nivel de precios es determinado por la oferta nominal de dinero y la demanda real de dinero. Esto, deriva en el principio de que los precios aumentan siempre que crece la cantidad nominal de dinero en relación con la demanda de saldos reales.

EVOLUCION DEL CIRCULANTE (M1) Y DE LOS PRECIOS, 1977-1988

(Índice 1978=100)

AÑO	DINERO CIRCULANTE M1	PRECIOS
1977	75.7	85.1
1978	100.0	100.0
1979	133.7	118.2
1980	177.9	149.3
1981	237.3	191.1
1982	366.3	303.6
1983	518.1	612.9
1984	840.9	1014.1
1985	1293.5	1599.7
1986	2226.4	2979.2
1987	5114.5	6906.6
1988	8084.8	14791.2

FUENTE: Indicadores económicos, Banco de México, varios años.

⁵⁷ Véase Milton Friedman, *Dollars and deficits*, prentice-hall, englewood cliffs N.J., 1968, p. 39.

⁵⁸ Véase a Stanley Fischer y otros, *op.cit.*, p.790.

Si analizamos los datos del cuadro anterior, se aprecia que de 1977 a 1982 el circulante creció en 4.8 veces, mientras que los precios lo hicieron en 3.6 veces. En el lapso 1983-1988, el circulante se incrementó en 15.6 veces y los precios aumentaron en 24.1 veces. Si consideramos todo el período, se comprueba que la cantidad de dinero circulante en 1988 era 80.8 veces mayor que la del año base (1978), mientras que los precios para este mismo lapso tuvieron un crecimiento de 147.9 veces. Lo cual nos permite concluir que para este caso, la relación entre el crecimiento de los precios y del dinero no es directa, ya que los primeros se incrementaron en mayor proporción que el circulante.

2. PRINCIPALES CAUSAS INTERNAS DE LA INFLACION

Según fuentes gubernamentales ⁵⁹, el control de la inflación deberá estar asociado con el adecuado manejo de elementos relacionados con el tipo de cambio, el presupuesto del sector público y la política crediticia. Es decir, se deberá reducir significativamente el déficit fiscal, contraer en términos reales el crédito y como condición "sine qua non" mantener fijo el tipo de cambio.

En 1970, la inflación llegó a 5% y en opinión de Gerardo González ⁶⁰, las causas internas más determinantes fueron las siguientes: aumento del gasto público, la contracción de la inversión privada, reducción de las exportaciones, incremento de la tasa de interés y especulación monopolística. Agrega este mismo autor, que entre 1970 y 1972, la tasa de inflación fue también del 5%, mientras que a partir de 1973 ésta llegó a los dos dígitos (12%). Este incremento de precios se debió a que el Estado utilizó la emisión monetaria para cubrir sus gastos, lo que tuvo la siguiente consecuencia: " el ciclo de emisión de una nueva moneda con una denominación mayor a la más alta

⁵⁹ Véase, La Economía Política de la Inflación. El Mercado de Valores. NAFINSA, México, año XLVIII, Núm. 6, marzo 15 de 1988.

⁶⁰ GONZALEZ, Chávez Gerardo, op. cit., pp. 51-52.

existente" ⁶¹; pero el factor de más peso sobre el incremento de los precios en este lapso, se debió a los mecanismos utilizados por el capital monopolista para recuperar sus pérdidas, producto de la paralización de la economía.

En 1974, se alcanzó un nivel muy elevado de inflación (23.7%), y se argumentó que fue producto del incremento salarial de emergencia del 18% decretado en 1973, con el fin de fortalecer el mercado interno via incremento de la demanda.

Para 1975, la inflación se redujo a 15%; no obstante, la tasa anualizada continuó siendo muy alta. En 1976, vuelven a repuntar los precios para ubicarse en 15.8% (ver cuadro siguiente):

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 1970-1976.
(Base 1968=100)

AÑO	INDICE DE PRECIOS	PROMEDIO ANUAL (%)
1970	108.7	5.0
1971	114.6	5.4
1972	120.3	5.0
1973	143.7	12.0
1974	166.6	23.7
1975	191.6	15.0
1976	221.9	15.8

FUENTE: Informe Anual del Banco de México, 1978, 1979, 1980 y 1981.

En 1977, la inflación en México alcanzaba su punto más alto (29.1) y según el gobierno, las causas fueron los abusos de comerciantes e industriales al especular con sus mercancías. Para 1978 se redujo la tasa de inflación a 17.4% y en 1979 se ubicó en 18.2%; no obstante, la disminución del índice inflacionario en estos últimos años, la clase trabajadora fue seriamente castigada debido al establecimiento de topes salariales, lo que hizo disminuir su poder de compra y por ende su nivel de vida.

⁶¹ Ayala, Espinosa de los Monteros Reynaldo. Proyecto de Expansión de la Casa de Moneda, Tesis, Facultad de Economía, UNAM, México, 1983 . p. 80.

En 1980, según datos del Banco de México, la inflación registró una tasa de crecimiento anual del 26.3%, mientras que los incrementos salariales oscilaron entre el 18 y 20%, lo que hizo que la situación de los trabajadores continuara empeorándose. Debido a que para 1981, la inflación seguía creciendo (cerró con una tasa del 28.0%), el gobierno consideró necesario que 29 productos básicos quedaran exentos de pagar IVA, aunque no incluía ropa, calzado, medicinas, etc., bienes importantes dentro del gasto familiar.

Para 1982, la inflación alcanzó niveles de 98.8%. En este mismo año se registró una fuerte devaluación, se dieron aumentos en precios de la gasolina, electricidad, gas, tortillas, pan, que oscilaron entre el 30% y el 100%. El gobierno justificó estos incrementos diciendo que la "situación económica del país era muy difícil porque se tenían cerradas las puertas en el exterior para conseguir créditos, y que por eso se buscaba, mediante el retiro de subsidios, el autofinanciamiento" ⁶².

Los porcentajes de inflación del período 1977-1982, pueden ser corroborados en el siguiente cuadro:

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 1977-1982

(Base 31 de diciembre de 1968=100)

AÑO	INDICE DE PRECIOS	PROMEDIO ANUAL (%)
1977	286.5	29.1
1978	336.4	17.4
1979	397.6	18.2
1980	502.2	26.3
1981	642.8	28.0
1982	1277.0	98.8

FUENTE: Informe anual del Banco de México, Índices de Precios del Banco de México, varios años.

El gobierno de Miguel De la Madrid, logró reducir la tasa inflacionaria en su primer trienio de gestión, al pasar de 117% en abril de 1983 a 53% en junio de 1985. Sin embargo, para 1986, la inflación recobró fuerza

⁶² Véase, GONZALEZ, Chávez Gerardo, Salarios e inflación en México: 1970-1983, IIE, UNAM, México, 1984, p. 67.

debido a que a mediados de 1985 se dieron ciertos "factores adversos" que restaron efectividad a la política económica ⁶³, entre los que destacan los siguientes: el terremoto de septiembre de 1985, la drástica caída de los precios internacionales del petróleo y la creciente deuda pública.

En 1987, se vivió una elevada inflación que llegó al 159.2% y según fuentes oficiales, el crecimiento de los precios fue resultado de la inercia y de otros factores tales como la presión de costos, cuellos de botella en la estructura productiva, insuficiencia e ineficiencia en la cadena de distribución (acopio, almacenamiento, transporte, abasto, comercialización, etc.), particularmente influyó el intermediarismo financiero excesivo en los productos de consumo popular.

Para Enrique Quintana ⁶⁴, la inflación en México no sólo creció en el sexenio de De la Madrid, sino que tuvo diversas "caras". Primero, se hablaba de una inflación de demanda; después, de una inflación de costos; posteriormente, la inflación era de carácter inercial; luego, la inflación fue resultado de rigideces; y para principios de 1988, se vivió una inflación heredada. Estas diversas denominaciones, agrega este investigador, han hecho olvidar que la vieja y terca inflación deriva de la propia estructura económica.

En los primeros tres años del gobierno de De la Madrid, la aplicación de programas económicos de choque tuvieron relativo éxito porque pudieron disminuir la inflación en 1983 y 1984; pero lo difícil fue mantener una estabilidad de precios prolongada, ya que no se consideró en el diagnóstico de la inflación los problemas estructurales de la economía mexicana.

La inflación no puede ser desterrada, según Enrique Quintana, con una simple consigna de no aumentar precios, porque tiene causas estructurales que no se consideran en la elaboración de los programas encaminados a combatirla.

⁶³ Véase, El Mercado de Valores, NAFINSA, México, Año XLVIII, Núm. 3, febrero 1 de 1988, p. 3.

⁶⁴ QUINTANA, Enrique, La Inflación Olvidada, El Financiero, miércoles 2 de marzo de 1988, México.

Los analistas del sector privado sostienen que las causas del crecimiento de los precios, entre otras, son de origen monetario. Esto significa que si disminuye la cantidad de dinero en la economía, el nivel de precios no crecerá de manera acelerada. Esta posición la rechazan Enrique Quintana y Elvia Gutiérrez ⁶⁵, diciendo que en julio de 1987 la cantidad de billetes y monedas en la economía registró una tasa de crecimiento anualizada de 108.8%, en tanto que los precios crecieron a una tasa de 133.4%. Aún, si comparamos el crecimiento mensual (julio de 1987) el primero creció 0.3%, mientras que los precios lo hicieron en 7.2%.

El déficit presupuestario ha sido considerado como uno de los diversos agentes que fomentan la inflación. Esta es la explicación que dan algunos economistas estadounidenses de la influencia del déficit sobre los precios. Analizan dos elementos que pudieran tener relación:

- La política fiscal creadora de déficit.
- Fuentes de financiamiento del déficit.

La política fiscal al influir sobre aumentos de gasto público o reducir impuestos, pudiera elevar la demanda agregada, lo que llevaría a elevar el nivel de precios. Estos cambios en gasto público e impuestos pudieran generar déficit presupuestario y también estimular la inflación. Una política fiscal expansiva eleva el nivel de precios y el déficit.

Cuando existe un déficit público, lo que significa que el Estado está gastando más de lo que obtiene de ingresos, es necesario obtener esta diferencia de alguna fuente. Las fuentes probables de financiamiento que el gobierno puede utilizar para cubrir su déficit, pueden ser las siguientes:

- Elevar los impuestos.
- Pedir préstamos al sector privado, particulares, sistema bancario, etc., a través de la colocación de bonos u otros instrumentos por medio de los cuales obtenga recursos financieros que le permitan solventar

⁶⁵ QUINTANA, Enrique y Gutiérrez Elvia. Sin Control, los Agregados Monetarios Crecen Explosivamente. El Financiero, viernes 18 de septiembre de 1987, México.

su déficit. Al término del plazo de estos préstamos, el Estado puede pagar o cubrir parte de su deuda con la colocación de más bonos o incrementando los impuestos. -El Estado tiene la opción de crear dinero, lo que aumenta la oferta monetaria y en consecuencia eleva la demanda agregada.

Es importante señalar que si la economía se encuentra en la etapa de recesión, puede no suceder que la tasa de inflación sea elevada, incluso aunque el déficit si sea alto.

3. CAUSAS EXTERNAS DE LA INFLACION

A menudo, se argumenta que una causa fundamental de la inflación es el alza en el nivel de precios de los mercados internacionales. Los cambios en los precios de dichos mercados dependen principalmente de la conjugación de dos elementos importantes ⁶⁶: a) el grado de control monopólico del comercio internacional sobre una gran parte de las mercancías que constituyen los intercambios; y b) la situación de la oferta y la demanda de tales productos.

El impacto de las variaciones de esos precios sobre los procesos inflacionarios de un país determinado, depende de la importancia de los productos involucrados en la canasta de bienes producidos y consumidos internamente.

Al analizar estos aspectos, en el caso de México, debe tomarse en cuenta que la transacción de las presiones inflacionarias internacionales a través del comercio exterior, se realiza por un camino cada vez más angosto.

Por otro lado, el impacto de los precios de los mercados externos es relativamente restringido en México, en cuanto a los productos que forman parte de la canasta de consumo básico de la clase mayoritaria; ya que en la mayoría de los casos, CONASUPO absorbía las fluctuaciones en los precios internacionales de maíz,

⁶⁶ Véase, Barkin, David y Esteva Gustavo, *Inflación y Democracia*, Siglo XXI, México, 1979.

trigo, frijol, arroz, leche en polvo, etc. Otras instituciones oficiales que participaban en este proceso eran INMECAFE y Azúcar, S. A. Tales intervenciones no permitían la alteración substancial del nivel general de precios al consumidor.

La economía mundial afecta a un país determinado a través de su inserción en el proceso de internacionalización de capital⁶⁷. Los países "dependientes sufren una explotación múltiple por los términos de intercambio desigual, por la transferencia de recursos reales y por el creciente flujo de recursos financieros requeridos para pagar las deudas externas, las utilidades de empresas transnacionales, la tecnología importada, etc". Todo esto, evidentemente, resta recursos al país pobre, aumenta los costos de producción y contribuye a la concentración del control sobre los medios de producción. De esta manera, la economía en su conjunto está sujeta a un proceso sistemático de explotación; éste, determina un nivel de precios más alto y una oferta de bienes de consumo más restringida.

4. INFLUENCIA DE LA INFLACION EN LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS

La empresa pública requiere de una previsión futura de la economía nacional y en ocasiones de la internacional, para elaborar sus presupuestos; es decir, requiere de la consideración de las principales variables macroeconómicas, entre las que destaca la inflación. Asimismo, la empresa pública debe tratar de alcanzar sus objetivos y metas bajo restricciones financieras y presupuestarias.

En el corto plazo, según *Ciro Velasco*⁶⁸, el comportamiento de las empresas públicas se basa en gran medida en aspectos tales como: su capacidad productiva instalada; su función de producción

⁶⁷ Sobre este particular véase a *Palloix Christian*, *Las Firmas Multinacionales y el Proceso de Internacionalización*. Siglo XXI, Madrid, 1975.

⁶⁸ *VELASCO, Ciro*. *Notas Sobre las Bases Macroeconómicas del Presupuesto de las Empresas Públicas*. Mimeografiado, Instituto Nacional de Administración Pública, México, abril de 1988.

(combinación proporcional de los factores productivos); la demanda estable relacionada con sus objetivos; entre otros. Todo esto es previsible y las empresas deben incorporarlo en sus programas operativos.

No obstante, este funcionamiento puede verse alterado por decisiones de política económica global o sectorial, así como por distorsiones de las variables macroeconómicas respecto a lo previsto. Pongamos como ejemplo la inflación. Si la inflación observada en el año de referencia fuera ampliamente mayor que la programada, las empresas tendrían que reducir su nivel de operación a su nivel real de compra de insumos o en su caso, conseguir apoyos presupuestales adicionales para poder cumplir con sus metas originales.

Es por ello, que los gastos e ingresos de las empresas públicas no podrían calcularse sin un serio supuesto de inflación, entre otras variables que constituyen el marco macroeconómico. En épocas de elevada inflación es importante contar con el conocimiento preciso y oportuno de las variables financieras con el fin de obtener el óptimo manejo y los mejores resultados de la empresa.

En la elaboración del presupuesto de las empresas públicas se deberán considerar las variables macroeconómicas más representativas, entre las que destacan las siguientes:

- Inflación (variación del índice nacional de precios al consumidor).
- Producción (tasa de crecimiento real del PIB).
- Tasa de interés interna (costo porcentual promedio, CPP).
- Tipo de cambio (pesos por dólar).
- Salarios (tasa de crecimiento, incluyendo prestaciones).
- Tasa de interés externa (tasa interbancaria de Londres, LIBOR).

Los rubros y conceptos de gasto que son considerados en la integración del presupuesto de las empresas, son impactados de diversa forma por cada una

de las variables macroeconómicas, tal como se muestra en el esquema siguiente:

IMPACTO DE LAS VARIABLES MACROECONOMICAS EN EL PRESUPUESTO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS

CONCEPTO	INFLACION	CFP	LIBOR	TIPO DE CAMBIO	SALARIOS
GASTO CORRIENTE OPER.					
Servs personales				X	X
Materiales y suministros	X			X	
Servicios generales	X			X	
Erogaciones estado	X			X	
INTERESES Y COMISIONES					
Internos		X	X*	X*	
Externos			X*		
INVER.FISICA					
Bienes muebles	X			X	
Obras públicas	X			X	
Erog. estado	X			X	
INVERS.FINAN					
Invers. financiera	X				
Erog. estado	X				
OPER. AJENAS					
Tarjetas	X				
Recepciones	X				
AMORT. DEUD.					
Interna		X	X*		
Externa			X		
TOTAL EGRESOS					
DISP. FINAL	X				

* En el caso de que la deuda interna sea contratada en moneda extranjera.

FUENTE: VELASCO, Ciro, op. cit., p. 7

En el cuadro anterior, se puede observar que el parámetro "inflación" afecta a los rubros de gasto relacionados con la adquisición de bienes y servicios en el interior del país pagaderos en moneda nacional; en

otras palabras, la inflación repercute en la compra de bienes y servicios de origen nacional.

La inflación afecta también a la "inversión financiera y operaciones ajenas", debido a que sus montos se relacionan con el nivel de precios de la economía. El primero, representa un incremento de los activos financieros y el segundo, constituye retenciones a favor de terceros o créditos otorgados por la entidad.

Debido a que la "disponibilidad final" constituye un remanente de recursos de la entidad, a una determinada fecha, y dado que representa poder adquisitivo, éste es afectado en la medida en que se incrementa el nivel general de precios.

Por su parte, "las tasas de interés" sólo influyen en los montos destinados al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda. El "CPP" afecta el pago de intereses internos en moneda nacional y la "tasa libor" incide sobre el pago de intereses internos y externos de créditos otorgados en moneda extranjera.

El "tipo de cambio" influye en los rubros de gasto relacionados con la adquisición de bienes y servicios en el exterior o en aquellos en los que se lleven a cabo pagos en moneda extranjera por concepto de deuda.

Por último, el factor "salarios" incide exclusivamente en el concepto destinado al pago de servicios personales.

Las previsiones hechas por el gobierno mexicano sobre el comportamiento de las variables macroeconómicas, han tenido amplios márgenes de error, fundamentalmente en la estimación de la inflación. Hecho que ha ocasionado que las empresas públicas se manejen en un ámbito diferente al de sus previsiones y ajusten sus políticas con determinado atraso respecto al fenómeno inflacionario, tal como se observa en el cuadro siguiente:

DESVIACIONES DEL MARCO MACROECONOMICO EN 1987

VARIABLES	PRESUPUESTO	OBSERVADA	DIFERENCIA	VARIACION
INFLACION (% PROMEDIO)	84.8	131.8	47.0	55.4
TIPO DE CAMBIO (\$/DL. PROM.)	1153.0	1365.0	212.0	18.4
TASA DE INTERES (CPP, PROM.)	72.0	94.0	22.0	30.6

FUENTE: VELASCO, Ciro, op.cit. p.9.

El problema del manejo de las variables no radica en la dificultad para llevar a cabo la predicción, sino que dichas variables macroeconómicas que sirven de base para la elaboración del presupuesto, más que pronósticos son metas relacionadas con la instrumentación de la política económica y que en la mayoría de los casos se estiman de manera optimista para tratar de crear expectativas favorables.

La aplicación de parámetros macroeconómicos únicos para todas las entidades y dependencias, le confiere una base homogénea al presupuesto de egresos. Para las empresas públicas productoras de bienes y/o servicios, que se desarrollan en mercados particulares, dicha base puede resultar inadecuada; considerando particularmente el caso de la inflación, que al tratarla como un promedio puede subestimar los gastos y costos específicos, básicamente en aquellos periodos en que la inflación va acompañada de una gran dispersión de precios.

5. INTERPRETACION POLITICA DE LA INFLACION

Según David Barkin ⁶⁹, el análisis de la inflación debe ubicarse en una contienda social en los planos económico y político.

⁶⁹ BARKIN, David y Esteva Gustavo, op. cit.

La contienda social en el plano económico tiene su manifestación más directa en la lucha cotidiana por el reparto del producto social. Obreros, campesinos y clases medias bajas se esfuerzan continuamente por lograr mayores sueldos y mejores condiciones de vida. Los empresarios, por su parte, tratan de aumentar sus utilidades y la proporción que éstas representan en el producto social.

La mayor inflación en los países pobres con respecto a los ricos, obedece a las diferencias en la estructura de distribución del ingreso. En los países avanzados, el 10% de la población controla alrededor de un tercio del producto social, mientras que en los países atrasados ese mismo porcentaje de la población controla mucho más de la mitad del producto social.

Los procesos inflacionarios se producen cuando la contienda social rebasa el marco de las contradicciones económicas en el seno de las unidades productivas. Se dan cuando la contienda social pasa del nivel económico al nivel político: del enfrentamiento entre agentes económicos (disputa por el valor) al enfrentamiento entre clases sociales (disputa por el poder). La contienda social tiende a expresarse de manera inflacionaria cuando se trasladan al mercado las contradicciones económicas existentes en el interior de las unidades productivas. Los niveles altos de los procesos inflacionarios corresponden a condiciones en que la contienda social no ha podido cristalizar de manera orgánica, no puede entablarse en el plano de las clases ⁷⁰.

Bajo este contexto, la lucha salarial resulta a menudo para los trabajadores un recurso desesperado que impide un mayor deterioro de su ingreso real. Cuando se logran reivindicaciones económicas se traducen inmediatamente en incremento de precios. El incremento de precios es la respuesta eficaz de la fuerza económica dominante ante la mínima provocación de la clase desposeída.

⁷⁰ Véase, Barkin David y Esteva Gustavo, po. cit.

Asimismo, Barkin considera que la inflación es el "reflejo y expresión de la contienda existente entre las diversas fuerzas que integran la sociedad".

La estrategia económica ha dado lugar a una estructura de producción excluyente. Con una oferta inflexible y un reducido poder de compra, comprimido cada día más por las políticas de austeridad, la política económica agudiza las tendencias que conducen a la inflación.

CAPITULO IV

COMPORTAMIENTO DEL PROCESO INFLACIONARIO EN EL PERIODO 1970-1988

I. INFLACION DE DEMANDA E INFLACION DE COSTOS

Existen varios estudios que tratan de explicar el fenómeno inflacionario; algunos enfatizan sobre la influencia que ejerce la demanda como factor de la inflación, otros consideran a los costos como variable predominante en el alza de precios.

Según Andrew Gamble ⁷¹, los keynesianos afirman que para enfrentar la inflación es necesario poner a "tono la economía" y para ello existen dos métodos: a) la resistencia de la demanda; y b) la presión de los costos.

El primero, considera la inflación desde el punto de vista de la evolución de la demanda y el segundo, desde el ámbito de los costos. Para la escuela keynesiana, la inflación de demanda se presenta cuando los gastos de los consumidores, los capitalistas y el gobierno alcanzan un monto superior a la cantidad de bienes producidos, compensándose esta diferencia sólo con el alza de los precios.

En otras palabras, la ciencia económica contemporánea define la inflación de demanda como el incremento de precios que resulta de una situación en la cual la demanda de bienes y servicios supera la oferta global de éstos ⁷².

Entretanto, el Diccionario de Economía Penguin, define la inflación de costos como el alza de los precios provocada por incrementos en los costos de producción, independientes de la demanda.

⁷¹ GAMBLE, Andrew y Paul Walton, El capitalismo en crisis. La inflación y el Estado, Siglo XXI, México, 1980

⁷² ALPONTE, Juan María, Demanda, Costos y Economía Sumergida, La Jornada, Año 3, Núm. 1039, viernes 7 de agosto de 1987.

Particularmente, el proceso inflacionario en la economía mexicana puede ser explicado a través de la evolución de los costos y la expansión de la demanda; hechos que están relacionados con factores estructurales de carácter interno o externo ⁷³.

Entre los factores estructurales externos que mayor ingerencia han tenido en el proceso inflacionario mexicano a través de la demanda y los costos, se encuentran: la tendencia ascendente de los precios externos y las tasas de interés internacionales.

Por lo que respecta a los factores estructurales internos que estimulan el fenómeno inflacionario, se pueden mencionar los siguientes: el desarrollo desigual de los sectores productivos que provocan rigideces de la oferta productiva; la excesiva intermediación comercial que determina mayores costos; el alto grado de concentración oligopólica de la industria, que interviene en la actividad alcista de los precios via costos y/o la presión de la demanda; y, los patrones consumistas aunados al comportamiento especulativo de ciertos sectores sociales que distorsionan el sistema de precios de algunos productos básicos ⁷⁴.

Por otra parte, Jaime Ros ⁷⁵, quien ha estudiado el impacto de la demanda de corto plazo en una economía cerrada en relación al ciclo económico, llega a la siguiente afirmación: "el efecto de la demanda sobre el alza de precios puede ser, primero positivo si la relación es cíclica, negativo si es contracíclica, tercero, sin efecto si se abandona la hipótesis de maximizar el beneficio en el corto plazo que supone el primer caso, o la competencia en precios que supone el segundo".

Cabe señalar, que la economía mexicana es abierta y oligopólica, por lo que el fenómeno inflacionario que registre ésta, tendrá que ser explicado también en función del comportamiento de los costos internos y externos.

⁷³ Véase a Corona Santana Ignacio, op. cit.

⁷⁴ Ibid.

⁷⁵ ROS, Jaime, *Inflación: La Experiencia de la Presente Década*, Revista Economía Mexicana, CIDE, Vol. I, 1979.

Por su parte, Fernando Clavijo ⁷⁶, explica el proceso inflacionario de la economía (a partir de la década de los setenta) en función de la expansión de la demanda, diciendo: "si se toma como variable representativa de la presión de la demanda a la oferta monetaria nominal, o más directamente el desequilibrio del mercado monetario (oferta menos demanda) en el que la demanda de moneda está estimada a precios constantes, la variable utilizada contiene por definición la dimensión de los precios y por tanto, se están aplicando los precios a través de los precios".

En el estudio del proceso inflacionario registrado en la economía mexicana en las décadas de los setenta y ochenta, Ize ⁷⁷, considera importante el análisis del grado de utilización de la capacidad instalada en los diversos sectores productivos, puesto que la variación de los precios en el largo plazo expresa la evolución de la demanda con relación a la expansión de la capacidad productiva.

Debido a que el desarrollo desigual de los sectores productivos trae consigo rigideces en la oferta productiva, "la expansión de la demanda frente a este tipo de cuellos de botella de la capacidad productiva se traduce automáticamente en aumento de precios, dada la inelasticidad de la oferta en el corto plazo" ⁷⁸.

En este mismo ámbito Carlos Tello ⁷⁹, manifiesta que las restricciones en la oferta productiva de varios sectores (alimentos, acero, fertilizantes, etc.) registrados en el periodo 1972-1975, constituyeron factores estructurales del fenómeno inflacionario mexicano del mismo lapso.

Para entender la participación de la variable "costos", dentro del proceso inflacionario, es conveniente analizar los cambios en los precios de los

⁷⁶ CLAVIJO, Fernando, Reflexiones en torno a la inflación mexicana, 1960-1980, Trimestre Económico, IIE, UNAM, México, octubre-diciembre de 1980.

⁷⁷ Véase, Ize, Un Modelo de Inflación y Crecimiento en una Economía Capitalista en Desarrollo, BANXICO, 1979, Mimeografiado.

⁷⁸ CORONA, Santana Ignacio, op. cit.

⁷⁹ TELLO, Carlos, op. cit.

bienes de capital e insumos importados que utilizan algunas empresas, ya que debido a la estructura oligopólica de la industria mexicana, la mayoría de las firmas transfiere de inmediato el incremento de sus costos al precio del producto, con lo que se dinamiza el proceso inflacionario.

2. LA POLITICA DE SUBSIDIOS Y EL CONTROL DE LA INFLACION

Con la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo en Materia Económica, se pretendió, entre otras cuestiones, proteger la economía popular a través de la aplicación de las siguientes medidas: control de precios; disposiciones sobre distribución de mercancías; controles al comercio exterior; acciones para evitar el ocultamiento y la especulación de productos básicos; así como decidir sobre la producción preferente de artículos específicos, que en caso de lesionar la economía de las empresas que los produjeran daría lugar a la compensación correspondiente. Con esta última medida se crea la primera versión de lo que sería el control de precios compensado con subsidios.

Durante el período 1957-1971, los subsidios, junto con el apoyo del sector paraestatal, mantuvieron bajo control los precios de los "bienes salario" que fueron determinantes para mantener moderados los incrementos de salario mínimo. En este lapso, se tuvo la idea de que los subsidios representaban un bajo y controlable costo para el Estado.

A partir de 1972, se incrementó el gasto público, se amplió la disponibilidad de crédito y de estímulos, con lo que se fomentó el crecimiento de los precios, lo cual condujo a que en 1973 se alcanzara un nivel inflacionario cercano al 26%. Esto, obligó al gobierno a poner en marcha un programa antiinflacionario en el que se contempló el fuerte crecimiento de los subsidios de todo tipo y sin control eficaz.

Al no poder fijar "precios máximos", se opta por subsidiar los costos; se llegó a una deformación del sistema precios-subsidios y estos últimos encontraron

un camino de desviación que permitió aceptar el control de precios de ciertos productos, mientras los insumos subsidiados se utilizaban para producir otros artículos fuera de control.

La política de precios-subsidios aplicada durante el lapso 1976-1982, fue similar a la seguida a principios de los setenta, debido a lo siguiente:

- La fuerte tendencia inercial; y,
- Las holguras del gasto público derivadas del auge petrolero.

Así pues, a lo largo del régimen de López Portillo, los subsidios fiscales fueron los que mayor empuje tuvieron con la aplicación del mecanismo denominado CEPROFIS y la creación de la Comisión Consultiva de Estímulos Fiscales. Los subsidios más representativos estuvieron a cargo de PEMEX, CFE, CONASUPO, FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO, FERTIMEX, SECTOR AZUCARERO, entre otros.

Los subsidios, a partir de 1971, se transformaron en un esfuerzo extra para el sector paraestatal, ya que le disminuyeron su capacidad de ahorro y lo orillaron a operar con "déficit crónico" deformando su operación y contrarrestando su eficiencia.

El déficit de organismos antes de transferencias pasó de 11.6 miles de millones de pesos en 1971 a 380.2 miles de millones de pesos para 1982.

Por el hecho de que los subsidios totales y el déficit financiero guardaron una correlación "casi perfecta" de 1970 a 1982, se puede deducir que el subsidio a la economía puede desembocar en un déficit que en muchas de las ocasiones tiene que financiarse con emisión de circulante, lo cual ejerce presión sobre los precios por parte de la demanda agregada.

Los subsidios y transferencias registraron un crecimiento medio anual de 42.5% durante el período 1970-1981, al pasar de 16 100 millones de pesos en 1970 a 789 847 millones de pesos en 1981 (ver cuadro siguiente):

TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS OTORGADOS, 1970-1981

(Millones de pesos)

AÑO	TOTAL	VIA GASTO PUBLICO	VIA INGRESOS PUBLS.	VIA PRECIOS Y TAR	VIA INST. FINANC.
1970	16 100	5 604	725	6 156	3 615
1971	20 095	8 022	1 178	6 396	4 499
1972	28 964	12 371	1 529	9 247	5 847
1973	40 137	16 739	2 362	13 542	7 494
1974	62 464	27 051	4 239	20 085	11 039
1975	69 918	45 316	10 783	-1 821	15 640
1976	101 685	57 556	9 914	11 862	22 353
1977	151 839	78 641	9 725	31 026	32 447
1978	188 977	36 041	14 877	54 454	33 605
1979	333 809	133 127	20 156	145 721	34 305
1980	495 095	321 220	20 114	217 714	36 047
1981	789 847	402 682	27 100	298 240	31 828

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Sistema de Cuentas Nacionales.

Como puede observarse en el cuadro anterior, los subsidios que mayor crecimiento registraron fueron los otorgados via gasto, seguidos por los correspondientes a precios y tarifas. Este crecimiento tiene su consecuente impacto en el gasto público.

Para Gerardo Dávila Jiménez ⁸⁰, el otorgamiento de los subsidios debería ajustarse al cumplimiento de ciertos criterios que tiendan a racionalizar los recursos y se eviten los problemas que generan éstos en la economía. Estos criterios pudieran ser los siguientes:

a) **SELECTIVIDAD.**- Constituye el más importante, debido a que tiene que ver con los objetivos y metas por alcanzar y puede reducir al máximo los desvíos y desperdicios de recursos;

b) **TRANSPARENCIA.**- Se requiere definir claramente lo que es un subsidio para contabilizarlo como tal;

⁸⁰ Véase, DAVILA, Jiménez Gerardo. "La Política de Precios y Subsidios". Ponencia presentada en el I Symposium sobre el Sistema Económico Mexicano, en la Universidad Tecnológica de México.

c) EFICIENCIA.- Se relaciona con la productividad, donde se debe medir objetivos logrados contra recursos utilizados, y,

d) CONDICIONALIDAD.- Se refiere a la cuantificación de compromisos por parte del beneficiario y que deberá constituir la justificación de su otorgamiento. Este criterio no podría ser aplicable a los subsidios de consumo.

De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales de la Secretaría de Programación y Presupuesto, el gobierno federal trató de ir disminuyendo los subsidios a partir de 1981. Como proporción del PIB, descendieron entre 1981 y 1989 de 8.7% a 3.9%.

Los sectores sociales que resultaron más afectados con esta decisión fueron los pequeños empresarios, los obreros, los campesinos y el resto de consumidores de más bajos ingresos; ya que los apoyos financieros fueron retirados de la producción de productos o servicios básicos como son tortilla, azúcar, servicios ferroviarios, servicios de energía eléctrica y de los fertilizantes para el sector agropecuario.

La medida gubernamental de disminuir subsidios, estuvo encaminada a coadyuvar en el "saneamiento" de las finanzas públicas.

El recorte de los subsidios no ha impactado sólo a los servicios sociales, sino a los salarios de los trabajadores del Estado y de todo la economía en general. Los sueldos de los burócratas fueron reprimidos como parte de la estrategia tendente a contener la demanda y disminuir la inflación.

Con el retiro de los subsidios, a los consumidores finales se les castiga en su consumo; a los productores del campo y del sector manufacturero en el apoyo en servicios sociales; lo cual se traduce en un mayor deterioro del nivel de vida, aunque la contraparte que maneja el gobierno sea que se avanza en el "saneamiento" financiero del sector público.

El siguiente cuadro muestra la evolución de los subsidios en el sector paraestatal en el periodo 1977-1989:

**EVOLUCION DE LOS SUBSIDIOS OTORGADOS AL SECTOR PARAESTATAL
COMO PROPORCION DEL PIB**

(Billones de pesos de 1970)

AÑO	TOTAL	% DEL PIB
1977	34.7	4.9
1978	36.3	4.8
1979	44.2	5.3
1980	70.8	7.3
1981	89.6	8.7
1982	79.9	7.7
1983	74.0	7.9
1984	59.2	6.3
1985	65.0	6.8
1986	55.6	6.5
1987	45.7	5.0
1988	34.0	3.8
1989	34.0	3.9

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales, SPP.

3. EL IMPACTO DEL PROCESO INFLACIONARIO EN LOS INGRESOS Y EN LA ACUMULACION PRODUCTIVA

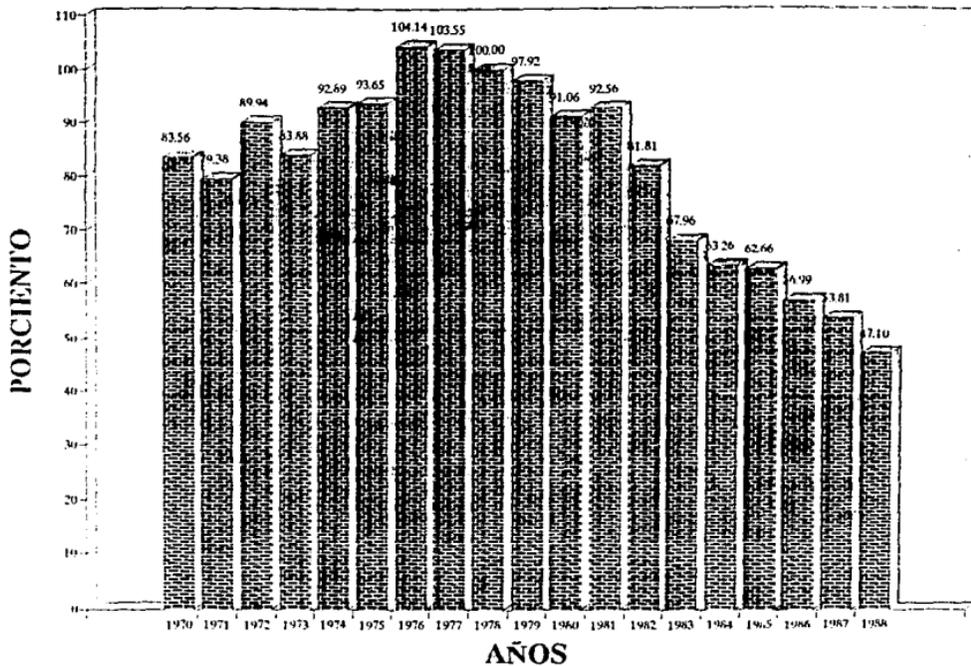
3.1. POLITICA SALARIAL Y PROCESO INFLACIONARIO

En la gráfica siguiente anexa, se muestra la tendencia que manifestó el salario mínimo real del país, en el periodo 1970-1988.

3.1.1. PERIODO 1970-1976

Durante el lapso 1970-1976, el salario real mínimo registró fluctuaciones muy marcadas, sobre todo en los primeros tres años de esta fase.

INDICE DEL SALARIO REAL MINIMO GENERAL (Base 1978=100)



En 1971, el salario real se redujo a una tasa anual de menos 0.5%, que contrasta con un crecimiento del 13.3% en 1972, mientras que en 1973 vuelve a disminuir en menos 6.7%.

A partir de 1974, el salario mínimo real logró un crecimiento positivo, hasta alcanzar una tasa de 11.2% en 1976.

En general, en el periodo 1970-1976, correspondiente al gobierno de Luis Echeverría Álvarez, el poder de compra de la clase trabajadora registró un crecimiento real de 3.7% en promedio anual y un acumulado de 24.4%, debido a que fueron mayores los incrementos salariales dados que los aumentos de precios manifestados en este periodo. Esto se muestra en el cuadro siguiente:

EVOLUCION DE PRECIOS Y SALARIOS EN EL PERIODO 1970-1976

CONCEPTO	INDICE DEL SALARIO NOMINAL DEL PAIS	INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL PAIS	INDICE DEL SALARIO REAL DEL PAIS
Tasa media anual de crecimiento	16.9%	12.6%	3.7%
Tasa acumulada de crecimiento	155.2%	103.8%	24.4%

FUENTE: Elaboración propia con base en el cuadro Núm. 3.1 que se encuentra en el Anexo de esta Tesis.

Las causas del comportamiento del salario real en este periodo que se analiza, se debieron al interés, por parte del gobierno "populista" echeverrista, de aumentar el poder de compra de la clase trabajadora para hacerlo compatible con la mejoría que presentó el salario durante el lapso conocido como desarrollo estabilizador (1956-1970); y, a la presión ejercida por el movimiento obrero organizado, orientada a la consecución de incrementos salariales.

Este intento de ambas partes, cristalizó favorablemente para los trabajadores a pesar de los fuertes aumentos que se dieron en los precios de los

bienes y servicios de consumo popular, los cuales registraron una tasa media anual de crecimiento de 12.6% y una acumulada de 103.8% en el periodo 1970-1976.

Cabe señalar, que en el sexenio de Echeverría, el incremento promedio de los salarios (3.7%) fue superior al aumento promedio de la productividad laboral (2.9%); y, es evidente que se presentó una mejoría global en el nivel de vida de los trabajadores, ya que las remuneraciones en relación con el PIB, pasaron del 35% en 1970 al 40% en 1976. Por otra parte, se registró un aumento importante de los subsidios del gobierno a la economía en beneficio de los sectores sociales.

3.1.2. PERIODO 1976-1982

Por lo que corresponde al periodo 1976-1982, perteneciente al régimen de José López Portillo, se puede apreciar que el salario mínimo real tendió a disminuir progresivamente a una tasa media anual de 3.9%, alcanzando una reducción acumulada de 25.8%; con excepción de 1981, año en que se logró una mínima recuperación del 1.6%.

En el lapso que nos ocupa, el índice de precios al consumidor manifestó un crecimiento medio anual de 29.0% frente al 23.9% de crecimiento del salario nominal. Todo ello, puede observarse en el cuadro siguiente:

EVOLUCION DE PRECIOS Y SALARIOS EN EL PERIODO 1976-1982

CONCEPTO	INDICE DEL SALARIO NOMINAL DEL PAIS	INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL PAIS	INDICE DEL SALARIO REAL DEL PAIS
Tasa media anual de crecimiento	23.9%	29.0%	-3.9%
Tasa acumulada de crecimiento	261.8%	360.8%	-25.8%

FUENTE: Elaboración propia con base en el cuadro Núm. 3.1 que se encuentra en el Anexo de esta Tesis.

El deterioro del poder adquisitivo de la clase trabajadora en el régimen lopezportillista, tiene su explicación en dos aspectos, fundamentalmente:

a) La aplicación de medidas de política económica impuestas por el Fondo Monetario Internacional a la economía mexicana, en el lapso 1977-1979, entre las que destacan la contracción salarial y la liberación de precios como mecanismos de estabilización, las cuales resultaron contraproducentes; y,

b) Durante el lapso 1980-1981, el gobierno estableció una estrategia de crecimiento con inflación, manejando una política de deterioro del salario real para favorecer la inversión productiva y al mismo tiempo reprimir presiones inflacionarias por el lado de la demanda.

La expansión dinámica de la economía en el período 1978-1981 permitió generar 4.2 millones de empleos productivos⁸¹, lo que se tradujo en un incremento de la mano de obra ocupada. Sin embargo, el deterioro salarial antes citado, provocó una reducción de las remuneraciones en relación con el PIB al pasar de 40% en 1976 a 36% en 1981. Por tanto, durante esta etapa el crecimiento con inflación benefició al sector empresarial y las utilidades fueron también estimuladas por el crecimiento de la productividad (3.8%).

⁸¹ Citado en el V Informe Presidencial, septiembre de 1987.

3.1.3. PERIODO 1982-1988

En lo referente al periodo 1982-1988, correspondiente a la administración de Miguel De la Madrid Hurtado y que incluyó la crisis de 1982 y la etapa de estancamiento económico con inflación, el salario mínimo real sufrió la peor caída de su historia, ya que decreció a una tasa media anual de -8.8%, resultando un deterioro acumulado de -65.9%.

Esta situación fue resultado de la política económica de corte contraccionista-neoliberal aplicada en este régimen, misma que acentuó la desproporcional distribución del ingreso, favoreciendo al capital rentista ⁸² que obtuvo las más altas tasas de ganancia en esta etapa de crisis.

Esta drástica manifestación de los hechos relacionados con el poder adquisitivo, arrojan datos verdaderamente alarmantes. En este periodo que analizamos, el índice de precios al consumidor del país creció a un ritmo medio anual de 91.1% contra un crecimiento del salario nominal de apenas 74.3%, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

EVOLUCION DE PRECIOS Y SALARIOS EN EL PERIODO 1982-1988

CONCEPTO	INDICE DEL SALARIO NOMINAL DEL PAIS	INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL PAIS	INDICE DEL SALARIO REAL DEL PAIS
Tasa media anual de crecimiento	74.3%	91.1%	-8.8%
Tasa acumulada de crecimiento	2 704.0%	4 770.4%	-65.9%

FUENTE: Elaboración propia con base en el cuadro Núm. 3.1 que se encuentra en el Anexo de esta Tesis.

⁸² La dolarización y fuga de capitales del lapso 1981-1985, junto con las maniobras especulativas en la Bolsa de Valores en el periodo 1986-1987 son un fiel reflejo del uso del capital para fines de ganancia fácil en actividades improductivas.

La gravedad de la crisis económica y financiera de 1982, hizo necesaria la aplicación de un programa de emergencia de apoyo a la planta productiva y el empleo (PIRE: PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACION ECONOMICA), el cual tuvo una duración de 3 años.

Dicho programa consistió en el apoyo del Estado a las empresas medianas y pequeñas que enfrentaban problemas de liquidez, estrechez del mercado y se encontraban al borde de la quiebra. El objetivo básico era mantener las fuentes de empleo y estimular las empresas exportadoras, mientras que, por otra parte, se imponía una severa política de freno salarial. De hecho las organizaciones sindicales oficiales aceptaron provisionalmente un deterioro de los ingresos para "evitar un mayor y grave desempleo".

Sin embargo, existe conciencia a diferentes niveles que de continuar con esta tendencia decreciente del salario mínimo real, se llegará inexorablemente a crear tensiones sociales que difícilmente podrán contenerse, a menos que se presente una modificación a la política salarial que favorezca un poco a la clase trabajadora.

Por otra parte, el severo deterioro de las remuneraciones en relación con el PIB (el cual pasó del 37% en 1981 a 27% en 1985) se tradujo en una fuerte contracción y estancamiento del mercado interno de bienes de consumo, lo que además de reflejar el deterioro del nivel de vida de la población mayoritaria, implicó una fuerte crisis de realización del sistema industrial mexicano el cual ha tenido serias restricciones para crecer vía mercado interno. En estas circunstancias, la incapacidad del sistema industrial mexicano para generar empleos es otra fuente potencial generadora de tensión social y de inestabilidad política, dadas las presiones demográficas existentes.

3.1.4. PERIODO 1976-1988

Al comparar el nivel del salario real mínimo de 1988 con el punto más alto registrado en 1976, se observa un grave deterioro de la capacidad de compra del trabajador, llegando este descenso al 54.8%.

Esto, quiere decir que una familia trabajadora compraba con su salario en 1988 la mitad de lo que compraba en 1976. Este análisis se soporta en los datos del cuadro siguiente:

EVOLUCION DE PRECIOS Y SALARIOS EN EL PERIODO 1976-1988

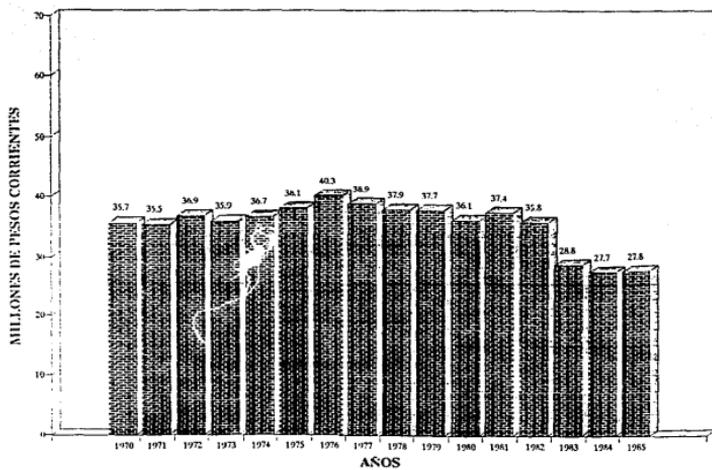
CONCEPTO	INDICE DEL SALARIO NOMINAL DEL PAIS	INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL PAIS	INDICE DEL SALARIO REAL DEL PAIS
Tasa media anual de crecimiento	46.9%	57.0%	-6.4%
Tasa acumulada de crecimiento	9 998.6%	22 328.3%	-110.5%

FUENTE: Elaboración propia con base en el cuadro Núm. 3.1 que se encuentra en el Anexo de esta Tesis.

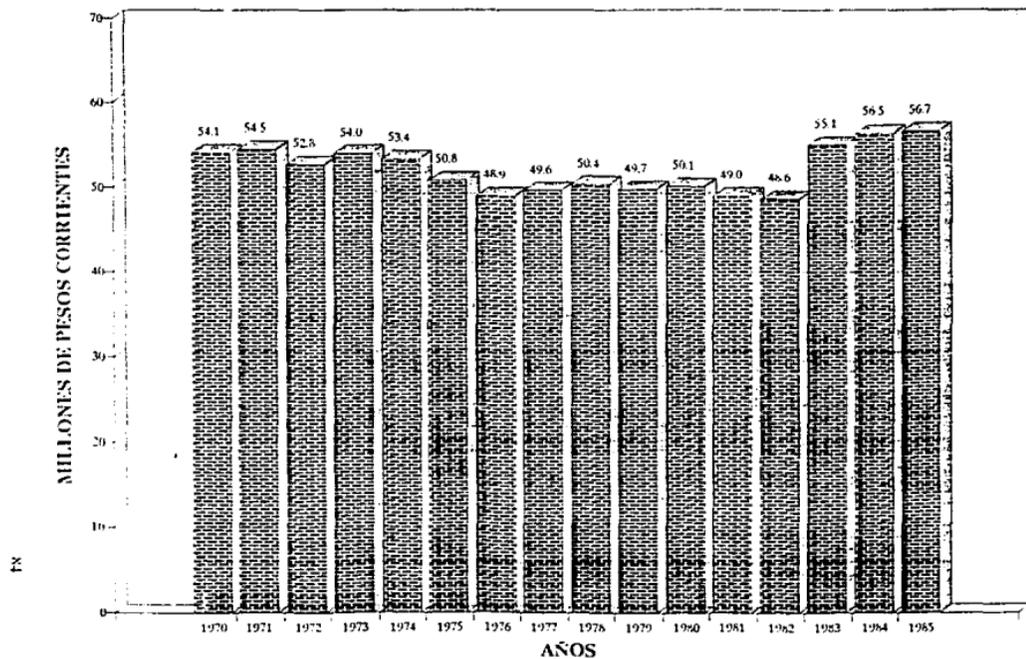
3.2. POLITICA SALARIAL Y ACUMULACION PRODUCTIVA

En las dos gráficas siguientes anexas, se representa el comportamiento de dos variables: la primera identificada como la participación porcentual en el PIB de las remuneraciones a los asalariados; y la segunda, referida a la participación porcentual en el PIB del excedente de explotación. Ambas, se encuentran relacionadas y para explicitar su evolución se analizarán los últimos tres periodos presidenciales, a partir de Luis Echeverría Álvarez, terminando con Miguel De la Madrid Hurtado.

**PARTICIPACION DE LA REMUNERACIONES
EN EL PIB**



PARTICIPACION DEL EXCEDENTE DE EXPLOTACION EN EL PIB



3.2.1. PERIODO 1970-1976

En este período sexenal, se observa que la participación de las remuneraciones en el PIB, logra una tendencia ascendente ya que registra un crecimiento promedio anual del 2.0%, representando una mejoría global del 12.6% en este lapso. Por su parte, la participación del excedente de explotación en el PIB, decreció a una tasa media anual de -1.7%, con lo que se registró una reducción acumulada del 10.6% en el período de referencia, lo cual se ilustra en el cuadro siguiente:

EVOLUCION PORCENTUAL DE LA PARTICIPACION EN EL PIB DE LAS REMUNERACIONES A LOS ASALARIADOS Y DEL EXCEDENTE DE EXPLOTACION, EN EL PERIODO 1970-1976

CONCEPTO	REMUNERACIONES A LOS ASALARIADOS ENTRE PIB	EXCEDENTE DE EXPLOTACION ENTRE PIB
Tasa media anual de crecimiento	2.0%	-1.7%
Tasa acumulada de crecimiento	12.6%	-10.6%

FUENTE: Elaboración propia con base en el cuadro Núm. 7.1 que se encuentra en el Anexo de esta Tesis.

La evolución favorable de los salarios con respecto al PIB en este período, a pesar del proceso inflacionario, se explica porque durante el sexenio de Luis Echeverría existió una política deliberada para sostener el poder adquisitivo del salario, dadas las presiones de las organizaciones gremiales oficialistas y de los nuevos sindicatos independientes.

3.2.2. PERIODO 1976-1982

Al analizar esta etapa, se observa que en el año de 1976 las remuneraciones de los asalariados lograron su mayor participación en el PIB, llegando a un nivel anual del 40.3%, como contrapartida se registró la menor

participación del excedente de explotación en el PIB que en este ejercicio creció a una tasa del 48.9%.

A partir de 1977, la participación porcentual de los salarios en el PIB comienza a disminuir, registrando un ritmo de reducción promedio anual de -1.9%, lo que significó una baja acumulada de 11.9% en el sexenio de referencia. En cambio, la participación de las utilidades en el PIB logró un ligero ascenso en el lapso 1977-1980, para reducirse en el bienio siguiente, reflejando una caída global de tan sólo 0.6% en el lapso 1976-1982.

EVOLUCION PORCENTUAL DE LA PARTICIPACION EN EL PIB DE LAS REMUNERACIONES A LOS ASALARIADOS Y DEL EXCEDENTE DE EXPLOTACION, EN EL PERIODO 1976-1982

CONCEPTO	REMUNERACIONES A LOS ASALARIADOS ENTRE PIB	EXCEDENTE DE EXPLOTACION ENTRE PIB
Tasa media anual de crecimiento	-1.9%	-0.1%
Tasa acumulada de crecimiento	-11.9%	-0.6%

FUENTE: Elaboración propia con base en el cuadro Núm. 7.1 que se encuentra en el Anexo de esta Tesis.

La disminución de la participación de las remuneraciones de los asalariados en el PIB, obedece al nuevo viraje que se dio a la política económica de este sexenio, caracterizada por la aplicación de una política salarial contraccionista impuesta por el Fondo Monetario Internacional.

Por su parte, el comportamiento favorable de las utilidades en relación con el PIB, en el lapso 1977-1980, puede atribuirse al auge económico de dicho período, mientras que la caída posterior pudiera estar relacionada con los problemas de especulación cambiaria y la desintermediación financiera.

3.2.3. PERIODO 1982-1985

En este periodo, se acentuó la tendencia decreciente de la participación de las remuneraciones salariales en el PIB, registrándose una reducción promedio anual de -8.1%, con lo que resultó una brusca contracción del 26.3% en tan sólo cuatro años. Por el contrario, la participación de las utilidades en el PIB, logró un marcado ascenso a un ritmo promedio anual del 5.3% lo que reflejó un acumulado del 16.7%, tal como se ilustra en el cuadro siguiente:

EVOLUCION PORCENTUAL DE LA PARTICIPACION EN EL PIB DE LAS REMUNERACIONES DE LOS ASALARIADOS Y DEL EXCEDENTE DE EXPLOTACION, EN EL PERIODO 1982-1985

CONCEPTO	REMUNERACIONES A LOS ASALARIADOS ENTRE PIB	EXCEDENTE DE EXPLOTACION ENTRE PIB
Tasa media anual de crecimiento	-8.1%	5.3%
Tasa acumulada de crecimiento	-26.3%	16.7%

FUENTE: Elaboración propia con base en el cuadro Núm. 7.1 que se encuentra en el Anexo de esta Tesis.

Las causas de este comportamiento, son explicables a la luz de la aplicación de una severa política de sacrificio del salario real, que conjugada con elevadas tasas de inflación, provocó la transferencia acelerada de mayores recursos económicos a la burguesía, desembocando esto en una elevada concentración del ingreso por parte de una minoría empresarial.

En 1985, la remuneración a los asalariados representaba tan sólo el 27.8% del PIB, mientras que en el año de 1976 había registrado su nivel histórico más alto de 40.3%. Esta fuerte contracción de los ingresos de los trabajadores en las etapas de crecimiento con inflación (1977-1981) y de estancamiento económico con alzas de precios (1982-1987), reflejan una tendencia concentradora del ingreso en perjuicio del bienestar de las mayorías, en la cual ha tenido un efecto sumamente pernicioso el fenómeno recurrente del alza de precios.

Visto este mismo fenómeno desde el ángulo del mercado, resalta el hecho de que la severa caída en las remuneraciones del lapso 1976-1987, repercutió en una significativa reducción del mercado interno, con lo que se canceló desde principios de la década de los ochenta, el modelo mexicano de acumulación capitalista orientado al mercado interno.

Ello, se tradujo en una fuerte caída de la tasa de ganancia y del proceso de inversión productiva, lo que explica en parte y retroalimenta el estancamiento económico del lapso 1982-1987, a la vez que puso las condiciones para la instrumentación de un nuevo modelo de crecimiento orientado a la exportación.

3.3. EL COMPORTAMIENTO DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ACUMULACION

De acuerdo con la teoría clásica del Comercio Internacional, el diferencial favorable y de costos comparativos de un país, con relación a sus socios comerciales, determinan la especialización en la producción y exportación de determinados bienes y/o servicios.

En este contexto, conforme a las tendencias del capitalismo, en los últimos 30 años, a nivel mundial se ha registrado la evolución dinámica de algunos países en proceso de desarrollo (Corea, Taiwan y Brasil) que han orientado con éxito sus economías a la exportación de insumos industriales a través de políticas de subvaluación (para abaratar su mano de obra y recursos naturales) de sus monedas y políticas de contención salarial que al reducir los costos por este concepto, buscan atraer inversiones del exterior.

En las últimas décadas se han registrado importantes cambios en la economía, derivados de la necesidad de las grandes empresas transnacionales de canalizar sus excedentes hacia el procesamiento industrial en países maquiladores, con el objeto de

abaratar los costos y lograr mayor penetración de sus productos en el mercado mundial.

Hasta mediados de los años setenta, las empresas transnacionales invertían su capital en México, atraídas por las expectativas favorables del mercado interno y la disponibilidad de recursos a bajo costo. Sin embargo, al entrar en crisis el modelo de industrialización vía sustitución de importaciones, a principios de la década de los ochenta, el gobierno mexicano decidió cambiar el rumbo del modelo industrializador eliminando la protección del mercado interno y reestructurando el sistema industrial mexicano, buscando hacerlo más competitivo para orientarlo hacia el exterior.

Esta nueva estrategia, ha sido de gran importancia para fomentar las exportaciones y la subvaluación del tipo de cambio que se había venido manejando desde 1982. Además, la política de contención salarial ha logrado abaratar los costos laborales en términos de dólares para estimular la inversión extranjera directa, especialmente en las industrias de exportación.

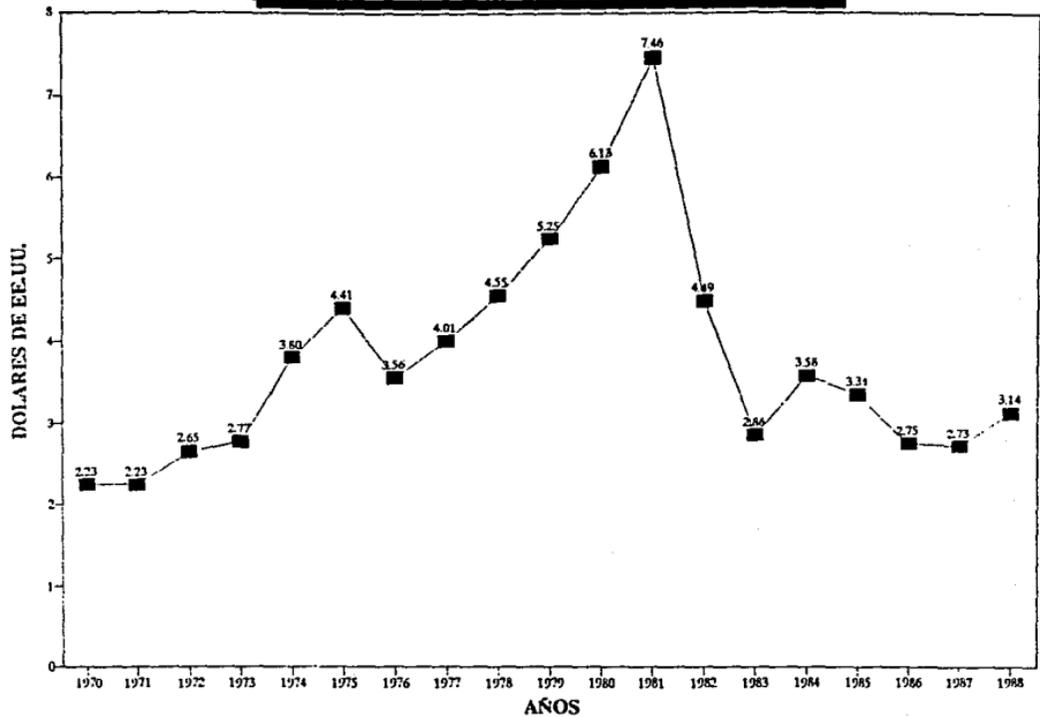
En la gráfica anexa, se exhibe el comportamiento del salario mínimo diario del país, expresado en dólares, en los últimos tres períodos presidenciales terminados (1970-1988).

3.3.1. PERIODO 1970-1976

De 1970 a 1975, el crecimiento del salario diario en términos de dólares, registró una tendencia ascendente debido básicamente a que en este lapso el tipo de cambio permaneció en 12.50 pesos por dólar.

En 1976, el salario mínimo expresado en dólares sufrió un decremento de -19.3%, dado que en agosto de este mismo año, el gobierno de Luis Echeverría se vio obligado a devaluar el tipo de cambio del peso frente al dólar, pasando de 12.50 a 19.95 pesos por dólar.

**SALARIO MÍNIMO DIARIO GENERAL EXPRESADO
EN DOLARES EE.UU, 1970-1988**



En general, en el periodo 1970-1976, el salario nominal del país creció a una tasa media anual del 16.9% y un acumulado de 154.7%, contra un crecimiento de 8.1% del tipo de cambio, dando un acumulado de 59.6%; por lo que el salario mínimo del país expresado en dólares creció a un ritmo medio anual de 8.1%, para lograr un acumulado de 59.6% en el periodo. Esta información se resume en el cuadro siguiente:

EVOLUCION DEL SALARIO Y TIPO DE CAMBIO EN EL PERIODO 1970-1976

CONCEPTO	INDICE DEL SALARIO NOMINAL DEL PAIS	INDICE DEL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO (Pesos x dólar)	INDICE DEL SALARIO MINIMO DEL PAIS EXPRESADO EN DOLARES
Tasa media anual de crecimiento	16.9%	8.1%	8.1%
Tasa acumulada de crecimiento	155.2%	59.6%	59.6%

FUENTE: Elaboración propia con base en el cuadro Núm. 4.1 que se encuentra en el Anexo de esta Tesis.

En este lapso (1970-1976), en términos generales, se observa que se incrementó el costo de la mano de obra cotizada en dólares como resultado de la estabilidad del tipo de cambio registrada en los primeros cinco años del sexenio de Luis Echeverría.

3.3.2. PERIODO 1976-1982

De 1976 a 1981, se registró un periodo de encarecimiento del costo en dólares de la mano de obra, al crecer el salario mínimo expresado en dólares a un ritmo anual del 15.9%, con un acumulado de 109.1% en el lapso de referencia. Ello, se debió fundamentalmente a que el tipo de cambio sufrió ligeras devaluaciones anuales que no pudieron compensar la inflación interna, por lo que de hecho se practicó una política de

sobrevaluación del peso ⁸³ durante el quinquenio aludido.

Cabe señalar, que la duplicación del costo salarial en términos de dólares durante la fase considerada, no afectó el flujo de inversión extranjera directa, en virtud de que las empresas transnacionales tenían expectativas de beneficio sumamente favorables, derivadas de la dinámica expansión de la economía. Además, contaron con la facilidad de trasladar a los precios los incrementos en costos, dado el poder oligopólico de dichas empresas.

La tendencia de encarecimiento en dólares de la mano de obra se revierte a partir de 1982, debido a que en este año, el tipo de cambio sufrió una nueva y fuerte devaluación del 133.3%, ya que el dólar pasó de 24.51 a 57.17 pesos. No obstante este comportamiento, el salario mínimo expresado en dólares, registró un crecimiento medio anual de 3.9% y un acumulado de 25.8% durante el sexenio de López Portillo, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

EVOLUCION DEL SALARIO Y TIPO DE CAMBIO EN EL PERIODO 1976-1982

CONCEPTO	INDICE DEL SALARIO NOMINAL DEL PAIS	INDICE DEL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO (Pesos x dólar)	INDICE DEL SALARIO MINIMO DEL PAIS EXPRESADO EN DOLARES
Tasa media anual de crecimiento	23.9%	19.2%	3.9%
Tasa acumulada de crecimiento	261.8%	186.6%	25.8%

FUENTE: Elaboración propia con base en el cuadro Núm. 5.1 que se encuentra en el Anexo de esta Tesis.

En síntesis, el hecho de que el índice del salario nominal creciera a una tasa media de 23.9%, contra un 19.2% del índice del tipo de cambio, en el lapso que nos ocupa, propició que se encareciera el costo de la mano

⁸³ Dicha política de sobrevaluación del tipo de cambio, constituye un impuesto para el exportador y un subsidio al importador que de hecho se tradujo en graves desequilibrios de Balanza de Pagos, desindustrialización y derroche de divisas que influyeron en la grave crisis de 1982.

de obra ⁸⁴ sin que por ello se afectara a la inversión extranjera en México, cambiando esta tendencia hasta el último año del sexenio de López Portillo.

3.3.3. PERIODO 1982-1988

En los dos primeros años de este período se registró la más fuerte caída del salario diario del país expresado en dólares, decreciendo en 1982 en -39.8% y en 1983 en -36.3%, ya que se sobrevinieron devaluaciones del 133.3% y 162.9%, respectivamente. Así, en tan sólo dos años, con la política de contención salarial y de subvaluación del tipo de cambio, la mano de obra redujo su precio en dólares a una tercera parte de su valor. De esta forma, el gobierno mexicano pretendía fomentar la competitividad de la industria mexicana en el exterior, atraer la inversión extranjera directa y el crecimiento de las maquiladoras.

En 1984, el salario medido en dólares logró una ligera recuperación del 25.2%, debido a que se registró un crecimiento del salario nominal del 54.0% en tanto que la devaluación del tipo de cambio fue del 23.2%.

Para los años de 1985 y 1986, el salario mínimo en términos de dólares vuelve a decrecer en 6.7% y 17.7%, respectivamente. Ello, fue resultado del predominio de la política de subvaluación cambiaria en virtud del éxito de la estrategia de exportación de manufacturas.

En resumen, para el período 1982-1988, el salario mínimo expresado en dólares disminuyó a un ritmo medio anual de -5.8%, dando lugar a un acumulado de -40.3%, datos que se muestran en el cuadro siguiente:

⁸⁴ Cabe aclarar que en el lapso de referencia el incremento real en dólares de los sueldos y salarios de México, ocasionó un mayor gasto de turistas mexicanos en el exterior, el incremento del contrabando de productos suntuarios y menos competitividad de las empresas turísticas y las maquiladoras en el exterior.

EVOLUCION DEL SALARIO Y TIPO DE CAMBIO EN EL PERIODO 1982-1988

CONCEPTO	INDICE DEL SALARIO NOMINAL DEL PAIS	INDICE DEL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO (Pesos x dólar)	INDICE DEL SALARIO MINIMO DEL PAIS EXPRESADO EN DOLARES
Tasa media anual de crecimiento	74.3%	85.0%	-5.8%
Tasa acumulada de crecimiento	2704.0%	3908.9%	-40.3%

FUENTE: Elaboración propia con base en el cuadro Núm. 5.1 que se encuentra en el Anexo de esta Tesis.

3.3.4. ANALISIS DEL PERIODO 1981-1987

En 1981, se registró el mayor crecimiento del salario mínimo expresado en dólares, alcanzando la mano de obra un costo diario de 7.46 dólares en ese año.

A partir de 1983, el salario en dólares sufre una caída casi vertical al grado de que en 1987 un trabajador era retribuido con sólo 2.73 dólares por día. Esto, debido a la elevadísima tasa de devaluaciones del tipo de cambio logrando un acumulado de 5621.6% de 1981 a 1987, contra 2000.0% de crecimiento del salario nominal en ese mismo lapso, datos que se ilustran en el cuadro siguiente:

EVOLUCION DEL SALARIO Y TIPO DE CAMBIO EN EL PERIODO 1981-1987

CONCEPTO	INDICE DEL SALARIO MINIMO NOMINAL DEL PAIS	INDICE DEL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO (Pesos por dólar)	INDICE DEL SALARIO MINIMO PROMEDIO DEL PAIS
Tasa media anual de crecimiento	66.1%	96.3%	-15.4%
Tasa acumulada de crecimiento	2000.0%	5621.6%	-136.2%

FUENTE: Elaboración propia con base en el cuadro Núm. 5.1 que se encuentra en el Anexo de esta Tesis.

En términos concluyentes, este período se caracterizó por un abaratamiento de la mano de obra mexicana, lo cual ha generado por un lado, el auge de la industria de ensamblaje o maquiladoras a lo largo de la frontera norte del país⁸⁵; y, por el otro, ha estimulado la inversión extranjera directa en México, ya que en 1987 una empresa transnacional pagaba a 3 obreros con casi la misma cantidad con la que pagaba a un sólo trabajador en 1981. Sin embargo, la fuerte contracción del mercado interno en los últimos años del sexenio de Miguel De la Madrid, hizo que la nueva inversión extranjera directa se orientara preferentemente a las empresas exportadoras⁸⁶.

3.4. SALARIO E INVERSION EXTRANJERA

Históricamente, el salario se le puede ubicar en situaciones de recuperación o de drásticas caídas. Cuando el salario registra pérdida de su poder de compra y dado que está considerado como único medio de subsistencia de la clase trabajadora, se refleja de inmediato en una disminución de las condiciones del nivel de vida del trabajador y consecuentemente en su núcleo familiar. Para Gerardo González⁸⁷, la reducción

⁸⁵ Véase, El Mercado de Valores, NAFINSA, Año XLVII, Núm. 38, septiembre 21 de 1987.

⁸⁶ Fundamentalmente a los sectores automotriz y de autopartes, química y petroquímica, electrónica, entre otras.

⁸⁷ Véase, GONZALEZ, Chávez Gerardo, Salarios y Modernización, Momento Económico Núm. 53, IIEc, UNAM, México, enero-febrero de 1991, p. 20.

salarial no es un hecho "casual y esporádico, sino una estrategia permanente del capital para reducir costos y obtener mayores beneficios".

La inversión extranjera que ha pretendido llegar (y en su caso ha llegado) a México, se le han ofrecido condiciones favorables, entre las que destacan las siguientes: a) mantenimiento de la estabilidad política; b) bajos impuestos y precios accesibles de materias primas, infraestructura oportuna y eficiente, facilidades administrativas; y, c) fuerza de trabajo barata, dócil y abundante.

La política seguida en México, relacionada con la contención salarial, ha sido importante para atraer al capital extranjero. En términos comparativos con países como Hong Kong, Taiwan o Corea, en México ha tenido mucho éxito esta política de contención salarial ya que el precio en dólares de la mano de obra mexicana ha disminuido con respecto a dichos países (ver cuadro siguiente en la próxima página):

COSTO LABORAL HORARIO DE TRABAJADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO
(Dólares de EUA)

País	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
EUA	6.36	6.92	7.59	8.27	9.02	9.84	10.84	11.64	12.10	12.51	12.96	13.21	13.46	13.90
Canadá	5.78	6.91	7.19	7.25	7.61	8.37	9.22	10.09	10.85	10.99	10.81	11.01	11.98	13.58
Brasil	0.86	1.03	1.13	1.33	1.46	1.38	1.64	1.86	1.26	1.16	1.22	1.61	1.48	n.d.
México	2.00	2.14	1.77	2.11	2.41	2.96	3.71	2.55	1.85	2.06	2.09	1.50	1.57	2.00
Argentina	5.54	5.89	5.96	6.64	7.42	8.47	9.74	9.91	9.25	9.84	8.14	8.43	9.32	11.00
Hong Kong	0.76	0.87	1.03	1.18	1.31	1.51	1.56	1.67	1.52	1.60	1.75	1.89	2.12	2.43
India	2.25	2.38	2.69	2.57	3.31	3.79	4.17	4.45	4.87	4.65	4.06	5.20	6.34	n.d.
Japón	3.05	3.30	4.03	5.54	5.49	5.61	6.18	5.70	6.12	6.34	6.47	9.47	11.14	13.14
Corea	0.35	0.44	0.58	0.80	1.08	1.02	1.08	1.16	1.23	1.32	1.36	1.46	1.79	2.46
NZ/Am	3.21	3.00	3.37	4.14	4.71	5.34	5.69	5.61	5.17	4.65	4.45	5.35	6.85	n.d.
Singapur	0.84	0.86	0.91	1.05	1.26	1.49	1.79	1.96	2.21	2.46	2.47	2.23	2.31	2.67
Suecia	0.28	0.24	0.31	0.26	0.23	0.22	0.21	0.24	0.25	0.25	0.28	0.29	0.30	n.d.
Taiwan	0.39	0.45	0.52	0.61	0.78	0.98	1.18	1.22	1.27	1.48	1.46	1.67	2.18	2.71
Austria	4.34	4.61	5.47	6.67	7.67	8.56	7.49	7.47	7.49	7.04	7.25	10.26	13.00	13.84
Bélgica	6.41	6.90	8.29	10.14	11.82	13.11	11.31	9.49	9.08	8.63	8.92	12.31	15.04	15.68
Dinamarca	6.28	6.63	7.25	8.98	10.57	10.95	9.41	8.88	8.68	8.03	8.13	11.08	14.58	15.88
Francia	4.60	5.21	5.55	5.80	7.45	8.27	8.02	7.97	7.48	7.69	8.07	10.71	13.52	15.48
Alemania	4.52	4.70	5.21	6.43	7.69	8.94	8.02	7.85	7.74	7.29	7.52	10.27	12.42	12.99
Australia	6.35	6.73	7.86	9.65	11.29	12.34	10.53	10.28	10.23	9.43	9.56	13.35	16.87	18.08
China	1.70	1.92	2.28	2.86	3.37	3.73	3.66	4.12	3.76	3.74	3.66	4.07	4.62	n.d.
Irlanda	3.02	2.83	3.07	3.86	4.81	5.88	5.52	5.65	5.59	5.50	5.80	7.82	9.11	9.86
Italia	4.65	4.41	5.10	6.09	7.12	7.58	7.39	7.27	7.59	7.25	7.32	9.91	12.13	12.87
Países Bajos	6.33	6.86	7.98	9.81	11.08	11.97	9.83	8.58	8.12	7.75	7.71	10.63	n.d.	n.d.
Reino Unido	6.58	6.90	8.02	9.98	11.41	12.06	9.90	9.78	9.49	8.71	8.97	12.63	15.66	16.29
Nueva Zelanda	6.78	7.48	8.49	9.57	10.38	11.68	11.10	10.87	10.53	10.28	10.60	13.57	17.40	19.43
Reino Unido	1.58	1.66	1.58	1.63	1.68	2.06	2.04	1.88	1.62	1.45	1.53	2.08	2.51	2.73
España	2.60	2.92	3.26	3.90	5.41	5.96	5.62	5.35	4.64	4.58	4.79	6.43	7.85	8.75
Suecia	7.18	8.25	8.88	9.65	11.33	12.51	11.80	10.07	8.89	9.17	9.66	12.43	15.12	16.85
Suecia	6.09	6.45	6.88	9.59	10.57	11.09	10.14	10.42	10.46	9.64	9.66	13.76	17.08	17.94
Reino Unido	3.31	3.18	3.40	4.34	5.60	7.44	7.21	6.82	6.40	5.95	6.19	7.54	8.97	10.36

n. d. : no disponible

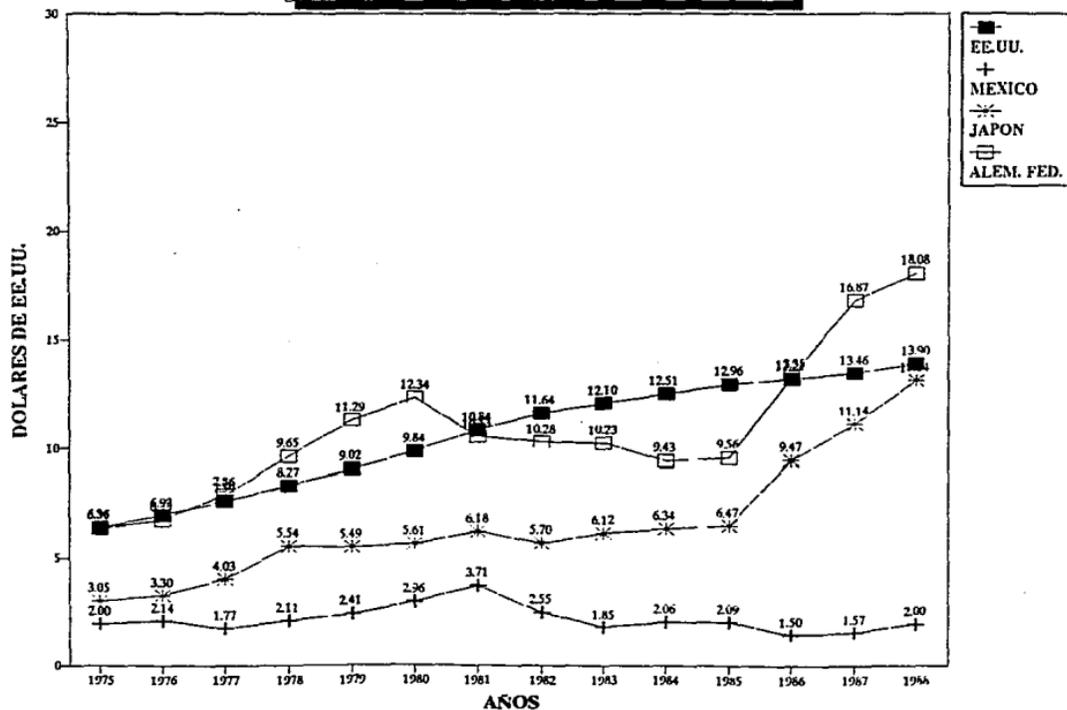
FUENTE: U.S. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics. International Comparisons of Hourly Compensation Costs for Production Workers in Manufacturing, varios informes. Fue sacado de: José Rangel, Costo Laboral Manufacturero Internacional, Momento Económico No. 49, IIEC, UNAM, México, enero-febrero de 1990, p. 15, Momento Económico No. 53, IIEC, UNAM, México, enero-febrero 1991, p. 23.

Si consideramos sólo algunos países registrados en el cuadro anterior, se aprecia lo siguiente: que en Hong Kong, en el periodo en que el salario real en México se ubicaba en su nivel más elevado (1975), se pagaba a los trabajadores ocupados en la manufactura 0.76 dólares estadounidenses por hora, mientras que los mexicanos empleados en esa misma rama percibían 2 dólares por hora. Por el mismo tiempo de trabajo en Taiwan y Corea se pagaban 0.39 y 0.35 dólares, respectivamente.

En 1988, la situación cambió: mientras que en México se continuaba pagando los mismos 2 devaluados dólares, en Hong Kong, Taiwan y Corea el salario por hora se ubicó en 2.43, 2.46 y 2.71 dólares, correspondientemente.

Ahora, si la comparación se lleva a cabo con respecto a países desarrollados tales como Estados Unidos, Alemania Federal o Japón, se comprueba que se acentúa aún más la diferencia de salario. Así, en Estados Unidos pasó de 6.36 dólares por hora en 1975 a 13.9 dólares en 1988; Alemania registró un crecimiento mayor al pasar de 6.35 dólares por hora a 18.08 dólares para el mismo periodo; y, en Japón los salarios se desplazaron de 3.05 dólares por hora en 1975 a 13.14 en 1988. Esto, demuestra que mientras que en México los salarios pagados en dólares, por la industria manufacturera, no tuvieron ningún movimiento durante 13 años (1975-1988), en estos tres países desarrollados dichos salarios se incrementaron 118.6% en EE.UU., 184.7% en Alemania y 330.8% en Japón; habida cuenta de que los ingresos de estos tres países eran más altos en 6 u 8 veces que el salario del trabajador mexicano. Para mayor referencia sobre este análisis, ver la gráfica que se encuentra en la hoja siguiente:

COMPORTAMIENTO DEL COSTO LABORAL (Dólares por hora)



Esta situación ha desembocado en un deterioro de las condiciones de vida de los asalariados de la industria manufacturera en México, respecto a los trabajadores de otros países desarrollados, como consecuencia de la continuidad de una política restrictiva del salario y debilitamiento de la organización de la fuerza de trabajo, manipulación de la burocracia sindical alejada de los verdaderos intereses de la clase trabajadora.

3.5. MODERNIZACION Y DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA EN MEXICO, 1980-1988

La modernización que se ha venido instrumentando en México a partir de la década de los ochenta, ha implicado un severo retroceso en la distribución del ingreso ⁸⁸.

Por un lado, los salarios han venido sufriendo una continua disminución como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), pues en 1976 representaron de éste más del 40%, en 1980 cayeron al 35.1%, en 1984 se ubicaron en 28.6% y en 1988 participaron con el 27.7% del PIB. Por el contrario, las ganancias han seguido una tendencia ascendente: en 1980 se ubicaron en 64.9%, en 1984 representaron el 71.4% y en 1988 fueron el 72.3% del PIB (ver cuadro siguiente):

⁸⁸ Véase, GONZALEZ, Chávez Gerardo, Salario y Modernización, Momento Económico Núm. 53, IIEc, UNAM, México, 1991.

**REMUNERACION A LOS ASALARIADOS Y AL CAPITAL COMO
PORCENTAJE DEL PIB, 1980-1988**

AÑO	SALARIO (%)	CAPITAL (%)
1980	35.1	64.9
1981	37.4	62.6
1982	35.2	64.8
1983	29.3	70.7
1984	28.6	71.4
1985	28.6	71.4
1986	28.3	71.7
1987	26.4	73.6
1988	27.7	72.3

FUENTE: González, Chávez Gerardo, Salarios y Modernización, Momento Económico Núm. 53, enero-febrero de 1991, México, IIEc, UNAM, p. 27; Elaborado con base en datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México: 1981-1987, 1988; Guerrero Chipres Salvador, La Distribución del Ingreso Benefició a Empresas y Hundió al Salario: ITAM, La Jornada, 26 de diciembre de 1988, pp. 22 y 32.

Este comportamiento del ingreso muestra una cada vez mayor concentración de la riqueza en favor de la clase empresarial y por tanto una agudización de las condiciones de vida de los trabajadores.

Dentro de las diversas concepciones que existen sobre el desarrollo económico, la mayoría coincide en que éste está relacionado con el mejoramiento generalizado del nivel de vida de la población. Es decir, si se logra el desarrollo económico debe registrarse avance en el bienestar social. Una de las variables que sirve de base para explicar dicho avance es el comportamiento del salario.

En México, la reducción de la participación de los salarios en el ingreso nacional fue una característica de la etapa en que se inició la industrialización, se agudizó a partir de la segunda mitad de la década de los setenta y peor aún en el inicio de los ochenta (ver cuadro siguiente):

SALARIO REAL EN EL DISTRITO FEDERAL, 1939-1983

(Base 1939=100)

AÑO	INDICE DEL SALARIO REAL
1939	100.0
1940	90.5
1950	60.0
1960	70.1
1970	101.7
1976	150.7
1977	132.0
1980	122.7
1983	103.5

FUENTE: LORIA, Díaz Eduardo, La recuperación de los salarios reales en México en un entorno de reducción y estabilización inflacionarias, Revista Comercio Exterior, Vol. 41, Núm. 4, México, abril de 1991.

Otro indicador que nos muestra como se ha venido distribuyendo la riqueza en México es la participación de los salarios en el PIB. En 1940, los salarios participaron con el 29.1%, mientras que en 1987 lo hicieron con el 26.4%. Esto demuestra una cada vez mayor concentración del ingreso nacional. Para constatar estos datos, ver cuadro siguiente:

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS SALARIOS EN EL PIB, 1940-1987

AÑO	SALARIOS ENTRE PIB
1940	29.1
1950	23.8
1960	31.2
1970	35.7
1980	36.1
1982	35.2
1987	26.4

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, NAFINSA, México, varios años.

En México, a partir de 1976, se observa una importante caída de los salarios reales como resultado de lo siguiente: a principios de los setenta se detectó el agotamiento del modelo denominado desarrollo estabilizador, lo que desembocó en una crisis económica, la cual requirió del diseño e instrumentación

de un nuevo modelo de acumulación que "exigió cambiar la pauta entre salarios y ganancias, obviamente en favor de estas últimas"⁸⁹; la aplicación de programas ortodoxos de "ajuste y estabilización" a partir de 1982, que implicaron cambios en la estructura de precios y su consecuente deterioro en los salarios reales; el pago oportuno de los intereses de la deuda externa orilló a generar mayor ahorro interno, lo cual se logró en parte mediante la contención salarial. Esta contención salarial ha sido factible debido a la errática, tímida y pobre participación de los sindicatos corporativizados en el partido político del Estado, relación que ha limitado severamente la defensa de los derechos laborales y constitucionales de la clase trabajadora.

En este contexto, sostiene Eduardo Loria⁹⁰, los salarios en México han sido manejados como el principal factor de "ajuste externo y de estabilización interna", lo que ha conducido al mayor proceso regresivo en la distribución del ingreso.

4. EL ESTUDIO DE ALGUNOS ENFOQUES SOBRE EL EMPLEO EN MEXICO

El empleo como factor macroeconómico es uno de los temas más polémicos que pueda haber en cuanto a la manera de llevar a cabo el análisis de su comportamiento.

La economía mexicana ha enfrentado serias dificultades para cubrir la demanda de empleo resultante del crecimiento de la población en edad de trabajar.

Según un análisis elaborado por Francisco Javier Vidal Bonifaz⁹¹, desde el estallido de la crisis y hasta fines de 1988 la creación de nuevas plazas fue mínima en tanto que la demanda de empleo creció a una tasa media anual de 1.6%. Al finalizar 1988, de una PEA de

⁸⁹ Véase, LORIA, Díaz Eduardo, La recuperación de los salarios reales en México en un entorno de reducción y estabilización inflacionarias, Revista Comercio Exterior, Vol. 41, Núm. 4, México, abril de 1991.

⁹⁰ Ibid.

⁹¹ Véase a Vidal Bonifaz Fco. Javier, "El Costo de la Crisis: 15.1% la tasa de desempleo en 1988", El Financiero, 3 de agosto de 1989.

25.2 millones de personas, sólo 21.8 contaban con una plaza laboral y la tasa de desempleo abierto se ubicó en 13.5%. Esto, se aprecia en el siguiente cuadro:

EMPLEO Y DESEMPLEO EN MEXICO, 1980-1988

(Millones de personas)

AÑO	FUERZA LABORAL TOTAL	EMPLEADA	DESEMPLEADA	TASA DE DESEMPLEO (%)
1980	22.1	20.3	1.8	8.1
1981	22.4	21.5	0.9	3.9
1982	22.8	21.5	1.3	5.8
1983	23.2	21.0	2.2	9.5
1984	23.6	21.5	2.1	9.0
1985	24.0	22.0	2.0	8.5
1986	24.3	21.6	2.8	11.3
1987 *	24.7	21.7	3.1	12.4
1988 *	25.2	21.8	3.4	13.5

* Estimado

FUENTE: Elaborado con datos de SPP, Sistema de Cuentas Nacionales; Avance de Información Económica, Empleo; y NAFINSA, La Economía Mexicana en Cifras 1988.

La incapacidad de la economía mexicana para generar los empleos requeridos, explica en parte, la compleja y diversificada existencia de la llamada "economía subterránea" y la creciente expansión de ésta. Durante el período 1983-1987, este sector ocupó entre 6.7 y 7.8 millones de personas (30% de personas ocupadas). Conforme a las cifras del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de la SPP, hasta 1985, los sectores económicos que mayor mano de obra ocupan son: servicios financieros y comunales (31.5%), agropecuario (27.8%), comercio (14.3%), manufacturas (11.2%) y construcción (8.9%).

La manufactura, como resultado de la recesión económica de 1982, redujo sus posibilidades de empleo por lo que la economía subterránea adquirió mayor importancia.

Para Rubén Migueles Tenorio ⁹², la tasa de desempleo aumentó de 4.7% en 1982 a 17.6% en 1987 respecto al total de la fuerza laboral de nuestro país y sostiene que las principales causas crónicas del desempleo son las siguientes: deficiente estructura del mercado interno, ya que la demanda interna estaba orientada a sectores de altos ingresos; bajo crecimiento económico, lo cual no permite mayor generación de empleos; orientación de la producción hacia el mercado internacional, ya que es necesario consolidar también la producción para el mercado interno lo que a su vez generaría mayor empleo y demanda. Este investigador sustenta su análisis en los datos del siguiente cuadro:

INDICADORES DE EMPLEO, 1982-1987
(Millones de Personas)

AÑO	FUERZA LABORAL	TASA DE OCUPACION (%)	TASA DE DESEMPLEO (%)
1982	21.4	95.3	4.7
1983	22.2	88.3	11.7
1984	23.0	87.4	12.6
1985	23.8	86.6	13.4
1986	24.7	82.2	17.8
1987	21.1	82.4	17.6

FUENTE: SHCP, Estrategia de Desarrollo Financiero

La participación del sector informal en donde no se logra en su mayoría los niveles mínimos de ingreso, la productividad y seguridad social requeridos, ha representado el paliativo más importante que ha evitado el surgimiento de conflictos sociales de graves repercusiones por la falta de generación de fuentes de empleo.

⁹² MIGUELES, Tenorio Rubén, Aumentó a 17.6% el desempleo; desocupados 4.5 millones, El Financiero, 11 de julio de 1988, p. 38.

CONCLUSIONES

1.- La inflación se puede definir como un proceso de alza generalizada de precios de los bienes y/o servicios producidos por una sociedad determinada, que disminuye el ingreso y nivel de vida de la población mayoritaria y tiende a concentrar aún más el ingreso.

2.- El periodo denominado "desarrollo estabilizador" (1956-1970), es uno de los que más sobresale en la historia económica de México, porque en él, se alcanzó realmente un crecimiento económico elevado y sostenido, se logró relativa estabilidad de precios y se mantuvo fijo el tipo de cambio del peso frente al dólar, pero generó déficit en las finanzas públicas.

3.- En la fase del desarrollo estabilizador, el sector industrial alcanzó un importante fortalecimiento debido fundamentalmente a los siguientes factores: apoyo al proceso de sustitución de importaciones; control de precios de los principales insumos intermedios; precios estables de los bienes de importación; exenciones fiscales y tasas de interés preferenciales para el fomento de nuevas industrias; el sector público proporcionó energéticos, materias primas e insumos industriales a bajo precio; y, el otorgamiento de subsidios fiscales.

4.- El sacrificio de recursos financieros, por parte del Estado, provocó retraso en las inversiones públicas en los sectores económicos estratégicos, lo cual generó serios cuellos de botella en el aparato productivo y fuertes presiones sociales y de alza de precios en la década de los setenta.

5.- En este lapso de crecimiento con estabilidad, la agricultura jugó un importante papel ya que, transfirió diversos recursos a la industria. Por otra parte, la reducción de la inversión pública en este sector primario, años más tarde, se reflejaría en una descapitalización y estancamiento del sector agrícola y pérdida de dinamismo de los demás sectores productivos.

6.- Durante el gobierno de Luis Echeverría, se logró aumentar el poder adquisitivo de la clase trabajadora a través de la aprobación de importantes incrementos del salario nominal.

7.- Como resultado del crecimiento del gasto público y del estancamiento de los ingresos del Estado, en la administración de Echeverría, se incrementó el déficit público, utilizando los créditos interno y externo como fuentes de financiamiento del mismo, lo cual llevó a un crecimiento de la deuda pública.

8.- En el régimen de José López Portillo, se vivió la fase de recesión y la crisis financiera; el fenómeno inflacionario fue enfrentado a través de la reducción de los niveles de ingreso de la población.

9.- Los altos ingresos provenientes del auge petrolero, permitieron solventar la escasez de divisas, expandir el gasto público y mantener una política onerosa de subsidios.

10.- El fenómeno inflacionario repuntó a partir de 1980, como producto de la expansión de la demanda agregada, la rigidez de la oferta productiva de algunos sectores, alza de tasas de interés, impacto del impuesto al valor agregado y la misma política de liberación de precios.

11.- Como consecuencia de la caída del precio internacional del petróleo, a mediados de 1981, se redujeron los ingresos públicos y se agravó la situación financiera del sector público, lo cual orilló al Estado a recurrir al endeudamiento interno y externo en condiciones desfavorables (crédito caro y escaso).

12.- La grave situación financiera del gobierno lopezportillista, a fines del sexenio; acelerado proceso de dolarización; fuga de capitales; especulación cambiaria y desintermediación del sistema bancario son algunos de los factores que llevaron a la pérdida de reservas en dólares y a la crisis financiera de divisas en 1982.

13.- La deuda pública externa creció fuertemente en el periodo 1976-1982, como resultado de la necesidad de

financiar proyectos, con crédito externo, para expandir la industria petrolera y al hecho de solventar el déficit del sector público.

14.- Las políticas de ajuste y austeridad aplicadas durante el periodo 1983-1987, no sólo aniquilaron los pocos beneficios del auge petrolero, sino que consolidaron el proceso de estrangulamiento del salario.

15.- El programa de estabilización aplicado al inicio de la gestión de De la Madrid, tenía como objetivo central reducir la inflación porque representaba un constante riesgo para la estabilidad política del país. Dicho objetivo se logró en los primeros tres años de gobierno, debido a una fuerte contracción del mercado interno y de la inversión y a un marcado deterioro del poder de compra del salario real.

16.- La política de deterioro del salario real se utilizó para combatir la inflación, aumentar productividad y estimular la inversión productiva.

17.- Durante la gestión de Miguel De la Madrid Hurtado, el salario real sufrió su peor descenso, con lo que la clase trabajadora se empobreció aún más y disminuyó su nivel de bienestar; tampoco hubo crecimiento económico pero sí creció el desempleo.

18.- La inflación ha estado ligada, en parte, a la evolución de los costos del aparato productivo y a la expansión de la demanda. Pero ambas variables están relacionadas con factores estructurales internos y externos.

19.- Las causas internas que han influido en el crecimiento de los precios, se relacionan con: el desarrollo desigual de los sectores productivos que provoca rigideces de la oferta productiva; excesiva intermediación comercial que conduce a mayores costos que repercuten en un precio inflado absorbido por el consumidor final; concentración oligopólica de la industria que influye en el alza de precios, vía costos o presión de la demanda; y, especulación de ciertos sectores que distorsionan el sistema de precios de algunos productos básicos.

20.- Los factores estructurales externos que han tenido influencia en el proceso inflacionario en México, son: la evolución de los precios externos; el tipo de cambio y las tasas de interés externas.

21.- En un contexto de relativa estabilidad política, el estado mexicano ha tratado de controlar el proceso inflacionario a través de la aplicación de una serie de medidas y arreglos institucionales entre los diversos sectores sociales. Para ello, ha hecho uso del control de corporaciones de trabajadores (obreros, campesinos y sector popular), negociaciones con fracciones del sector empresarial, pero siempre privilegiando la acumulación de capital industrial y financiero.

22.- Los incrementos salariales no pueden constituir la causa principal de la inflación, debido a que se negocian periódicamente y a que se ajustan, ya de por sí, con cierto retraso con respecto al crecimiento de los precios.

23.- Cuando existe inflación y ésta crece, la clase social de más bajos ingresos es la más perjudicada porque tiene menor margen de maniobra para protegerse, ya que la mayor parte de su salario (o todo en muchos casos) se destina a la compra de productos básicos, de cuyos precios se ajustan con mayor rapidez ante cambios de demanda o de costos.

24.- Cuando la inflación de un país es mucho mayor que la de otro, con quien comercia, ésta se convierte en uno de los determinantes que originan las variaciones del tipo de cambio.

25.- La devaluación es un factor que influye en el alza de precios y fomenta la especulación financiera.

26.- La inflación es un elemento que distorsiona los presupuestos de las empresas públicas, en la medida en que altera los costos necesarios para cumplir con sus objetivos y metas. Por lo que es necesario que en la elaboración del proyecto de presupuesto, se considere seriamente la inflación esperada durante un ejercicio presupuestal determinado.

27.- Un incremento en el circulante no conlleva necesariamente a un incremento en los precios; pues en México, se redujo en términos reales la cantidad de billetes y monedas en circulación y no obstante, la inflación aumentó. Cuando se reduce la cantidad de dinero en circulación, aumenta la velocidad con la que gira el circulante existente en una economía; esto, significa que con una menor cantidad de dinero pueden llevarse a cabo el mismo número o en ocasiones mayor, de transacciones.

28.- Los subsidios, aunque sean mal orientados, no contrarrestan la inflación y si restan manejo económico al Estado, ya que influyen directamente en sus finanzas.

29.- El costo de la reducción de la inflación, via reducción del salario real, no es compensado con los beneficios que pudieran obtenerse del descenso de la misma.

30.- Las medidas de política económica aplicadas para combatir la inflación no tuvieron la eficacia esperada, pero sí impactaron negativamente sobre el salario y el empleo, causaron daños irreversibles sobre el nivel de vida de los trabajadores mexicanos.

31.- El dramático deterioro del salario real que se registró en la década de los ochenta, fue resultado de las políticas de contención salarial, de liberación de precios para apoyar la acumulación y del nulo poder de negociación por parte de los sindicatos corporativizados.

32.- La incapacidad de la economía mexicana para resolver el problema del desempleo, ha conducido al crecimiento de la llamada economía informal.

CUADRO No. 1

EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO NOMINAL PROMEDIO DEL PAIS, 1970-1988

AÑO	Salario Mínimo Nominal Promedio del País (Pesos diarios)	Incremento del Salario (%)
1970	27.93	-
1971	27.93	0.0
1972	33.23	15.7
1973 (1)	33.23	0.0 (1) 01 de ene. al 16 de sep.
1973 (2)	39.20	18.0 (2) 17 de sep. al 31 de dic.
1973 (3)	34.72	4.5 (3) Promedio ponderado
1974 (4)	45.03	14.9 (4) 01 de ene. al 07 de oct.
1974 (5)	55.24	22.7 (5) 08 de oct. al 31 de dic.
1974 (6)	47.58	17.0 (6) Promedio ponderado
1975	55.24	Rijó todo el año
1976 (7)	67.26	21.8 (7) 01 de ene. al 30 de sep.
1976 (8)	82.74	23.0 (8) 01 de oct. al 31 de dic.
1976 (9)	71.13	28.8 (9) Promedio ponderado
1977	91.20	10.2 Rijó todo el año
1978	103.49	13.5 Rijó todo el año
1979	119.78	15.7 Rijó todo el año
1980	140.69	17.5 Rijó todo el año
1981	183.05	30.1 Rijó todo el año
1982 (10)	244.83	33.8 (10) 01 de ene. al 31 de oct.
1982 (11)	318.28	30.0 (11) 01 de nov. al 31 de dic.
1982 (12)	257.03	40.4 (12) Promedio ponderado
1983 (13)	398.09	25.1 (13) 01 de ene. al 13 de jun.
1983 (14)	459.01	15.3 (14) 14 de jun. al 31 de dic.
1983 (15)	431.09	67.7 (15) Promedio ponderado
1984 (16)	598.66	30.4 (16) 01 de ene. al 10 de jun.
1984 (17)	719.02	20.1 (17) 11 de jun. al 31 de dic.
1984 (18)	663.86	54.0 (18) Promedio ponderado
1985 (19)	938.81	30.6 (19) 01 de ene. al 03 de jun.
1985 (20)	1 107.64	18.0 (20) 04 de jun. al 31 de dic.
1985 (21)	1 037.29	56.2 (21) Promedio ponderado
1986 (22)	1 474.50	33.1 (22) 01 de ene. al 31 de may.
1986 (23)	1 844.60	25.1 (23) 01 de jun. al 21 de oct.
1986 (24)	2 243.77	21.6 (24) 22 de oct. al 31 de dic.
1986 (25)	1 756.91	69.4 (25) Promedio ponderado
1987 (26)	2 760.83	23.0 (26) 01 de ene. al 31 de mar.
1987 (27)	3 314.79	20.0 (27) 01 de abr. al 30 de jun.
1987 (28)	4 080.08	23.0 (28) 01 de jul. al 30 de sep.
1987 (29)	5 101.95	25.0 (29) 01 de oct. al 15 de dic.
1987 (30)	5 867.24	15.0 (30) 16 de dic. al 31 de dic.
1987 (31)	3 846.30	118.9 (31) Promedio ponderado
1988 (32)	7 040.69	20.0 (32) 01 de ene. al 29 de feb.
1988 (33)	7 252.92	3.0 (33) 01 de mar. al 31 de dic.
1988 (34)	7 217.34	87.6 (34) Promedio ponderado

FUENTE: Comisión Nacional de Salarios Mínimos, período 1964-1988.

CUADRO No. 2

EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO NOMINAL DEL D. F., 1970-1988

AÑO	Salario Mínimo Nominal del D. F. (Pesos diarios)	Incremento del Salario (%)
1970	32.00	-
1971	32.00	0.0
1972	38.00	18.8
1973 (1)	38.00	0.0 (1)01 de ene. al 16 de sep.
1973 (2)	44.85	18.0 (2)17 de sep. al 31 de dic.
1973 (3)	40.00	5.3 (3) Promedio ponderado
1974 (4)	52.00	15.9 (4)01 de ene. al 07 de oct.
1974 (5)	63.40	21.9 (5)08 de oct. al 31 de dic.
1974 (6)	54.83	37.1 (6) Promedio ponderado.
1975	63.40	Rigió todo el año.
1976 (7)	78.60	24.0 (7)01 de ene. al 30 de sep.
1976 (8)	96.70	23.0 (8)01 de oct. al 31 de dic.
1976 (9)	83.12	31.1 (9) Promedio ponderado.
1977	106.40	10.0 Rigió todo el año.
1978	120.00	12.8 Rigió todo el año.
1979	138.00	15.0 Rigió todo el año.
1980	163.00	18.1 Rigió todo el año.
1981	210.00	28.8 Rigió todo el año.
1982 (10)	280.00	33.3 (10)01 de ene. al 31 de Oct.
1982 (11)	364.00	30.0 (11)01 de nov. al 31 de dic.
1982 (12)	294.00	40.0 (12) Promedio ponderado.
1983 (13)	455.00	23.0 (13)01 de ene. al 13 de jun.
1983 (14)	523.00	14.9 (14) 14 de jun. al 31 de dic.
1983 (15)	491.83	67.3 (15) Promedio ponderado.
1984 (16)	680.00	30.0 (16)01 de ene. al 10 de jun.
1984 (17)	816.00	20.0 (17) 11 de jun. al 31 de dic.
1984 (18)	753.66	53.2 (18) Promedio ponderado.
1985 (19)	1 060.00	29.9 (19)01 de ene. al 03 de jun.
1985 (20)	1 250.00	17.9 (20)04 de jun. al 31 de dic.
1985 (21)	1 170.83	55.3 (21) Promedio ponderado.
1986 (22)	1 650.00	32.0 (22)01 de ene. al 31 de may.
1986 (23)	2 065.00	25.1 (23)01 de jun al 21 de oct.
1986 (24)	2 480.00	20.0 (24) 22 de oct. al 31 de dic.
1986 (25)	1 961.25	67.5 (25) Promedio ponderado.
1987 (26)	3 050.00	23.0 (26)01 de ene al 31 de mar.
1987 (27)	3 660.00	20.0 (27)01 de abr. al 30 de jun.
1987 (28)	4 500.00	23.0 (28)01 de jul. al 30 de sep.
1987 (29)	5 625.00	25.0 (29)01 de oct. al 15 de dic.
1987 (30)	6 470.00	15.0 (30) 16 de dic. al 31 de dic.
1987 (31)	4 243.95	116.4 (31) Promedio ponderado.
1988 (32)	7 765.00	20.0 (32)01 de ene. al 29 de feb.
1988 (33)	8 000.00	3.0 (33)01 de mar. al 31 de dic.
1988 (34)	7 960.83	87.6 (34) Promedio ponderado.

FUENTE: Comisión Nacional de Salarios Mínimos, período 1964-1988.

CUADRO No. 3

EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO GENERAL, 1970-1988

Año *	Salario Mínimo Nominal Gral. Promedio (\$ diarios) (1)	Indice del Salario Gral. Promedio (Base 1978=100) (2)	Indice Nal. de Precios al Consumidor (Base 1978=100) (3)	Indice del Salario Real Mínimo Gral. (Base 1978=100) (4)	Salario Mínimo Real Gral. (Pesos diarios a precios de 1978) (5)
1970	27.93	26.99	32.3	83.56	86.47
1971	27.93	26.99	34.0	79.38	82.15
1972	33.23	32.11	35.7	89.94	93.08
1973	34.72	33.55	40.0	83.88	86.80
1974	47.58	45.98	49.5	92.89	96.12
1975	55.24	53.38	57.0	93.65	96.91
1976	71.13	68.73	66.0	104.14	107.77
1977	91.20	88.12	85.1	103.55	107.17
1978	103.49	100.00	100.0	100.00	103.49
1979	119.78	115.74	118.2	97.92	101.34
1980	140.69	135.95	149.3	91.06	94.23
1981	183.05	176.88	191.1	92.56	95.79
1982	257.03	248.36	303.6	81.81	84.66
1983	431.09	416.55	612.9	67.96	70.34
1984	663.86	641.47	1 014.1	63.26	65.46
1985	1 037.29	1 002.31	1 599.7	62.66	64.84
1986	1 756.92	1 697.67	2 979.1	56.99	58.97
1987	3 846.30	3 716.59	6 906.5	53.81	55.69
1988	7 217.54	6 974.14	14 791.2	47.10	48.79

* Para los años 1973, 1974, 1976, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988, se consideró el promedio ponderado del salario mínimo nominal del país.

FUENTE: (1) Comisión Nacional de Salarios Mínimos, periodo 1964-1988.

(3) De 1970 a 1985, La Economía Mexicana en Cifras 1986, NAFINSA, Cuadro No. 13.1, p. 297.

De 1986 a 1988, Informes Anuales 1987 y 1988 del Banco de México, Índices de Precios, 1988, Banco de México.

(2), (4) y (5), Elaboración propia.

CUADRO No. 3.1

TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO REAL DEL SALARIO MINIMO DEL PAIS
(Base 1978=100)

PERIODO	INDICE DEL SALARIO NOMINAL DEL PAIS	INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	INDICE DEL SALARIO REAL MINIMO DEL PAIS
1970-1976	16.9%	12.6%	3.7%
1976-1982	23.9%	29.0%	-3.9%
1982-1988	74.3%	91.1%	-8.8%
1976-1988	46.9%	57.0%	-6.4%

TASA ACUMULADA DE CRECIMIENTO REAL DEL SALARIO MINIMO DEL PAIS
(Base 1978=100)

PERIODO	INDICE DEL SALARIO NOMINAL DEL PAIS	INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	INDICE DEL SALARIO REAL MINIMO DEL PAIS
1970-1976	155.2%	103.8%	24.4%
1976-1982	261.8%	360.8%	-25.8%
1982-1988	2 704.0%	4 770.4%	-65.9%
1976-1988	9 998.0%	22 328.3%	-110.5%

FUENTE: Elaboración propia con base en los datos del cuadro número 3 de este mismo anexo.

CUADRO No. 3.2

EVOLUCION PORCENTUAL ANUAL DE LOS PRECIOS Y DEL SALARIO
MINIMO REAL DEL PAIS, 1970-1988

AÑO	INDICE NAL. DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (Base 1978=100)	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO (%)	INDICE DEL SALARIO MINIMO REAL DEL PAIS (Base 1978=100)	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO REAL (%)
1970	32.3	-	83.56	-
1971	34.0	5.3	79.38	-5.0
1972	35.7	5.0	89.94	13.3
1973	40.0	12.0	83.88	-6.7
1974	49.5	23.8	92.89	10.7
1975	57.0	15.2	95.65	0.8
1976	66.0	15.8	104.14	11.2
1977	85.1	29.0	103.55	-0.6
1978	100.0	17.5	100.00	-3.4
1979	118.2	18.2	97.92	-2.1
1980	149.3	26.3	91.06	-7.0
1981	191.1	28.0	92.56	1.6
1982	303.6	58.9	81.81	-11.6
1983	612.9	101.9	67.96	-16.9
1984	1 014.1	65.5	63.26	-6.9
1985	1 599.7	57.7	62.66	-0.9
1986	2 979.1	86.2	56.99	-9.0
1987	6 906.5	131.8	53.81	-5.6
1988	14 791.2	114.1	47.10	-12.5

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del cuadro número 3 de este mismo anexo.

CUADRO No. 4

EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO DE LA CIUDAD DE MEXICO, 1970-1988

AÑO *	Salario Mínimo Nominal en la Cd. de México (Pesos diarios)	Índice del Salario Nominal (Base 1978=100)	Índice de Precios al Consumidor en la Cd. de México (Base 1978=100)	Índice del Salario Real Mínimo de la Cd. de México (Base 1978=100)	Salario Mínimo Real de la Cd. de México (Pesos diarios de 1978)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1970	32.00	26.67	33.0	80.82	96.97
1971	32.00	26.67	34.9	76.42	91.69
1972	38.00	31.67	36.6	86.53	103.83
1973	40.00	33.33	40.8	81.69	98.04
1974	54.85	45.71	50.0	91.42	109.70
1975	63.40	52.83	58.3	90.62	108.75
1976	83.13	69.28	67.7	102.33	122.79
1977	106.40	88.67	85.5	103.71	124.44
1978	120.00	100.00	100.0	100.00	120.00
1979	138.00	115.00	117.0	97.62	117.15
1980	163.00	135.83	149.0	91.16	109.40
1981	210.00	175.00	191.9	91.19	109.43
1982	294.00	245.00	302.4	81.02	97.22
1983	491.83	409.86	598.0	68.53	82.24
1984	753.67	628.06	972.7	64.57	77.48
1985	1 170.83	975.69	1 530.5	63.75	76.50
1986	1 961.25	1 634.36	2 830.4	57.74	69.29
1987	4 243.95	3 536.62	6 497.5	54.43	65.31
1988	7 960.83	6 634.02	13 814.9	48.02	57.62

* Para los años 1973, 1974, 1976, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988, se consideró el promedio ponderado del salario mínimo nominal en la ciudad de México.

FUENTE: (1) Comisión Nacional de Salarios Mínimos, período 1964-1988.

(2) De 1970 a 1986, La Economía Mexicana en Cifras 1986. De 1987 a 1988, Informes Anuales 1987 y 1988 del Banco de México.

(2), (4) y (5). Elaboración propia.

CUARO No. 4.1

TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO REAL DEL SALARIO MINIMO DE LA CIUDAD DE MEXICO

PERIODO	INDICE DEL SALARIO NOMINAL DE LA CD. DE MEXICO	INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LA CD. DE MEXICO	INDICE DEL SALARIO REAL MINIMO DE LA CD. DE MEXICO
1970-1976	17.2%	12.7%	4.0%
1976-1982	23.4%	28.3%	-3.8%
1982-1988	73.3%	89.1%	-8.3%
1976-1988	46.2%	55.8%	-6.1%

TASA ACUMULADA DE CRECIMIENTO REAL DEL SALARIO MINIMO DE LA CIUDAD DE MEXICO

PERIODO	INDICE DEL SALARIO NOMINAL DE LA CD. DE MEXICO	INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LA CD. DE MEXICO	INDICE DEL SALARIO REAL MINIMO DE LA CD. DE MEXICO
1970-1976	159.2%	104.9%	26.5%
1976-1982	253.1%	346.0%	-25.1%
1982-1988	2 608.9%	4 472.4%	-61.3%
1976-1988	9 436.0%	20 355.5%	-103.5%

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del cuadro número 4 de este mismo anexo.

CUADRO No. 4.2

EVOLUCION PORCENTUAL ANUAL DE LOS PRECIOS Y DEL SALARIO EN LA CIUDAD DE MEXICO

Año	Índice de Precios al Consumidor de la Cd. de México (Base 1978=100)	Tasa Anual de Crecimiento (%)	Índice del Salario Mínimo Real de la Cd. de México (Base 1978=100)	Tasa Anual de Crecimiento Real (%)
1970	33.0	-	80.82	-
1971	34.9	5.8	76.42	-5.4
1972	36.6	4.9	86.53	13.2
1973	40.8	11.5	81.69	-5.6
1974	50.0	22.5	91.42	11.9
1975	58.3	16.6	90.62	-0.9
1976	67.7	16.1	102.33	12.9
1977	85.5	26.3	103.71	1.3
1978	100.0	17.0	100.00	-3.6
1979	117.8	17.8	97.62	-2.4
1980	149.0	26.5	91.16	-6.6
1981	191.9	28.8	91.19	0.0
1982	302.4	57.6	81.02	-11.2
1983	598.0	97.8	68.53	-15.4
1984	972.7	62.7	64.57	-5.9
1985	1 530.5	57.3	63.75	-1.3
1986	2 830.4	84.9	57.74	-9.4
1987	6 497.6	129.6	54.43	-5.7
1988	13 814.9	112.6	48.02	-11.8

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del cuadro número 4 de este mismo anexo.

CUADRO No. 5

EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO NOMINAL GENERAL CON RESPECTO AL TIPO DE CAMBIO, 1970-1988

Año *	Salario Mínimo Nominal Gral. Promedio (Pesos diarios)	Tipo de Cambio Promedio (Pesos x dólar)	Salario Mínimo Diario Gral. Expresado en Dólares	Índice del Salario Mínimo Diario Gral. Promedio en Dólares (Base 1978=100)	Tasa de Crecimiento (%)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1970	27.93	12.50	2.23	49.01	-
1971	27.93	12.50	2.23	49.01	0.0
1972	33.23	12.50	2.65	58.24	18.8
1973	34.72	12.50	2.77	60.87	4.5
1974	47.58	12.50	3.80	83.51	37.2
1975	55.24	12.50	4.41	96.92	16.1
1976	71.13	19.95	3.56	78.24	-19.3
1977	91.20	22.73	4.01	88.13	12.6
1978	103.49	22.72	4.55	100.00	13.5
1979	119.78	22.80	5.25	115.38	15.4
1980	140.69	22.95	6.13	134.72	16.8
1981	183.05	24.51	7.46	163.95	21.7
1982	257.03	57.17	4.49	98.68	-39.8
1983	431.09	150.29	2.86	62.85	-36.3
1984	663.86	185.19	3.58	78.68	25.2
1985	1 037.29	310.28	3.34	73.40	-6.7
1986	1 756.92	637.88	2.75	60.43	-17.7
1987	3 846.30	1 405.82	2.73	60.00	-1.0
1988	7 217.54	2 292.50	3.14	69.01	15.0

* Para los años 1973, 1974, 1976, 1982, 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988, se consideró el promedio ponderado del salario mínimo nominal del país.

FUENTE: (1) Comisión Nacional de Salarios Mínimos, período 1964-1988.

(2) De 1970 a 1985, La Economía Mexicana en Cifras 1986, NAFINSA, Cuadro No. 14.26, p. 341. Indicadores Económicos del Banco de México, enero de 1988. De 1986 a 1988, El Mercado de Valores No. 17, NAFINSA, SEPTIEMBRE I DE 1989, P. 22.

(3), (4) Y (5), Elaboración propia.

CUADRO No. 5.1

**TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL SALARIO MINIMO GENERAL
EXPRESADO EN DOLARES, 1970-1988**

PERIODO	SALARIO MINIMO NOMINAL DEL PAIS (Pesos diarios)	TIPO DE CAMBIO PROMEDIO (Pesos por dólar)	SALARIO MINIMO DEL PAIS EXPRESADO EN DOLARES DIARIOS
1970-1976	16.9%	8.1%	8.1%
1976-1981	20.8%	4.2%	15.9%
1982-1982	23.9%	19.2%	3.9%
1982-1988	74.3%	85.0%	-5.8%
1981-1987	66.1%	96.3%	-15.4%

**TASA ACUMULADA DE CRECIMIENTO DEL SALARIO MINIMO GENERAL
EXPRESADO EN DOLARES, 1970-1988**

PERIODO	SALARIO MINIMO NOMINAL DEL PAIS (Pesos diarios)	TIPO DE CAMBIO PROMEDIO (Pesos por dólar)	SALARIO MINIMO DEL PAIS EXPRESADO EN DOLARES DIARIOS
1970-1976	155.2%	59.6%	59.6%
1976-1981	157.2%	22.8%	109.1%
1976-1982	261.8%	186.6%	25.8%
1982-1988	2 704.0%	3 908.9%	-40.3%
1981-1987	2 000.0%	5 621.6%	-136.2%

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del cuadro número 5 de este mismo anexo.

CUADRO N.º 6

EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO NOMINAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
CON RESPECTO AL TIPO DE CAMBIO, 1970-1988

Año *	Salario Mínimo Nominal de la Cd. de México (Pesos diarios)	Tipo de Cambio Promedio (Pesos x dólar)	Salario Mínimo de la Cd. de México Expresado en Dólares	Indice del Salario de la Cd. de México en Dólares (Base 1970=100)	Tasa de Crecimiento Anual (%)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1970	32.00	12.50	2.56	48.48	-
1971	32.00	12.50	2.56	48.48	0.0
1972	38.00	12.50	3.04	57.57	18.8
1973	40.00	12.50	3.20	60.60	5.3
1974	54.85	12.50	4.38	82.95	36.9
1975	63.40	12.50	5.07	96.02	15.8
1976	83.13	19.95	4.16	78.78	-18.0
1977	106.40	22.73	4.68	88.63	12.5
1978	120.00	22.72	5.28	100.00	12.8
1979	138.00	22.80	6.05	114.58	14.6
1980	163.00	22.95	7.10	134.46	17.4
1981	210.00	24.51	8.56	162.12	20.6
1982	294.00	57.17	5.14	97.34	-40.0
1983	491.83	150.29	3.27	61.93	-36.4
1984	753.67	185.19	4.06	76.89	24.2
1985	1 170.83	310.28	3.77	71.40	-7.1
1986	1 961.24	637.88	3.07	58.14	-18.6
1987	4 244.00	1 405.82	3.02	57.20	-1.6
1988	7 960.83	2 292.50	3.47	65.72	14.9

* Para los años 1973, 1974, 1976, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988, se consideró el promedio ponderado del salario mínimo nominal para la ciudad de México.

FUENTE: (1) Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, periodo 1964-1988.

(2) De 1970 a 1985, La Economía Mexicana en Cifras 1986, NAFINSA, Cuadro No. 14.26, p. 341. Indicadores Económicos, Banco de México, enero de 1988. De 1986 a 1988, El Mercado de Valores No. 17, NAFINSA, septiembre 1 de 1989, p. 22.

(3), (4) Y (5), Elaboración propia.

CUADRO No. 6.1

TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL SALARIO MINIMO DE LA CIUDAD DE MEXICO EXPRESADO EN DOLARES, 1970-1988

PERIODO	SALARIO MINIMO NOMINAL DE LA CD. DE MEXICO (Pesos diarios)	TIPO DE CAMBIO PROMEDIO (Pesos por dólar)	SALARIO MINIMO PARA LA CD. DE MEXICO EXPRESADO EN DOLARES
1970-1976	17.2%	8.1%	8.4%
1976-1981	20.4%	4.2%	15.5%
1976-1982	23.4%	19.2%	3.6%
1982-1988	73.3%	85.0%	-6.3%
1981-1988	68.1%	91.2%	-12.1%

TASA ACUMULADA DE CRECIMIENTO DEL SALARIO MINIMO DE LA CIUDAD DE MEXICO EXPRESADO EN DOLARES

PERIODO	SALARIO MINIMO NOMINAL DE LA CD. DE MEXICO (Pesos diarios)	TIPO DE CAMBIO PROMEDIO (Pesos por dólar)	SALARIO MINIMO DE LA CD. DE MEXICO EXPRESADO EN DOLARES
1970-1976	159.2%	59.6%	62.2%
1976-1981	153.0%	22.9%	105.5%
1976-1982	253.1%	186.8%	23.6%
1982-1988	2 608.9%	3 908.9%	-44.3%
1981-1988	3 692.9%	9 241.5%	-122.4%

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO No. 7

PARTICIPACION DE LAS REMUNERACIONES A LOS ASALARIADOS Y DEL EXCEDENTE DE EXPLOTACION EN EL PIB, 1970-1985
(Millones de pesos corrientes)

AÑO	PIB	REMUNERACIONES A ASALARIADOS	REMUNERACIONES ENTRE PIB	EXCEDENTE DE EXPLOTACION	EXCEDENTE ENTRE PIB
1970	444 271	158 454	35.7	240 376	54.1
1971	490 011	173 868	35.5	266 970	54.5
1972	564 727	208 596	36.9	298 428	52.8
1973	690 891	247 865	35.9	372 762	54.0
1974	899 707	330 547	36.7	480 881	53.4
1975	1 100 050	418 899	38.1	558 503	50.8
1976	1 370 968	552 000	40.3	670 670	48.9
1977	1 849 263	718 737	38.9	916 670	49.6
1978	2 337 398	885 661	37.9	1 177 304	50.4
1979	3 067 526	1 157 160	37.7	1 525 045	49.7
1980	4 276 490	1 542 177	36.1	2 142 909	50.1
1981	5 874 386	2 194 202	37.4	2 876 012	49.0
1982	9 417 089	3 371 969	35.8	4 581 297	48.6
1983	17 141 694	4 932 391	28.8	9 449 415	55.1
1984	28 748 889	7 968 341	27.7	16 230 668	56.5
1985	45 419 841	12 635 767	27.8	25 737 727	56.7

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras 1986, NAFINSA, con base en el Sistema de Cuentas Nacionales de México, SPP.

CUADRO No. 7.1

**TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO DE LA PARTICIPACION DE LAS
REMUNERACIONES A LOS ASALARIADOS Y DEL EXCEDENTE DE
EXPLOTACION EN EL PIB, 1970-1985**

PERIODO	PIB	REMUNERACIONES A ASALARIADOS	REMUNERACIONES ENTRE PIB	EXCEDENTE DE EXPLOTACION	EXCEDENTE ENTRE PIB
1970-1976	20.7%	23.1%	2.0%	18.6%	-1.7%
1976-1982	37.9%	35.2%	-1.9%	37.7%	-0.1%
1982-1985	69.0%	55.3%	-8.1%	77.8%	5.3%

**TASA ACUMULADA DE CRECIMIENTO DE LA PARTICIPACION DE LAS
REMUNERACIONES A LOS ASALARIADOS Y DEL EXCEDENTE DE
EXPLOTACION EN EL PIB, 1970-1985**

PERIODO	PIB	REMUNERACIONES A ASALARIADOS	REMUNERACIONES ENTRE PIB	EXCEDENTE DE EXPLOTACION	EXCEDENTE ENTRE PIB
1970-1976	209.2%	248.0%	12.6%	178.3%	-10.6%
1976-1982	587.7%	510.7%	-11.9%	581.7%	-0.6%
1982-1985	382.7%	274.6%	-26.3%	462.1%	16.7%

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del cuadro número 7 de este mismo anexo.

CUADRO No. 8

PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA POR SECTORES, 1970-1985
(Pesos de 1970)

AÑO	Sector Primario	Tasa de Crecimiento (%)	Sector Secundario	Tasa de Crecimiento (%)	Sector Terciario	Tasa de Crecimiento (%)	TOTAL	Tasa de Crecimiento (%)
1970	12 118	-	53 159	-	43 239	-	34 539	-
1971	12 375	2.1	55 008	3.5	43 320	0.2	34 740	0.6
1972	12 664	2.3	55 765	1.4	45 182	4.3	36 643	5.5
1973	12 500	-1.3	57 380	2.9	50 609	12.0	37 692	2.9
1974	13 654	9.2	58 794	2.5	49 065	-3.1	39 432	4.6
1975	13 475	-1.3	60 265	2.5	47 304	-3.6	39 866	1.1
1976	14 168	5.1	61 573	2.2	47 123	-0.4	40 889	2.6
1977	13 911	-1.8	63 634	3.3	46 863	-0.6	40 505	-0.9
1978	14 759	6.1	65 571	3.0	50 167	7.1	42 269	4.4
1979	14 923	1.1	66 684	1.7	49 063	-2.2	43 967	4.0
1980	15 447	3.5	67 176	0.7	49 552	1.0	44 791	1.9
1981	15 475	0.2	67 638	0.7	50 193	1.3	45 341	1.2
1982	15 853	2.4	68 642	1.5	49 682	-1.0	45 504	0.4
1983	15 659	-1.2	71 531	4.2	47 098	-5.2	43 745	3.9
1984	15 753	0.6	72 784	1.8	47 262	0.3	44 179	1.0
1985	15 930	1.1	74 853	2.8	46 765	-1.1	44 466 *	0.6

* Estimado.

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras 1986, NAFINSA, con base en el Sistema de Cuentas Nacionales de la SPP.

CUADRO No. 8.1

**TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO REAL DE LA PRODUCTIVIDAD DE
LA MANO DE OBRA POR SECTOR, 1970-1985**
(Base 1970=100)

SECTORES

PERIODO	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	TOTAL
1970-1976	2.6%	2.5%	1.4%	2.9%
1976-1982	1.9%	1.8%	0.9%	1.8%
1982-1985	0.2%	2.9%	-2.0%	-0.8%
1970-1985	1.8%	2.3%	0.5%	1.7%

**TASA ACUMULADA DE CRECIMIENTO REAL DE LA PRODUCTIVIDAD DE
LA MANO DE OBRA POR SECTOR, 1970-1985**

SECTORES

PERIODO	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	TOTAL
1970-1976	16.6%	16.0%	9.0%	18.7%
1976-1982	11.9%	11.3%	5.5%	11.3%
1982-1985	0.6%	9.0%	-6.1%	-2.4%
1970-1985	30.7%	40.6%	7.8%	28.7%

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del cuadro número 8 de este mismo anexo.

CUADRO No. 9

**INDICE DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA POR SECTORES,
1970-1985
(Base 1970=100)**

SECTORES

AÑO	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	TOTAL
1970	100.0	100.0	100.0	100.0
1971	102.1	103.5	100.2	100.6
1972	104.5	104.9	104.5	106.1
1973	103.1	107.9	117.0	109.1
1974	112.7	110.6	113.5	114.2
1975	111.2	113.3	109.4	115.4
1976	116.9	115.8	109.0	118.4
1977	114.8	119.7	108.4	117.3
1978	121.8	123.3	116.0	122.4
1979	123.1	125.4	113.5	127.3
1980	127.5	126.4	114.6	129.7
1981	127.7	127.2	116.1	131.3
1982	130.8	129.1	114.9	131.7
1983	129.2	134.6	108.9	126.7
1984	130.0	136.9	109.3	127.9
1985	131.5	140.8	108.1	128.7

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de La Economía Mexicana en Cifras 1986, NAFINSA.

CUADRO No. 10

TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO REAL DEL PIB Y DE LA PRODUCTIVIDAD TOTAL DE LA MANO DE OBRA, 1970-1985

AÑO	PIB (millones de pesos de 1970)	TASA DE CRECI- MIENTO ANUAL (%)	PRODUCTI- VIDAD TOTAL (Pesos de 1970)	TASA DE CRECI- MIENTO ANUAL (%)
1970	444 271	-	34 539	-
1971	462 804	4.1	34 740	0.6
1972	502 086	8.5	36 643	5.5
1973	544 307	8.4	37 692	2.9
1974	577 568	6.1	39 432	4.6
1975	609 976	5.6	39 866	1.1
1976	635 831	4.2	40 889	2.6
1977	657 722	3.4	40 505	-0.9
1978	711 982	8.2	42 269	4.4
1979	777 163	9.1	43 967	4.0
1980	841 854	8.3	44 791	1.9
1981	908 765	7.9	45 341	1.2
1982	903 839	-0.5	45 504	0.4
1983	856 174	-5.2	43 745	-3.9
1984	887 647	3.7	44 179	1.0
1985	911 544	2.3	44 466 *	0.6

* Estimado.

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras 1986, NAFINSA.

CUADRO No. 11

**TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO REAL DEL PIB Y DE LA
PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA, 1970-1985**
(Base 1970=100)

PERIODO	PIB	PRODUCTIVIDAD TOTAL
1970-1976	6.2%	2.9%
1976-1982	6.0%	1.8%
1982-1985	0.3%	-0.8%
1970-1985	4.9%	1.7%

**TASA ACUMULADA DE CRECIMIENTO REAL DEL PIB Y DE LA
PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA, 1970-1985**

PERIODO	PIB	PRODUCTIVIDAD TOTAL
1970-1976	43.5%	18.7%
1976-1982	41.8%	11.3%
1982-1985	0.9%	-2.4%
1970-1985	104.9%	28.7%

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del cuadro número 10 de este mismo anexo.

CUADRO No. 12

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR, 1955-1970
(Millones de pesos de 1960)

SECTOR

AÑO	PRIMARIO	INDUSTRIAL	SERVICIOS	AJUSTE POR SERVICIOS BANCARIOS (-)	TOTAL
1955	20 841	30 111	61 773	1 054	111 671
1956	20 366	33 314	66 827	1 201	119 306
1957	22 020	35 814	71 755	1 246	128 343
1958	23 531	37 399	75 509	1 270	135 169
1959	22 792	40 447	77 695	1 722	139 212
1960	23 970	43 933	84 127	1 519	150 511
1961	24 416	46 244	88 856	1 585	157 931
1962	25 339	48 783	92 847	1 659	165 310
1963	26 663	53 587	100 115	1 849	178 516
1964	28 669	61 980	110 949	2 208	199 390
1965	30 222	66 508	117 874	2 284	212 320
1966	30 740	72 909	126 090	2 702	227 037
1967	31 583	79 274	133 357	2 942	241 272
1968	32 558	87 167	144 185	3 009	260 901
1969	32 912	94 362	153 469	3 343	277 400
1970	34 535	102 154	163 478	3 567	296 600

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras 1981, NAFINSA.

CONCEPTO	1955-1960	1960-1965	1965-1970	1955-1970
Tasa Media Anual de Crecimiento	6.1%	7.1%	6.9%	6.7%
Tasa Acumulada de Crecimiento	34.3%	40.9%	39.6%	164.5%

CUADRO No. 13

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE, 1955-1970

AÑO	PIB (Millones de pesos de 1960)	POBLACION (Miles de habitantes)	PRODUCTO POR HABITANTE (Pesos de 1960)
1955	111 671	30 011	3 721
1956	119 306	30 935	3 857
1957	128 343	31 887	4 025
1958	135 169	32 868	4 112
1959	139 212	33 880	4 109
1960	150 511	34 990	4 302
1961	157 931	36 188	4 364
1962	165 310	37 427	4 418
1963	178 516	38 709	4 612
1964	199 390	40 034	4 981
1965	212 320	41 405	5 128
1966	227 037	42 822	5 302
1967	241 272	44 289	5 448
1968	260 901	45 805	5 696
1969	277 400	47 374	5 856
1970	296 600	48 996	6 054

FUENTE: La economía Mexicana en Cifras 1981. NAFINSA.

CUADRO No. 14

**MASA MONETARIA
PROMEDIO ANUAL
(Millones de pesos)**

AÑO	NIVEL	VARIACION ANUAL (%)
1940	905.1	12.1
1941	1 172.7	29.6
1942	1 445.6	23.3
1943	2 247.3	55.5
1944	2 982.7	37.7
1945	3 534.7	18.5
1946	3 480.1	-1.5
1947	3 367.8	-3.2
1948	3 563.2	5.8
1949	3 970.8	11.4
1950	4 857.4	22.3
1951	6 290.3	29.5
1952	6 544.1	4.0
1953	7 042.4	7.6
1954	7 791.2	10.6
1955	9 442.0	21.2
1956	10 602.4	12.3
1957	11 578.5	9.2
1958	12 354.2	6.7
1959	13 882.2	12.4
1960	15 537.7	11.9
1961	16 535.6	6.4
1962	17 860.2	8.0
1963	20 429.8	14.4
1964	24 467.9	19.8
1965	26 711.0	9.2
1966	28 924.1	8.3
1967	31 496.3	8.9
1968	34 901.3	10.8
1969	38 367.7	9.9
1970	42 387.3	10.5

FUENTE: Medio Siglo de Estadísticas Económicas Seleccionadas en Cincuenta Años de Banca Central, F. C. E. - Banco de México, 1976, cuadro número 9.

CUADRO No. 15

EVOLUCION DEL PIB Y DE LOS PRECIOS EN EL PERIODO 1956-1970
(Base 1960=100)

AÑO	PIB (Millones de pesos)	VARIACION ANUAL (%)	INDICE DE PRECIOS	VARIACION ANUAL (%)
1956	119 306	6.8	81.3	7.0
1957	128 343	7.6	86.8	6.8
1958	135 169	5.3	91.6	5.5
1959	139 212	3.0	95.3	4.0
1960	150 511	8.1	100.0	4.9
1961	157 931	4.9	103.4	3.4
1962	165 310	4.7	106.5	3.0
1963	178 516	8.0	109.8	3.1
1964	199 390	11.7	116.0	5.6
1965	212 320	6.5	118.7	2.3
1966	227 037	6.9	123.4	4.0
1967	241 272	6.3	127.0	2.9
1968	260 901	8.1	130.0	2.4
1969	277 400	6.3	135.1	3.9
1970	296 600	6.9	141.2	4.5

FUENTE: Medio Siglo de Estadísticas Económicas Seleccionadas en Cincuenta Años de Banca Central, F.C.E. - Banco de México, cuadro número 6.

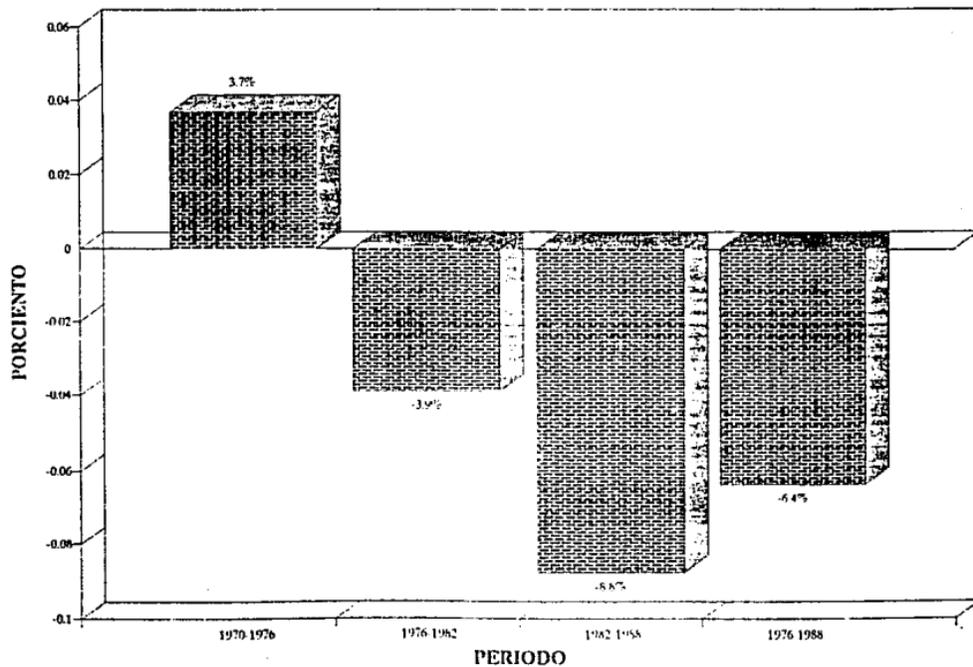
CUADRO No. 16

INGRESO NACIONAL DISPONIBLE GENERADO EN MEXICO, 1960-1970
(Millones de pesos)

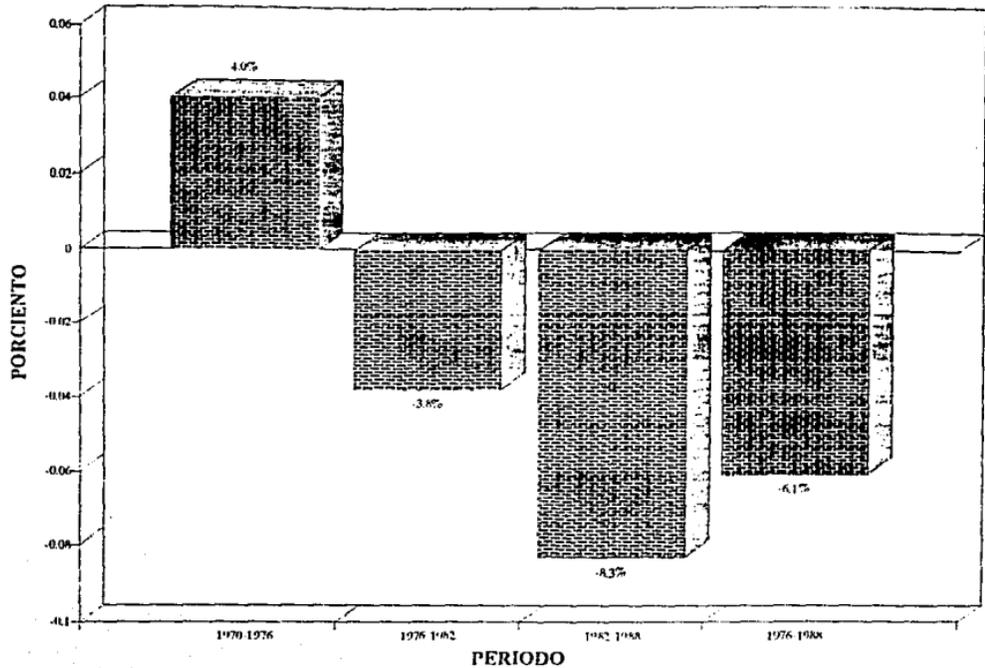
AÑO	TOTAL	PAGOS A EMPLEADOS	EXCEDENTE DE EXPLOTACION	IMPUESTOS INDIRECTOS MENOS SUBSIDIOS
1960	140 341	46 918	87 089	6 334
1961	152 397	49 076	96 488	6 833
1962	164 363	57 681	98 939	7 743
1963	183 175	62 909	111 562	8 704
1964	217 146	74 757	132 471	9 918
1965	236 014	81 708	143 243	11 063
1966	262 223	93 870	156 799	11 554
1967	286 237	101 224	172 467	12 546
1968	316 746	116 307	184 568	15 871
1969	349 718	127 745	204 263	17 710
1970	389 990	147 748	221 442	20 800

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras 1981, NAFINSA

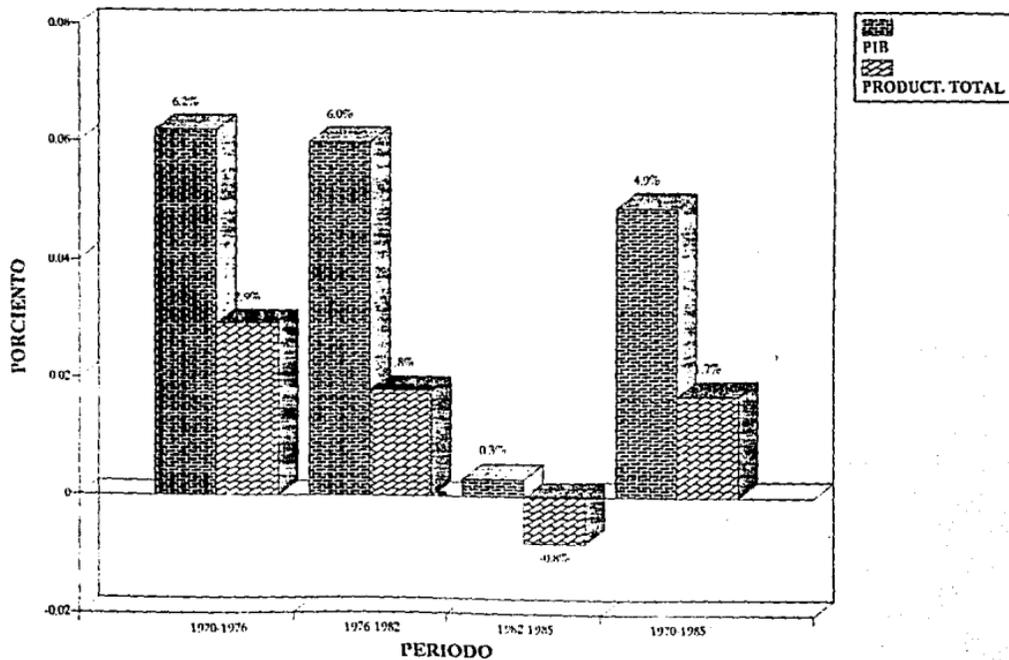
**CRECIMIENTO REAL % DEL SALARIO MINIMO
DEL PAIS, (Base 1978=100)**



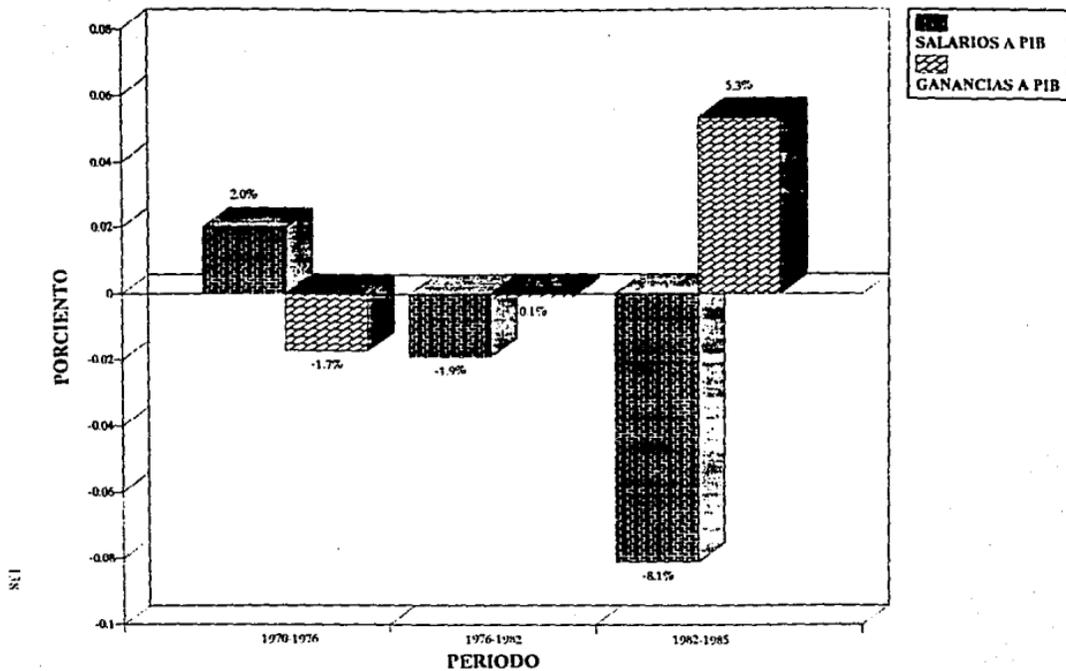
**CRECIMIENTO REAL % DEL SALARIO MINIMO
DE LA CD. DE MEXICO, (Base 1978=100)**



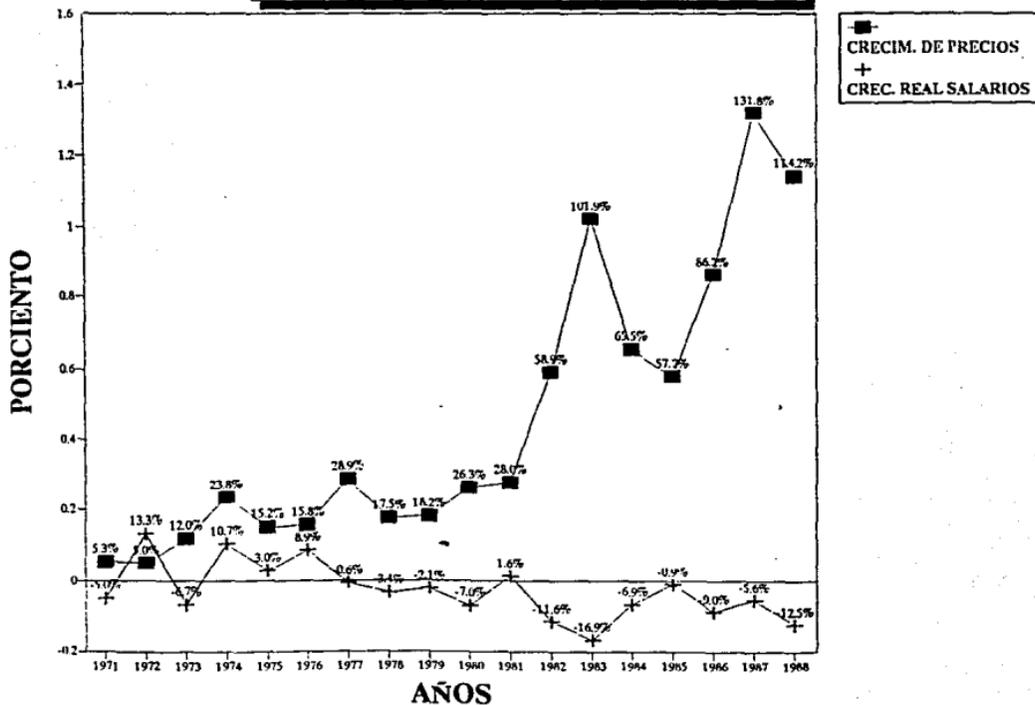
CRECIMIENTO REAL ANUAL DEL PIB Y DE LA PRODUCTIVIDAD, (Base 1970=100)



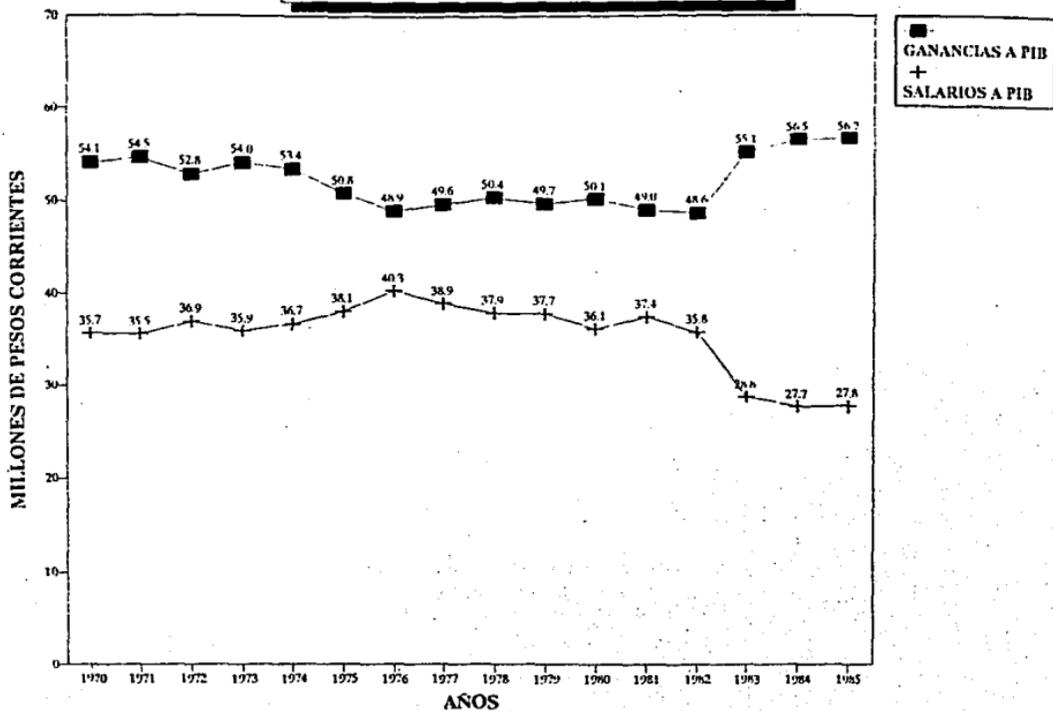
**PARTICIPACION MEDIA ANUAL EN EL PIB
DE SALARIOS Y GANANCIAS, 1970-1985**



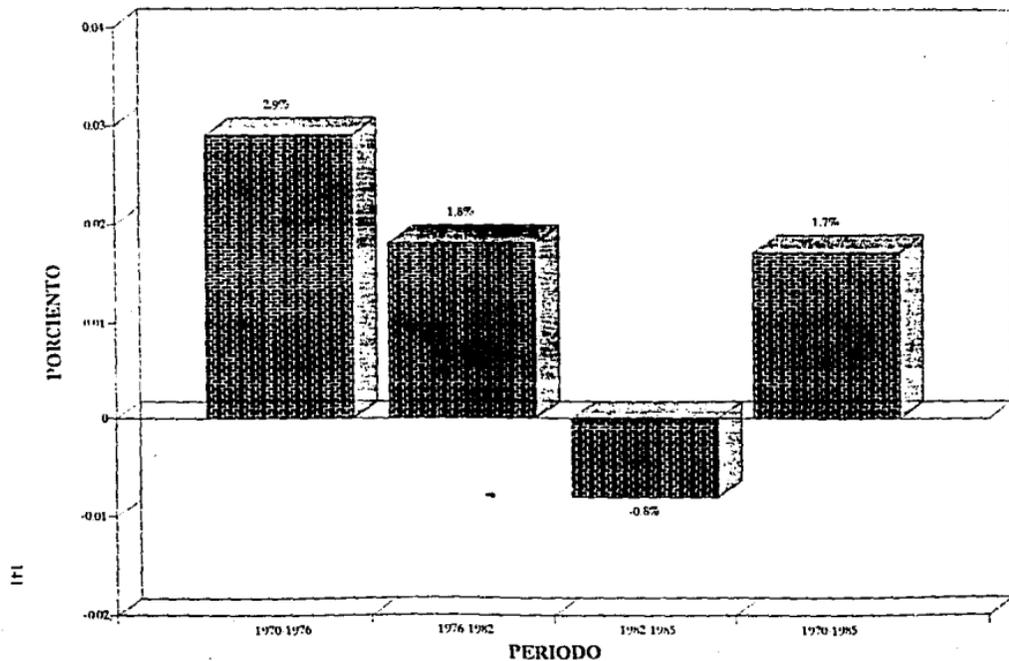
EVOLUCION ANUAL % DE PRECIOS Y SALARIOS 1970-1988



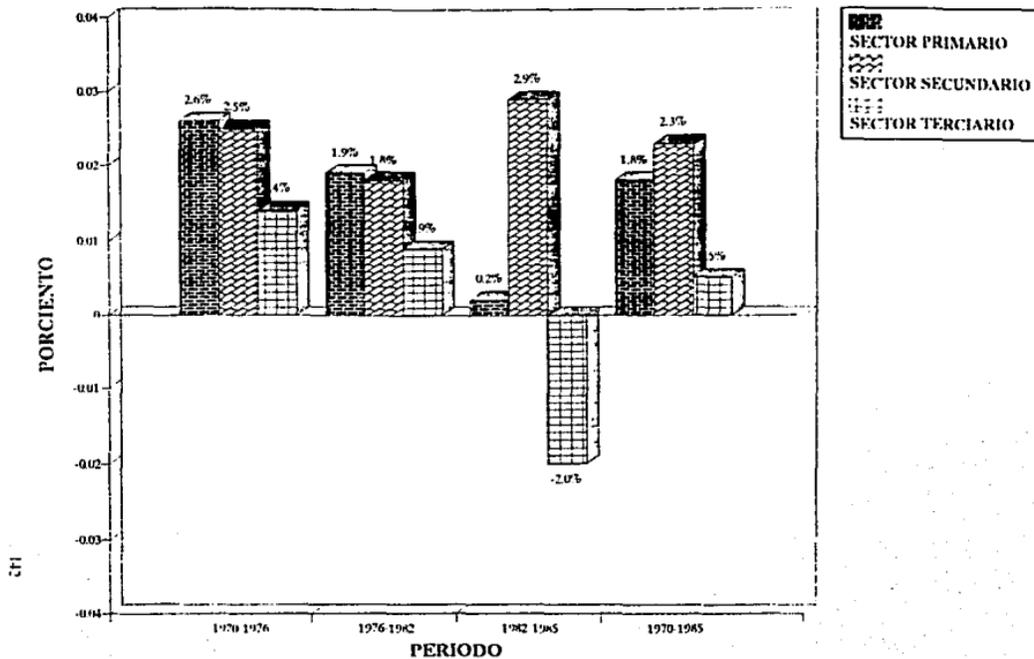
PARTICIPACION EN EL PIB DEL SALARIO Y DE LAS REMUNERACIONES, 1970-1985



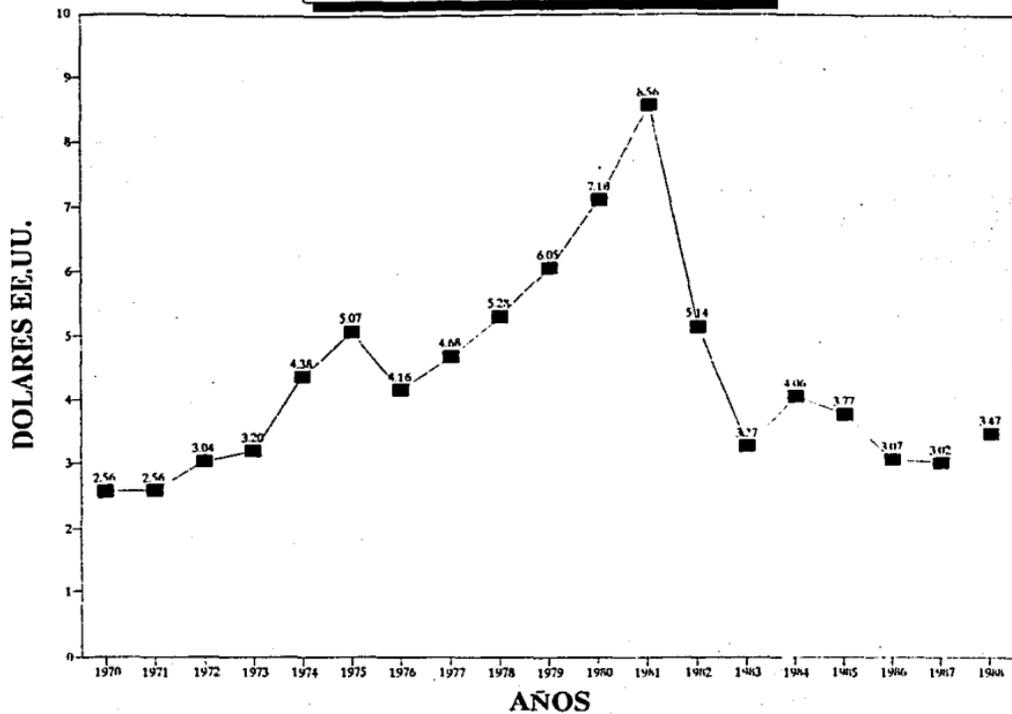
**TASA MEDIA ANUAL DE CREC. REAL DE LA
PRODUCTIVIDAD TOTAL, 1970-1985**



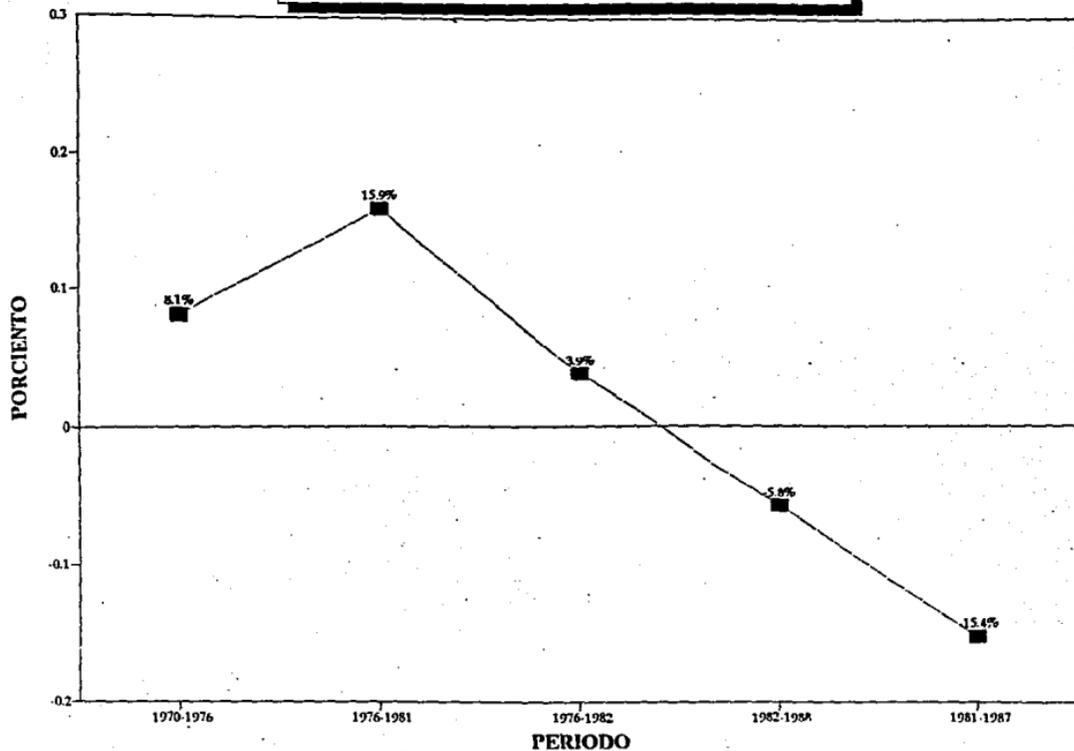
TASA MEDIA ANUAL DE CREC. REAL DE LA PRODUCTIVIDAD POR SECTOR, 1970-1985



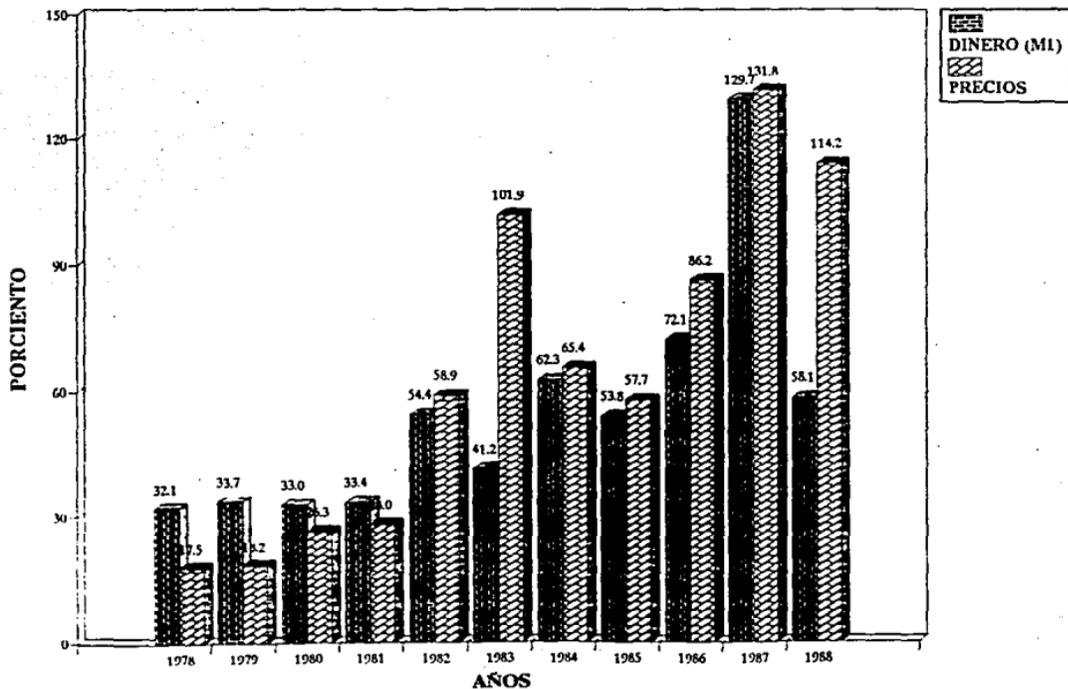
**SALARIO MÍNIMO DIARIO PARA EL D.F.
EXPRESADO EN DOLARES, 1970-1988**



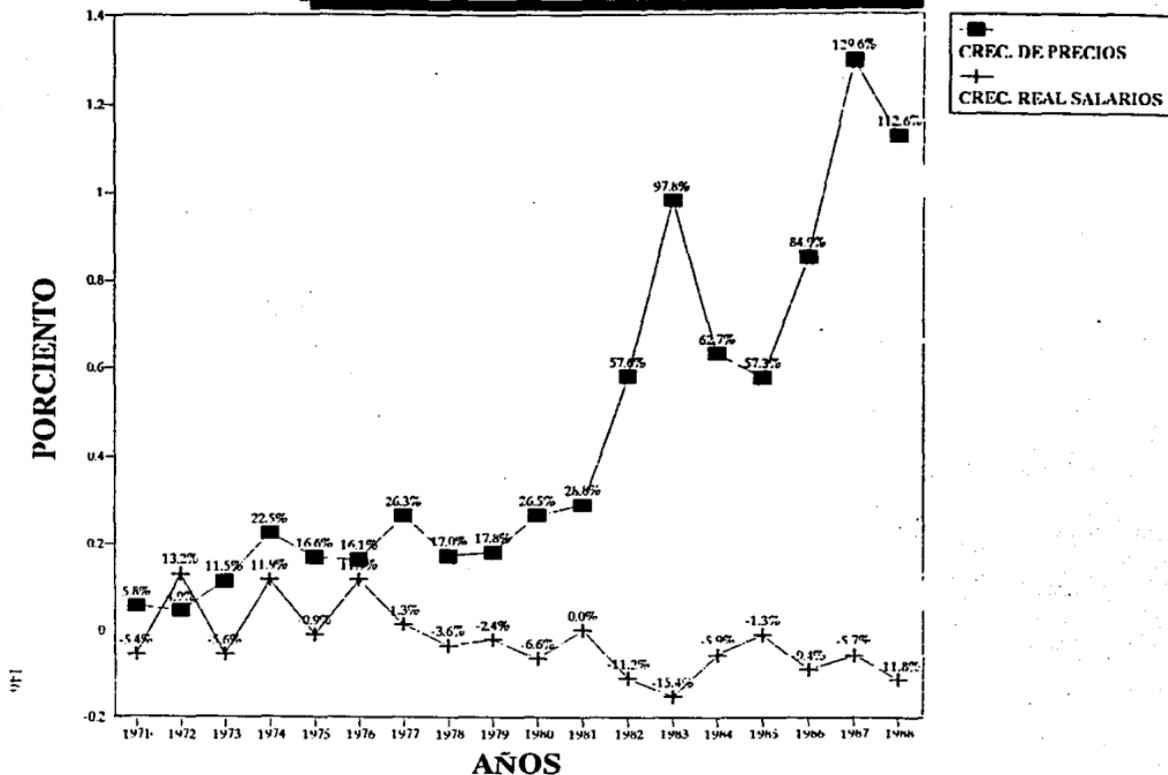
**CRECIMIENTO PROM. ANUAL % DEL SALARIO
MINIMO EXPRESADO EN DLS. DIARIOS**



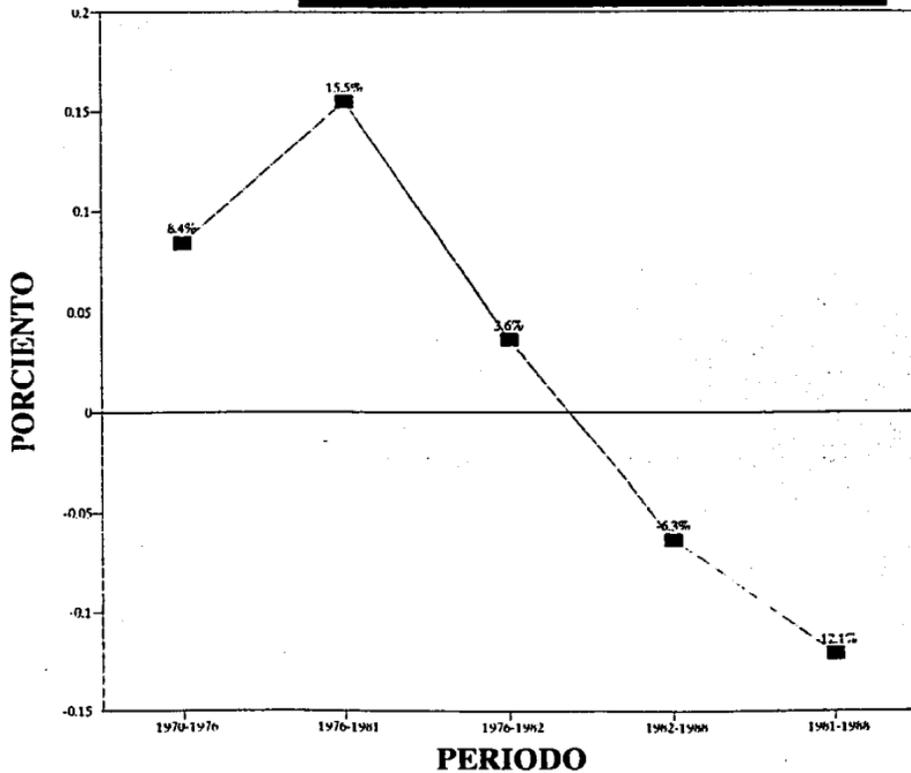
COMPORTAMIENTO DEL DINERO Y DE PRECIOS (Tasas anuales)



EVOLUCION ANUAL % DE PRECIOS Y SALARIOS DE LA CD. DE MEXICO, 1970-1988



**CRECIMIENTO PROM. ANUAL % DEL SALARIO
MINIMO DEL D.F. EXPRESADO EN DLS/DIA**



BIBLIOGRAFIA

- 1.- NAFINSA; "La Economía Política de la Inflación", El Mercado de Valores, México, Año XLVIII, Núm. 6, marzo 15 de 1988.
- 2.- GUILLEN, Romo Héctor y otros, La Inflación en México, Nuestro Tiempo, México, 1985.
- 3.- ALPONTE, Juan Maria, "Demanda, Costos y Economía Sumergida", La Jornada, Año 3, Núm. 1039, viernes 7 de agosto de 1987.
- 4.- SERRANO, Calvo Angel. "La Lucha Contra la Inflación en América Latina", Revista Comercio Exterior, Vol. 38, Núm. 1, México, enero de 1988.
- 5.- FRIEDMAN, Milton. Whar Price Guide Posts? in G.P. Shultz y R. Z. Aliber (Comps) . Guide lines: Informal Controls and the Market place Chicago, 1966.
- 6.- BARKIN, David y Esteva Gustavo, Inflación y Democracia, Siglo XXI, México, 1979.
- 7.- SOLIS, Leopoldo, La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas, Siglo XXI, México, 1973.
- 8.- GUILLEN, Romo Héctor, Orígenes de la Crisis en México, ERA, México, 1984.
- 9.- ORTIZ, Mena Antonio, Desarrollo Estabilizador: Una Década de Estrategia Económica en México, Banco de México, México, 1969.
- 10.- ORTIZ, Mena Antonio, "Desarrollo Estabilizador: Una Década de Estrategia Económica en México", El Mercado de Valores, NAFINSA, México, Núm. 17, septiembre de 1990.
- 11.- GORDILLO, De Anda Gustavo, "La Inserción de la Comunidad Rural en la Sociedad Global", Revista Comercio Exterior, Vol. 40, Núm. 9, México, septiembre de 1990.
- 12.- BARRAZA, Luciano, Inflation and income distribution, Mimeografiado.
- 13.- LANVIN, J.D., Inversiones Extranjeras, Edición y Distribución Iberoamericana de Publicaciones, México, 1985.
- 14.- SEPULVEDA, Bernardo y Chumacero A., La Inversión Extranjera en México, FCE., México, 1973.
- 15.- TELLO, Carlos, La Política Económica en México 1970-1976, Siglo XXI, México, 1979.

- 16.- Secretaría de la Presidencia, El Poder ante el Congreso, México, 1975.
- 17.- VAZQUEZ, Enrique Alejandro, "El Petróleo, la Balanza de Pagos y el Crecimiento Económico", Revista Economía Mexicana, CIDE, México, Núm. 1, 1979.
- 18.- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, Información Sobre Salarios, varios años.
- 19.- GONZALEZ, Chávez Gerardo, Salarios e Inflación en México: 1970-1983, IIE, UNAM, México.
- 20.- LOPEZ, Portillo José, Segundo Informe de Gobierno, El Ejecutivo ante el Congreso 1976-1982, SPP, México.
- 21.- RAMIREZ, Carlos, "La Crisis, Invitada al Próximo Relevo Presidencial", El Financiero, México, lunes 17 de agosto de 1987.
- 22.- RUIZ, Durán Clemente, Et. Al., "El Fracaso de la Ortodoxia: Tres Años de una Gestión Fallida", Revista Investigación Económica, Núm. 174, FE, UNAM, México, octubre-diciembre de 1985.
- 23.- CORDERA, Campos Rolando, "El Desarrollo Económico y Social: Referencias y Temas de una Propuesta Alternativa", Revista Investigación Económica, Núm. 172, FE, UNAM, México, abril-junio de 1985.
- 24.- WAYNE, A. Cornelius, "Economía Política de México en el Régimen de De la Madrid: Austeridad, Crisis como Rutina e Inicio de Recuperación", Revista Investigación Económica, Núm. 172, FE, UNAM, México, abril-junio de 1985.
- 25.- AGUILAR, Alberto, "Subirá 209% la Recuperación por Concepto de IVA en 83", Uno Más Uno, México, 28 de febrero de 1983.
- 26.- BORTZ, Jeff, Et. Al., La Estructura de Salarios en México, UNAM, México, 1985.
- 27.- Revista Expansión, México, junio 7 de 1989.
- 28.- STANLEY, Fischer y otros, Economía, Mc. Graw Hill, México, 1990.
- 29.- BANAMEX, Revista Examen de la Situación Económica de México, Vol. LXVII, Núm. 784, marzo de 1991.
- 30.- SANTANA, Corona Ignacio Eduardo, Evaluación de las Políticas de Indexación y su Impacto Social, Tesis, FE, UNAM, México, 1983.

- 31.- Banco de México, Informe Anual, Años 1978,1979, 1980, 1981, 1985, 1986, 1987 y 1988.
- 32.- NAFINSA, La Economía Mexicana en Cifras, Años 1981, 1986, 1988 y 1990.
- 33.- SARH, El Comercio Exterior de Productos Agropecuarios, Informe 1982, México, 1983.
- 34.- INEGI; Estadísticas del Comercio Exterior de México, SPP, México, Vol. XXII, Núm. 4, 1989.
- 35.- SPP, Información Sobre Gasto público 1969-1978, cuadros III y IV-1.
- 36.- SPP, Información sobre Relaciones Económicas de México en el Exterior, cuadro 6-A.
- 37.- NAFINSA, El Mercado de Valores, Año XLVIII, Núm. 1, enero 1 de 1988.
- 38.- SPP, Sistema de Cuentas Nacionales.
- 39.- GREEN, Rosario, "México: Crisis Financiera y Deuda Externa", Revista Comercio Exterior, México, Vol. 33, Núm. 2, febrero de 1983.
- 40.- NAFINSA, El Mercado de Valores, Núm. 9, mayo 1 de 1989, México.
- 41.- Sexto Informe de Gobierno de Miguel De la Madrid, 1988.
- 42.- Banco de México, Índices de Precios, varios años.
- 43.- Banco de México, Indicadores Económicos, varios años.
- 44.- FRIEDMAN, Milton, Dollars han déficits, prentice-hall, englewood cliffs, N. J., 1968.
- 45.- AYALA, Espinosa de los Monteros Reynaldo, Proyecto de Expansión de la Casa de Moneda, Tesis, F.E., UNAM, México, 1983.
- 46.- QUINTANA, Enrique, "La Inflación Olvidada", El Financiero, miércoles 2 de marzo de 1988.
- 47.- QUINTANA, Enrique y Gutiérrez Elvia, "Sin Control los, Agregados Monetarios Crecen Explosivamente", El Financiero, viernes 18 de septiembre de 1987.
- 48.- PALLOIX, Christian, Las Firmas Multinacionales y el Proceso de Internacionalización, Siglo XXI, Madrid, 1975.

- 49.- VELASCO, Ciro, Notas Sobre las Bases Macroeconómicas del Presupuesto de las Empresas Públicas, Mimeografiado, Instituto Nacional de Administración Pública, México, abril de 1988.
- 50.- GAMBLE, Andrew y Walton Paul, El Capitalismo en Crisis. La Inflación y el Estado, Siglo XXI, México, 1980.
- 51.- ROS, Jaime, "Inflación: La Experiencia de la Presente Década", Revista Economía Mexicana, Vol. I, CIDE, México, 1979.
- 52.- CLAVIJO, Fernando, "Reflexiones en Torno a la Inflación Mexicana 1960-1980", Trimestre Económico, IIE, UNAM, México, octubre-diciembre de 1980.
- 53.- IZE, Un Modelo de Inflación y Crecimiento en una Economía Capitalista en Desarrollo, Banco de México, 1979, Mimeografiado.
- 54.- DAVILA, Jiménez Gerardo, "La Política de Precios y Subsidios", Ponencia Presentada en el I Simposium Sobre el Sistema Económico Mexicano, en la Universidad Tecnológica de México.
- 55.- Quinto Informe de Gobierno de Miguel De la Madrid, septiembre de 1987.
- 56.- NAFINSA, El Mercado de Valores, Año XLVII, Núm. 38, México, septiembre 21 de 1987.
- 57.- GONZALEZ, Chávez Gerardo, "Salarios y Modernización", Momento Económico Núm. 53, IIEc, UNAM, México, enero-febrero de 1991.
- 58.- LORIA, Díaz Eduardo, "La Recuperación de los Salarios Reales en México en un Entorno de Reducción y Estabilización Inflacionarias", Revista Comercio Exterior, Vol. 41, Núm. 4, México, abril de 1991.
- 59.- VIDAL, Bonifaz Fco. Javier, "El Costo de la Crisis: 15.1% la Tasa de Desempleo en 1988", El Financiero, México, 3 de agosto de 1989.
- 60.- MIGUELES, Tenorio Rubén, "Aumentó a 17.6% el Desempleo; Desocupados 4.5 Millones", El Financiero, México, 11 de julio de 1988.